

América Latina y el Caribe: una mirada al futuro desde los Objetivos de Desarrollo del Milenio

Informe regional de monitoreo de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) en América Latina y el Caribe, 2015



NACIONES UNIDAS

CEPAL

América Latina y el Caribe: una mirada al futuro desde los Objetivos de Desarrollo del Milenio

Informe regional de monitoreo de los
Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM)
en América Latina y el Caribe, 2015



NACIONES UNIDAS

C E P A L

Alicia Bárcena
Secretaria Ejecutiva

Antonio Prado
Secretario Ejecutivo Adjunto

Pascual Gerstenfeld
Director de la División de Estadísticas

Ricardo Pérez
Director de la División de Publicaciones y Servicios Web

El presente informe se elaboró bajo la coordinación de Pascual Gerstenfeld, Director de la División de Estadísticas de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y Daniel Taccari de la misma División. En la redacción general también participaron los siguientes funcionarios: Georgina Cipoletta, Sebastián Herreros, Keiji Inoue, María Ortiz, Esteban Pérez, Sebastián Rovira, Pauline Stockins y Romain Zivy.

Asimismo, se contó con la valiosa colaboración de los siguientes funcionarios de la CEPAL: Lais Abramo, José Eduardo Alatorre, Guiomar Bay, Guido Camú, Carlos de Miguel, Ernesto Espíndola, Enrique González, Dirk Jaspers, Cornelia Kaldewei, Carlos Maldonado, Xavier Mancero, Rodrigo Martínez, Jorge Rodríguez, Magda Ruiz, José Luis Samaniego, Lucía Scuro, Varinia Tromben y Heidi Ullmann.

Los cuadros estadísticos respectivos se encuentran en el anexo estadístico electrónico disponible en el sitio web de la CEPAL [en línea] <http://www.cepal.org/es/dspace/38923>. Se puede encontrar más información respecto de estos y otros indicadores en el portal de bases de datos y publicaciones estadísticas CEPALSTAT [en línea] <http://estadisticas.cepal.org/cepalstat/>.

Algunos vectores incluidos en esta publicación han sido diseñados por freepik.com.

Los límites y los nombres que figuran en los mapas de esta publicación no implican su apoyo o aceptación oficial por las Naciones Unidas.

Notas explicativas:

Los datos presentados en este informe provienen de fuentes oficiales internacionales o se han calculado utilizando metodologías y estándares internacionales, con el fin de asegurar la comparabilidad entre países. Por lo tanto, estos valores no coinciden necesariamente con los datos nacionales.

La presente edición contiene los datos disponibles hasta mediados de julio de 2015.

Los totales que aparecen en los cuadros corresponden a la suma o al promedio de los datos expuestos en cada uno de ellos, salvo indicación contraria.

Las cantidades que se refieren a agrupaciones de países corresponden al conjunto de países que aportaron información sobre ese período o año, salvo indicación contraria. Por esta razón, los años o períodos de una serie pueden no ser estrictamente comparables.

Debido a que a veces se redondean las cifras, los datos parciales y los porcentajes presentados en los cuadros no siempre suman el total correspondiente.

En esta publicación, el término "país" se refiere a entidades territoriales, ya sean Estados conforme al derecho y a la práctica internacional o territorios para los cuales se mantienen datos estadísticos en forma separada e independiente.

En los cuadros y gráficos del presente informe, se han empleado los siguientes signos y términos:

- Los tres puntos (...) indican que los datos no están disponibles o no se pueden desglosar.
- La raya (-) indica que la cantidad es nula o despreciable.
- La coma (,) se usa para separar los decimales.
- La palabra "dólares" se refiere a dólares de los Estados Unidos, salvo cuando se indique lo contrario.
- La barra (/) puesta entre cifras que expresen años (por ejemplo, 2013/2014) indica que la información corresponde a un período de 12 meses que no necesariamente coincide con el año calendario.

Publicación de las Naciones Unidas
ISBN: 978-92-1-121896-1 (versión impresa)
ISBN: 978-92-1-057224-8 (versión pdf)
ISBN: 978-92-1-358013-4 (versión ePub)
LC/G.2646

Copyright © Naciones Unidas, 2015
Todos los derechos están reservados
Impreso en Naciones Unidas, Santiago
S.15-00709

Esta publicación debe citarse como: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), *América Latina y el Caribe: una mirada al futuro desde los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Informe regional de monitoreo de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) en América Latina y el Caribe, 2015* (LC/G.2646), Santiago, 2015.

La autorización para reproducir total o parcialmente esta obra debe solicitarse al Secretario de la Junta de Publicaciones, Sede de las Naciones Unidas, Nueva York, N.Y. 10017, Estados Unidos. Los Estados miembros y sus instituciones gubernamentales pueden reproducir esta obra sin autorización previa. Solo se les solicita que mencionen la fuente e informen a las Naciones Unidas de tal reproducción.

Índice

Prólogo	5
Introducción.....	7
Objetivo 1	
Erradicar la pobreza extrema y el hambre	11
Objetivo 2	
Lograr la enseñanza primaria universal	21
Objetivo 3	
Promover la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer	27
Objetivo 4	
Reducir la mortalidad de los niños menores de 5 años.....	35
Objetivo 5	
Mejorar la salud materna.....	41
Objetivo 6	
Combatir el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades.....	49
Objetivo 7	
Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente.....	57
Objetivo 8	
Fomentar una alianza mundial para el desarrollo	69
Conclusión	81
Bibliografía	88

Prólogo

Han transcurrido los 15 años fijados originalmente como plazo para cumplir los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM). Es tiempo de hacer un balance del progreso de las metas establecidas en la Cumbre del Milenio de 2000 de las Naciones Unidas. Los ocho Objetivos formulados tenían la finalidad de sintetizar los principales compromisos emanados de las grandes conferencias y cumbres de desarrollo que se llevaron a cabo en la llamada década normativa.

América Latina y el Caribe se fue apropiando de estos Objetivos a distintas velocidades a partir de entonces. Los organismos de las Naciones Unidas, incluida la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), emprendieron la tarea de apoyar a los países en su implementación y seguimiento. Los Objetivos tuvieron éxito comunicacional a nivel mundial, regional y nacional, pues lograron visibilizar algunas de las brechas cuantitativas. También se fijaron plazos de cumplimiento al 2015, con una línea de base concreta establecida en 1990.

Quedaron fuera, sin embargo, problemas muy relevantes, como por ejemplo la desigualdad, que tiene una importancia capital para América Latina y el Caribe, por tratarse de la región más desigual del orbe.

Los ODM tuvieron un carácter limitado, al estar dirigidos principalmente a los países en desarrollo, con la excepción del octavo Objetivo, que abordaba el papel de la comunidad internacional para apoyar a los países menos avanzados. En ese sentido, los ODM fueron un punto de partida importante, especialmente para identificar los temas de pobreza, hambre y necesidades básicas insatisfechas, como educación, salud, agua, vivienda y hábitat. También proporcionaron una mirada específica sobre el problema de las mujeres y las brechas de equidad de género y abordaron, aunque con grandes limitaciones, las cuestiones ambientales, laborales y energéticas, entre otras.

La comunidad internacional y, en particular, los países en desarrollo pronto plantearon la necesidad de enfocar la problemática del desarrollo con una mirada mucho más universal e integral, más allá de la mera cooperación.

En el documento final de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible (Río+20), "El Futuro que Queremos"¹, se reconoció la necesidad de construir una agenda para el desarrollo después de 2015 a partir de un proceso más participativo, interdisciplinario y sistémico, que lograra abordar el desarrollo como un derecho, con la dignidad y la igualdad en el centro y la erradicación total de la pobreza extrema como su foco principal.

Los Estados Miembros de las Naciones Unidas acordaron iniciar un proceso de negociación para debatir y llegar a consensos universales respecto a lo que dieron en llamar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). En septiembre de 2015, los Jefes de Estado y de Gobierno deberán adoptar formalmente esta Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, que contiene los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible y directrices relevantes sobre sus modos de implementación. La nueva Agenda requiere una decidida acción colectiva en la provisión de bienes públicos globales y universales, así como el avance en temas esenciales para el desarrollo, como la seguridad alimentaria, la seguridad climática, el empleo decente, el acceso a la energía sostenible y el cierre de asimetrías tecnológicas, comerciales y financieras, entre otros. Esto exigirá formular e implementar políticas públicas activas de tipo económico, social y ambiental, con una mirada muy cercana a la tradición de la CEPAL, que consiste en el abordaje estructuralista del desarrollo con un horizonte de igualdad y la política como instrumento. De esta forma, además, se cierra de una vez por todas el ciclo de hegemonía ortodoxa, que favorecía el retiro del Estado para enfrentar los dilemas públicos con soluciones de mercado, y se abre el camino a la redefinición de una nueva ecuación, más democrática, entre el Estado, el mercado y la ciudadanía.

¹ Resolución 66/288, de 27 de julio de 2012.

Hoy convergen el punto de llegada de los ODM y el punto de partida de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

Gracias a la experiencia adquirida, la nueva Agenda tiene un carácter universal y no prescriptivo. Tras una participación más amplia de todos los actores relevantes, la Agenda propone compromisos que atañen a la estructura del funcionamiento del conjunto de nuestras sociedades y transformaciones que habiliten la emergencia de un mundo más próspero, sostenible e igualitario. Se trata de una mirada que suma, enriquece y construye sobre lo ya logrado.

En este documento, se presenta un panorama de lo avanzado en relación con los ODM, con el propósito de que sirva de punto de partida a una reflexión mucho más analítica de cara al año 2030.

Para disponernos a este nuevo recorrido, debemos reconocer las luces y sombras de nuestros pasos previos, reconocer los significativos progresos alcanzados, interrogarnos por las insuficiencias que nos siguen lastrando, consolidar la experiencia de paulatina apropiación y adecuación a las realidades nacionales que experimentaron los ODM para abreviar y hacer más eficaz la inminente adopción de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y templar la voluntad política que nos permita, como región, emprender esfuerzos colectivos a largo plazo.

Para responder a la convocatoria a la acción que entraña la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y mirar al futuro, es necesario disponer de los datos e indicadores que describan los logros y desafíos pendientes de América Latina y el Caribe respecto a los ODM. Ese es precisamente el propósito que la CEPAL se ha impuesto en la presente publicación: mirar al año 2030 desde la perspectiva de los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

Alicia Bárcena
Secretaria Ejecutiva
Comisión Económica para
América Latina y el Caribe (CEPAL)

Introducción

América Latina y el Caribe: una mirada al futuro desde los Objetivos de Desarrollo del Milenio

Reflexiones iniciales

Este documento brinda un panorama sintético y descriptivo sobre el progreso a nivel regional en relación con los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM). Estos Objetivos se derivaron de la Declaración del Milenio de 2000 aprobada por los países miembros de las Naciones Unidas y constituyeron una síntesis orientadora de los temas emanados del conjunto de cumbres de la llamada “década normativa” de los noventa.

La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) ha realizado diversas evaluaciones de distinta índole durante los últimos 15 años. Cabe resaltar las que involucraron a casi 20 organismos del Sistema de Naciones Unidas presentes en América Latina y el Caribe¹.

Este nuevo aporte institucional privilegia una mirada infográfica, que incluye tablas, gráficos y estadísticas descriptivas, así como breves textos explicativos que se concentran en el núcleo de lo acontecido en la región con respecto a los ODM. Brinda además algunas referencias sobre lo ocurrido en otras regiones del mundo y señala la heterogeneidad de trayectorias nacionales latinoamericanas y caribeñas a partir de una selección de indicadores relevantes para ilustrar el desempeño alcanzado en cada Objetivo y sus respectivas metas.

Este análisis resumido del progreso de América Latina y el Caribe hacia la consecución de las metas contempladas en los ocho Objetivos de Desarrollo del Milenio nos ofrece un panorama de luces y sombras. Es posible afirmar que se obtuvieron resultados positivos, que indican que la región en su conjunto logró avances importantes en algunas metas, aunque el avance haya sido desigual de un país a otro. En gran medida, la heterogeneidad entre países refleja la paulatina apropiación y adecuación de los ODM a las realidades nacionales y los esfuerzos realizados por los gobiernos, facilitados por las condiciones favorables que se dieron en el período de bonanza previo a la crisis. Los esfuerzos de la región contrastan claramente con la insuficiencia del realizado por los países desarrollados, especialmente en lo relativo al cumplimiento del Objetivo 8, referido a los compromisos en materia de recursos destinados a la cooperación para el desarrollo, en el comercio y en la transferencia de tecnología.

En esta senda hacia el desarrollo sostenible, el punto de llegada fijado por los países resulta ser al mismo tiempo un punto de partida. De ahí que los ODM, como hoja de ruta acordada hasta 2015, den paso este mismo año a una nueva carta de navegación para las políticas de desarrollo, formada por los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Quizás la diferencia fundamental estribe en que los ODS y sus metas emanan de consultas exhaustivas entre los representantes de los 193 países miembros de las Naciones Unidas, enriquecidas con los aportes del mundo académico, la sociedad civil y el sector privado. Estos objetivos forman parte de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible². Asimismo, a diferencia de los ODM, los ODS revisten carácter universal y no prescriptivo, con una visión transformadora que aspira a no dejar a

¹ Se destacan los siguientes documentos interinstitucionales: *Hacia el objetivo del milenio de reducir la pobreza en América Latina y el Caribe* (LC/G.2188-P), Santiago, 2003; *Objetivos de Desarrollo del Milenio: una mirada desde América Latina y el Caribe* (LC/G.2331-P), Santiago, 2005; *Objetivos de Desarrollo del Milenio. Informe 2006: una mirada a la igualdad entre los sexos y la autonomía de la mujer en América Latina y el Caribe* (LC/G.2352), Santiago, 2007; *Objetivos de Desarrollo del Milenio: la progresión hacia el derecho a la salud en América Latina y el Caribe* (LC/G.2364), Santiago, 2008; *Objetivos de Desarrollo del Milenio: avances en la sostenibilidad ambiental del desarrollo en América Latina y el Caribe* (LC/G.2428-P), Santiago, 2010; *El progreso de América Latina y el Caribe hacia los Objetivos de Desarrollo del Milenio: desafío para lograrlos con igualdad* (LC/G.2460), Santiago, 2010; *Desarrollo sostenible en América Latina y el Caribe. Seguimiento de la agenda de las Naciones Unidas para el desarrollo post-2015 y Río+20* (LC/G.2577), Santiago, 2013.

² Véase “Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible” (A/69/L.85), Nueva York, 2015.

nadie atrás. Esto coincide con la agenda de la CEPAL, que pone la igualdad en el centro, el cambio estructural en el horizonte y la política como el instrumento por excelencia. Por ende, la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible va más allá de una agenda de desarrollo y expresa una aspiración y un profundo avance civilizatorio marcado por este singular cambio de época que atraviesa la humanidad.

Como producto de este esfuerzo colectivo, la Agenda 2030 en su conjunto y los ODS en particular presentan un claro avance con respecto a los ODM, al pasar de 8 a 17 objetivos y al sumar un mayor número de metas. Incorpora además una mirada más holística, interdisciplinaria y universal, que supera el enfoque restrictivo y sectorial de los ODM, los cuales en su momento se elaboraron más bien como metas para países en desarrollo, dentro de un paradigma por el que los países desarrollados les asistían para alcanzar un mínimo bienestar. Se espera que los ODS se orienten a cerrar brechas estructurales y a atenuar las profundas asimetrías en los ámbitos financiero, comercial y tecnológico.

La visión de la nueva Agenda supera a la que en su momento caracterizó a los ODM, al ir más allá de la meta de reducir a la mitad la pobreza extrema medida por ingresos al 2015. En efecto, no solo se plantea erradicarla al 2030, sino que se orienta a algo igualmente importante o incluso más aún, la disminución de los elevados niveles de desigualdad, un aspecto que tiene una relevancia particular para América Latina y el Caribe, al tratarse de la región más desigual del mundo. Al mismo tiempo, la nueva Agenda persigue acrecentar los niveles de bienestar de la ciudadanía, en un marco de convivencia democrática y respeto de los derechos humanos. Se hace cargo además de la importancia del empleo, de la innovación tecnológica, de la sostenibilidad ambiental y de la provisión de bienes públicos de interés colectivo. También ubica en lugar protagónico la igualdad de género, como una de las vías más directas a un desarrollo verdaderamente sostenible e inclusivo.

La Agenda 2030 implica un nuevo desafío en relación con su implementación, porque ha incluido desde el inicio a la comunidad estadística en la definición de los indicadores para el monitoreo de las metas establecidas y porque propone mecanismos para la evaluación de los progresos. En ella se incorporan explícitamente metas específicas destinadas a aumentar la disponibilidad de más y mejor información estadística y se fomenta la consideración de nuevas fuentes de datos tradicionales y no tradicionales, así como su combinación de forma creativa para el seguimiento. Esto será crucial para lograr una rendición de cuentas oportuna y transparente que fomente la participación activa de la ciudadanía.

En este año de cierre de los Objetivos y metas de la Cumbre del Milenio, es posible identificar sustanciales logros a nivel mundial en diversos ámbitos de la nueva Agenda propuesta. Sin embargo, prevalecen desafíos cruciales para un conjunto significativo de países en el mundo, referentes al logro de cambios estructurales que promuevan la diversificación productiva y la industrialización, utilizando plenamente la innovación tecnológica para crear empleo con derechos y avanzar, por ejemplo, en un desarrollo con bajas emisiones de carbono y menor deterioro ambiental en general.

En relación con los ODM, los países de América Latina y el Caribe en su conjunto han logrado avances importantes en materia de reducción de la pobreza extrema, el hambre, la desnutrición y la mortalidad infantil y de un mayor acceso al agua potable y a servicios mejorados de saneamiento. Por otro lado, el progreso ha sido insuficiente en lo relativo a la conclusión universal de la educación primaria, la paridad de género tanto en el empleo como en los parlamentos nacionales, la reducción de la mortalidad materna, el acceso a servicios de salud reproductiva y la reversión de la pérdida de bosques.

El avance durante los años transcurridos desde la Declaración del Milenio no ha sido lineal ni homogéneo entre los distintos objetivos. Algunos indicadores muestran una rápida mejora al inicio del período, mientras que otros han mantenido un aumento constante. Por otro lado, algunos indicadores no han logrado los niveles deseados, sino que han quedado rezagados respecto de la meta propuesta. También han sido diferentes los resultados en los diversos países de la región, lo que confirma la heterogeneidad existente entre subregiones y países de la región.

Por todo ello, resulta crucial, por un lado, contar con una evaluación sintética y comprehensiva de lo alcanzado y de lo que falta por avanzar según lo planteado por los ODM y, por otro, disponer de una reflexión sobre los desafíos y las oportunidades que implicarán los ODS en la región a partir de esa evaluación.

Recuadro 1

La Declaración del Milenio

En septiembre de 2000, los Jefes de Estado de los países del mundo se dieron cita en la Sede de las Naciones Unidas en Nueva York para aprobar la Declaración del Milenio. La Declaración, aprobada por 189 Estados Miembros de las Naciones Unidas, se convirtió en una hoja de ruta para alcanzar el desarrollo y bienestar de los pueblos, en un marco de respeto y defensa de los principios de la dignidad humana, la igualdad y la equidad y de adhesión a los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas.

Las premisas acordadas constituyeron la base para el establecimiento de un conjunto de objetivos que debían alcanzarse antes de 2015. Los ocho Objetivos de Desarrollo del Milenio, basados principalmente en acuerdos adoptados en la década de 1990 en conferencias y cumbres de las Naciones Unidas, representan un compromiso de todas las naciones para reducir la pobreza y el hambre, disminuir las enfermedades y la inequidad entre los sexos, enfrentar la falta de educación y la falta de acceso al agua potable y al saneamiento y detener la degradación ambiental.

Objetivos de Desarrollo del Milenio

- Objetivo 1. Erradicar la pobreza extrema y el hambre
- Objetivo 2. Lograr la enseñanza primaria universal
- Objetivo 3. Promover la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer
- Objetivo 4. Reducir la mortalidad de los niños menores de 5 años
- Objetivo 5. Mejorar la salud materna
- Objetivo 6. Combatir el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades
- Objetivo 7. Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente
- Objetivo 8. Fomentar una alianza mundial para el desarrollo

Cada uno de estos Objetivos incluyó un conjunto de metas, que delinearon el horizonte deseado en lo referente a reducir la pobreza extrema, el hambre, la mortalidad infantil y materna, la propagación del VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades transmisibles y la pérdida de la biodiversidad; eliminar las desigualdades de género; lograr el empleo pleno, productivo y decente; lograr la conclusión universal de un ciclo completo de educación primaria; mejorar la salud sexual y reproductiva, el acceso al agua potable y los servicios de saneamiento y las condiciones de vida de las personas que habitan en tugurios; incorporar los principios del desarrollo sostenible; desarrollar un sistema comercial y financiero abierto; atender las necesidades especiales de los países menos adelantados, incluidos los países en desarrollo sin litoral y los pequeños Estados insulares en desarrollo; abordar en todas sus dimensiones los problemas de la deuda de los países en desarrollo; facilitar el acceso a medicamentos esenciales en los países en desarrollo a precios asequibles, y proporcionar acceso a los beneficios de las nuevas tecnologías, en particular los de las tecnologías de la información y las comunicaciones.

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de Naciones Unidas, Declaración del Milenio [en línea] <http://www.un.org/spanish/milenio/ares552.pdf>.

Objetivo 1

Erradicar la pobreza extrema y el hambre

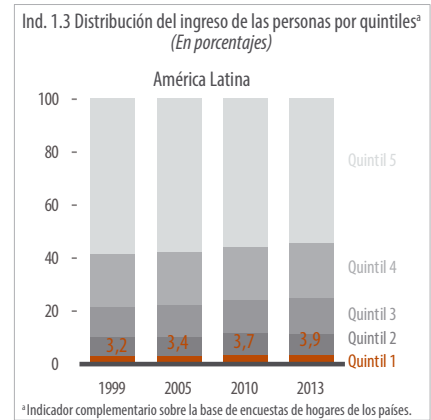
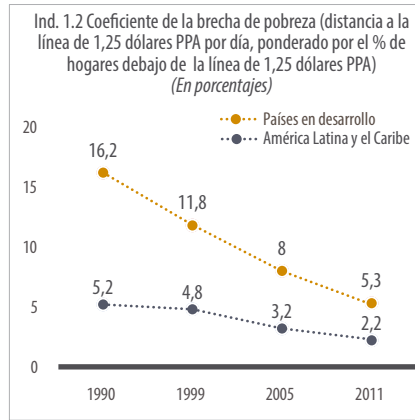
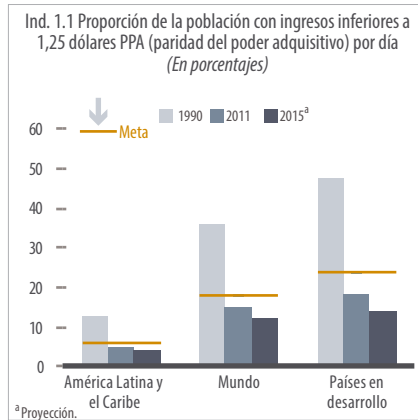


Avance hacia el logro de las metas del Milenio

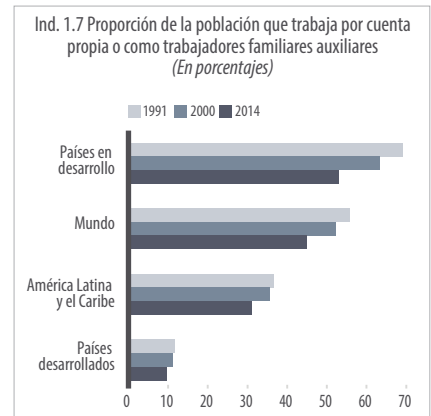
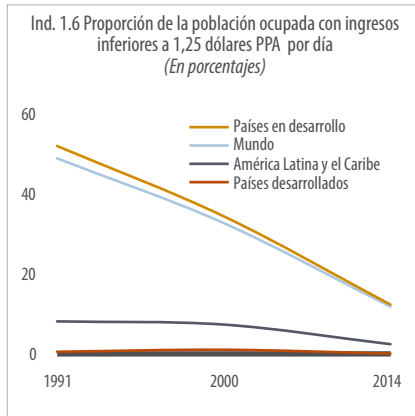
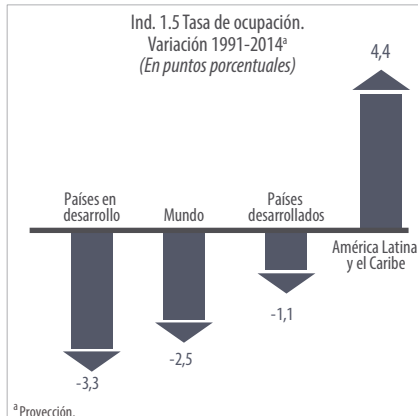
Gráfico 1.1

América Latina y el Caribe: indicadores oficiales del primer Objetivo del Desarrollo del Milenio

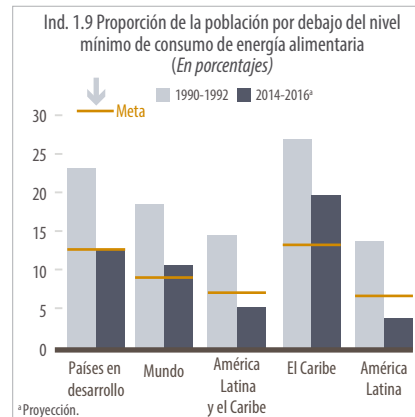
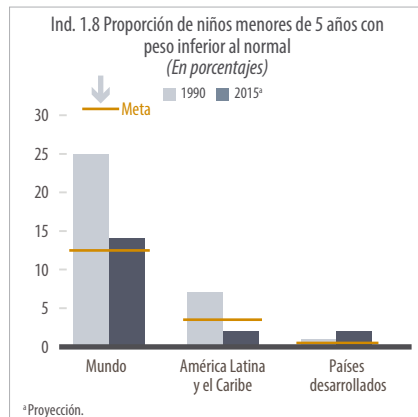
- Meta 1A: Reducir a la mitad, entre 1990 y 2015, el porcentaje de personas cuyos ingresos sean inferiores a 1,25 dólares por día



- Meta 1B: Alcanzar el empleo pleno y productivo, y trabajo decente para todos, incluyendo mujeres y jóvenes



- Meta 1C: Reducir a la mitad, entre 1990 y 2015, el porcentaje de personas que padecen hambre



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de Naciones Unidas, *Objetivos de Desarrollo del Milenio, Informe 2015*, anexo estadístico, Nueva York, 2015.

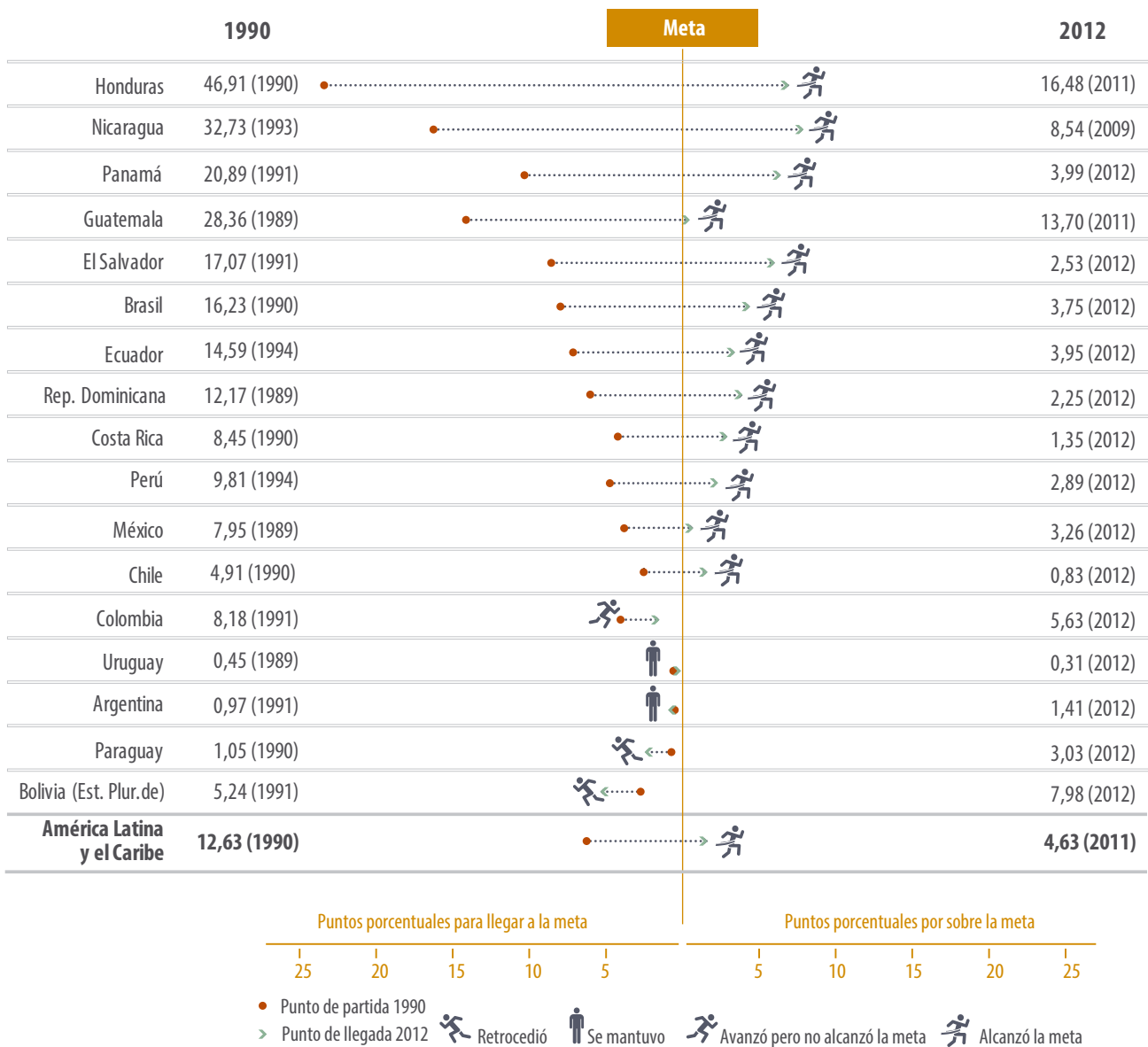
Reducción de la pobreza y la desigualdad

Los países de la región han logrado progresos significativos en la reducción de la pobreza extrema en el transcurso de las dos últimas décadas. En torno a 2008, la región había alcanzado el umbral de la reducción a la mitad de los niveles de 1990. En 2011, el porcentaje de personas que vivían con menos de 1,25 dólares diarios era del 4,6%, una reducción del 63% respecto de los niveles de 1990 (12,6%). También en ese mismo año se alcanzó esta meta en lo referente al porcentaje de personas que vivían con menos de 2 dólares diarios, que se redujo 14 puntos porcentuales en relación con los valores observados en 1990.

Gráfico 1.2

América Latina (18 países): población que vive con menos de 1,25 dólares PPA (poder de paridad adquisitivo) por día y situación respecto de la meta de reducción de la pobreza, alrededor de 1990-alrededor de 2012

(En porcentajes)



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), base de datos CEPALSTAT, sobre la base de Naciones Unidas, Base de datos de indicadores de los Objetivos de Desarrollo del Milenio [en línea] <http://mdgs.un.org/unsd/mdg/Home.aspx>.

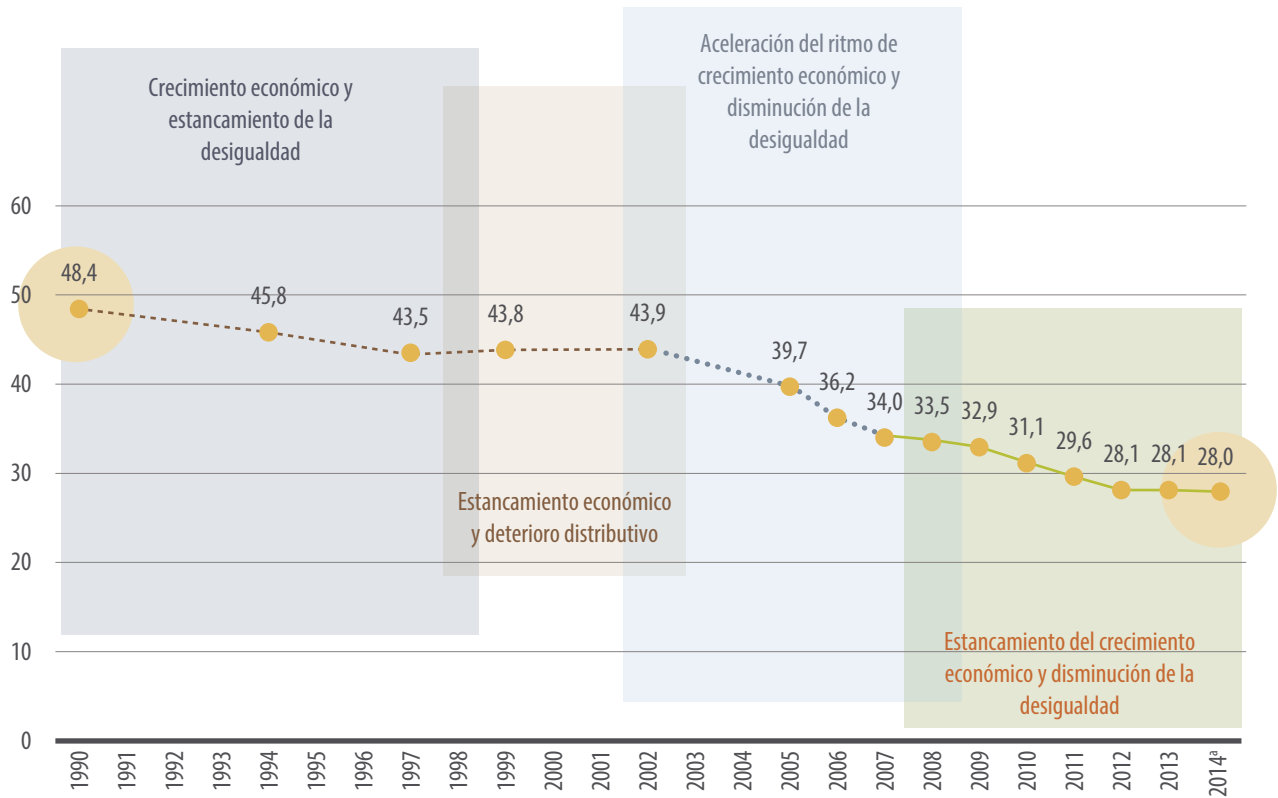
Como medida complementaria a la proporción de personas que viven con menos de 1,25 dólares al día, utilizada como estándar internacional mínimo de pobreza extrema, la CEPAL estima pertinente analizar también la pobreza total, que se deriva de considerar como umbral el costo de adquirir una canasta básica alimentaria y no alimentaria, de manera comparable entre países. De esta forma, se logra una medida vinculada a las realidades nacionales, que permite una interpretación más intuitiva de los resultados.

Al considerar los niveles de pobreza total calculados a partir de las líneas de pobreza estimadas por la CEPAL, se descubre una tendencia de amplio progreso en los países de la región. Según las proyecciones, en 2014 el 28% de la población de América Latina vivía en situación de pobreza. Por lo tanto, la caída acumulada de la pobreza desde 1990 ha sido de 20 puntos porcentuales, como resultado de un descenso sistemático, salvo por dos períodos, entre 1997 y 2002 y entre 2012 y 2014, en los que el nivel se mantuvo relativamente constante. Esta significativa reducción de la pobreza se debió, en gran parte, a tasas relativamente altas de crecimiento económico con creación de empleo, sobre todo en el período entre 2003 y 2008, cuando la mayoría de los países experimentaron un alza de los ingresos laborales. También contribuyeron a ese descenso el incremento de las transferencias (públicas y privadas, incluidas las pensiones y jubilaciones) y de otras fuentes de ingreso, la mayor participación de las mujeres en el empleo y la disminución tanto de la tasa de dependencia en los hogares como del tamaño de los mismos (CEPAL, 2013).

Gráfico 1.3

América Latina: población en situación de pobreza según líneas de pobreza estimadas por la CEPAL, 1990-2014

(En porcentajes)



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), base de datos CEPALSTAT, sobre la base de encuestas de hogares de los países.

^a Proyección.

A pesar del panorama positivo anteriormente descrito, cabe destacar, como también se ha mencionado, que desde 2012 la caída de la pobreza se ha estancado y la indigencia muestra una leve tendencia al alza. Según las proyecciones de la CEPAL (CEPAL, 2014a), alrededor de 71 millones de personas estaban en situación de indigencia en 2014, magnitud equivalente a la población conjunta de Buenos Aires, Ciudad de México, Lima y São Paulo.

Por otro lado, más del 50% de la población se encuentra aún en condiciones de vulnerabilidad y apenas dispone de capacidad para enfrentar los ciclos de desaceleración del crecimiento económico y del empleo, ya que se trata de personas que en su mayoría carecen de ahorros monetarios, acceso a seguridad social o vivienda propia (CEPAL, 2014a).

En lo que se refiere a la desigualdad, la última década se ha caracterizado por una mejora de la distribución del ingreso. Los factores que explican este progreso son los efectos positivos derivados de los incrementos del empleo, la disminución de la tasa de dependencia y de las transferencias monetarias redistributivas y la reducción del diferencial salarial entre trabajadores calificados y no calificados (CEPAL, 2014b). Se estima que, a pesar de la mejora de la distribución del ingreso entre 2008 y 2013, será difícil mantener esta tendencia en el contexto de desaceleración económica que experimenta la región.

Mejora de la situación laboral

Uno de los pilares para asegurar la inclusión y la cohesión social es el empleo. El trabajo constituye la llave maestra que posibilita que los hogares con bajos recursos generen ingresos para ir superando la indigencia. La coyuntura favorable del mercado laboral de la última década constituye el punto de partida para comprender los avances en materia de disminución de la pobreza y la desigualdad. En términos de empleo, desempleo y participación, la región muestra los indicadores más favorables de los últimos 20 años. El crecimiento del empleo ha implicado también una relativa mejora de su calidad, ya que ha aumentado la importancia de los asalariados y, en los últimos años, se ha reducido el peso del empleo en sectores de baja productividad.

En la última década, el crecimiento del empleo se ha combinado además con el incremento de los salarios reales y también de los salarios mínimos. Más aún, la tasa de ocupación regional pasó del 52,7% al 55,7% entre 2000 y 2013, y la mayoría de los países de la región han experimentado un aumento de la población ocupada.

Cuadro 1.1

América Latina y el Caribe: indicadores del mercado laboral, años seleccionados entre 2000 y 2014
(En porcentajes)

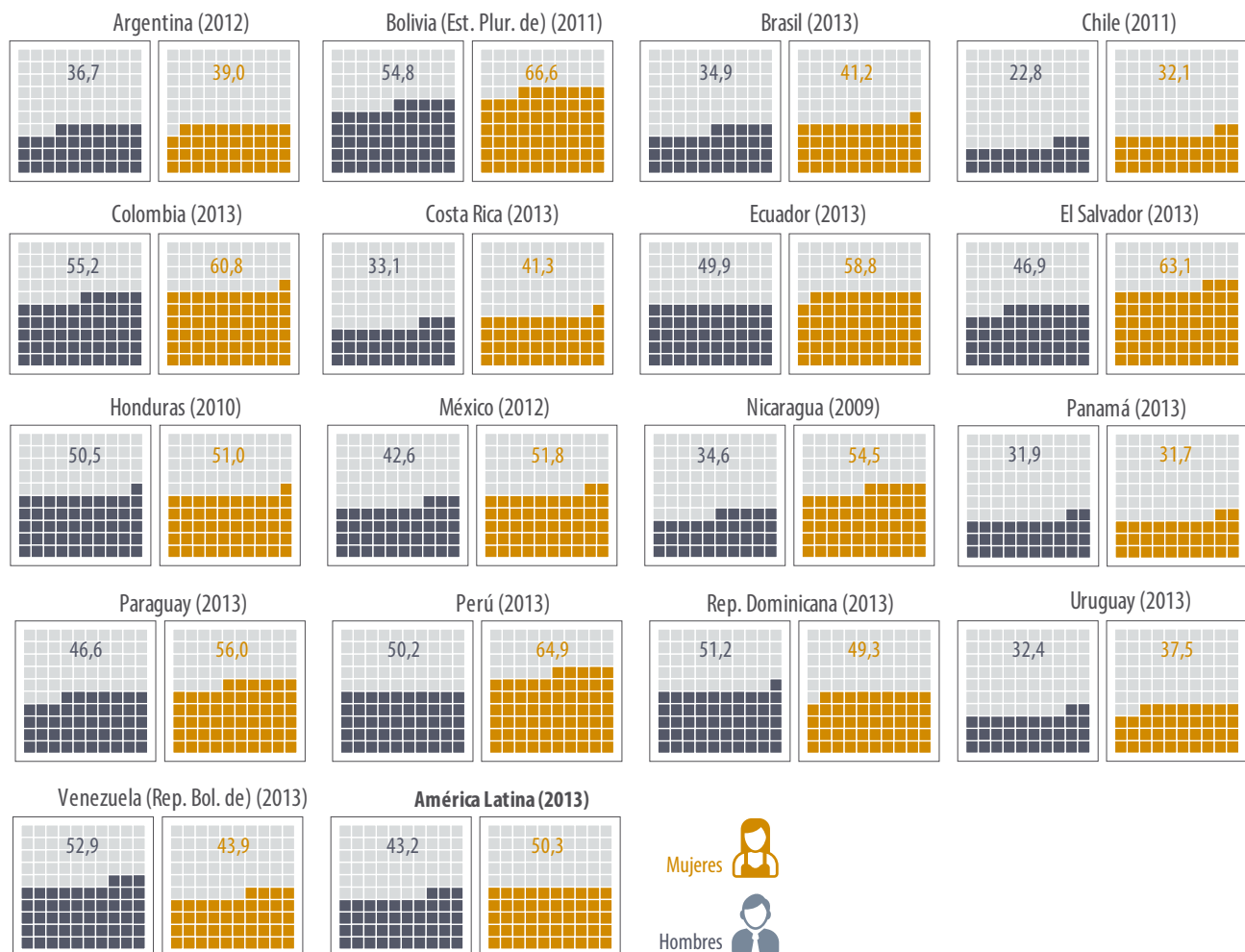
	2000	2001	2002	2005	2008	2010	2012	2013	2014
Relación empleo - población (América Latina y el Caribe)	58,3	62,1	...
Tasa de ocupación (América Latina y el Caribe)	52,7	52,5	52,0	53,7	54,9	54,9	55,3	55,7	...
Tasa de desempleo (América Latina y el Caribe)	10,4	10,2	11,2	9,0	7,3	7,3	6,4	6,2	6,0
Ocupados urbanos en sectores de baja productividad (sector informal) del mercado del trabajo (América Latina)	50,1	50,4	48,3	47,4	46,7	46,4	...
Ocupados asalariados (América Latina)	51,9	52,5	54,0	54,1	54,7	55,2	...

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), base de datos CEPALSTAT.

Sin embargo, aún persisten situaciones de precariedad laboral que dificultan el tránsito hacia una situación de bienestar sostenido. Si bien la informalidad en el empleo se ha ido reduciendo, tal como se mencionó anteriormente, todavía un poco menos del 50% de los ocupados urbanos en América Latina están empleados en sectores de baja productividad, siendo esta participación relativa mayor entre las mujeres en comparación con los hombres. El 50% de las mujeres y el 43% de los hombres son empleados informales, brecha que aumenta más de 10 puntos porcentuales en Bolivia (Estado Plurinacional de), El Salvador, Nicaragua y el Perú, y se revierte en la República Dominicana y Venezuela (República Bolivariana de).

Los niveles generales de ocupados urbanos en sectores de baja productividad varían entre el 27% de Chile y el 60% del Estado Plurinacional de Bolivia. Lo más preocupante es la poca movilidad que ha presentado el indicador en las últimas dos décadas. La mayoría de los países han mantenido valores estables de ocupados urbanos en sectores de baja productividad durante el período considerado. Solo han mostrado una tendencia decreciente la Argentina y Chile, a los que se suman el Brasil, el Paraguay y el Uruguay desde el comienzo del siglo XXI.

Gráfico 1.4
 América Latina (18 países): ocupados urbanos en sectores de baja productividad (sector informal) del mercado del trabajo, por sexo, alrededor de 2013
 (En porcentajes)



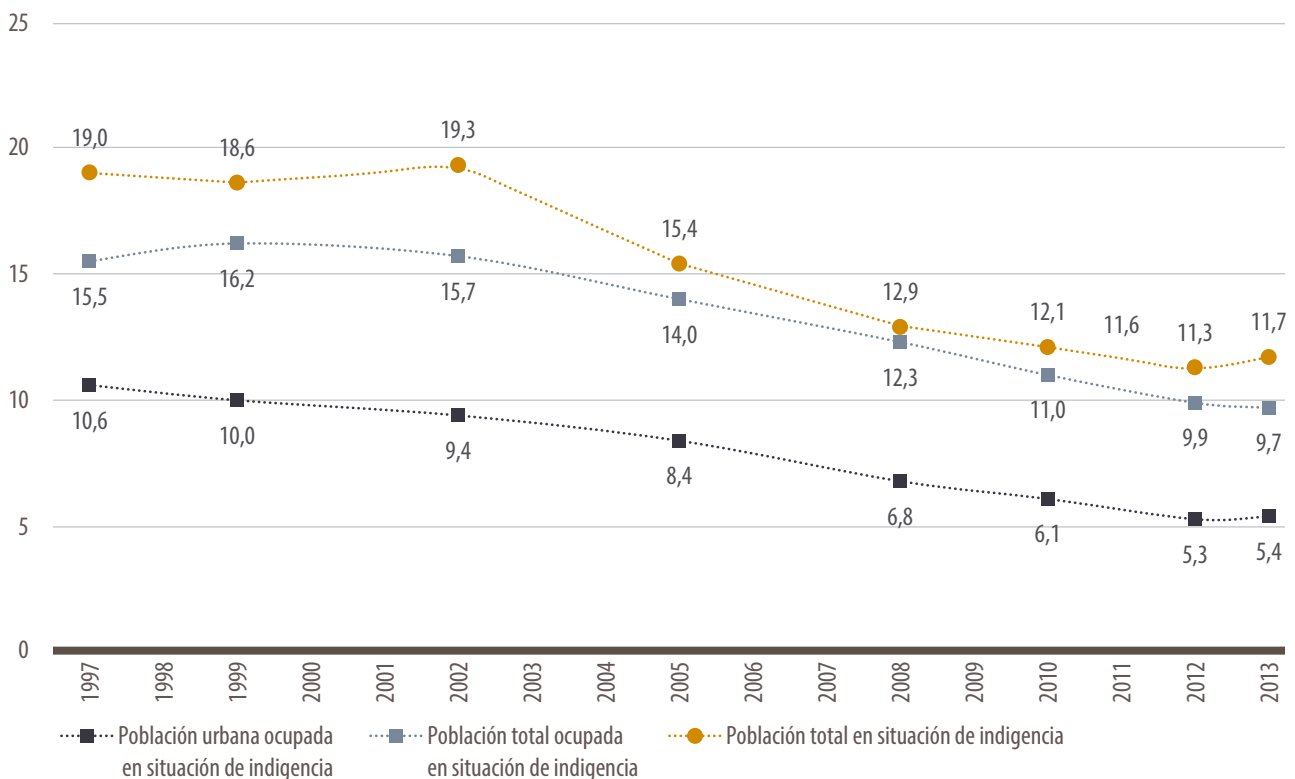
Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), base de datos CEPALSTAT, sobre la base de encuestas de hogares de los países.

No menos preocupante es la situación de los trabajadores cuyos hogares reciben ingresos que los ubican por debajo de la línea de la pobreza extrema. Si bien la tendencia de este indicador ha acompañado la evolución de la pobreza total desde 1990 hasta la actualidad y la situación ha mejorado, todavía un 10% de las personas empleadas en América Latina viven en hogares en situación de indigencia, de acuerdo con las líneas de pobreza nacionales comparables calculadas por la CEPAL. Los últimos niveles observados equivalen a una reducción del 40% en los últimos 15 años (1997-2013) en toda la región. La condición de un salario e ingresos dignos, de la mano de un empleo decente, debe ser una de las palancas que contribuya al incremento del bienestar de las personas. Esta situación ideal dista mucho de la realidad de algunos países, teniendo en cuenta que los niveles de pobreza extrema entre los ocupados oscilan entre el 0,8% en Chile y el 39% en Honduras, según los últimos datos disponibles.

Gráfico 1.5

América Latina: población total ocupada, población urbana ocupada y población total en situación de indigencia, 1997-2013

(En porcentajes)



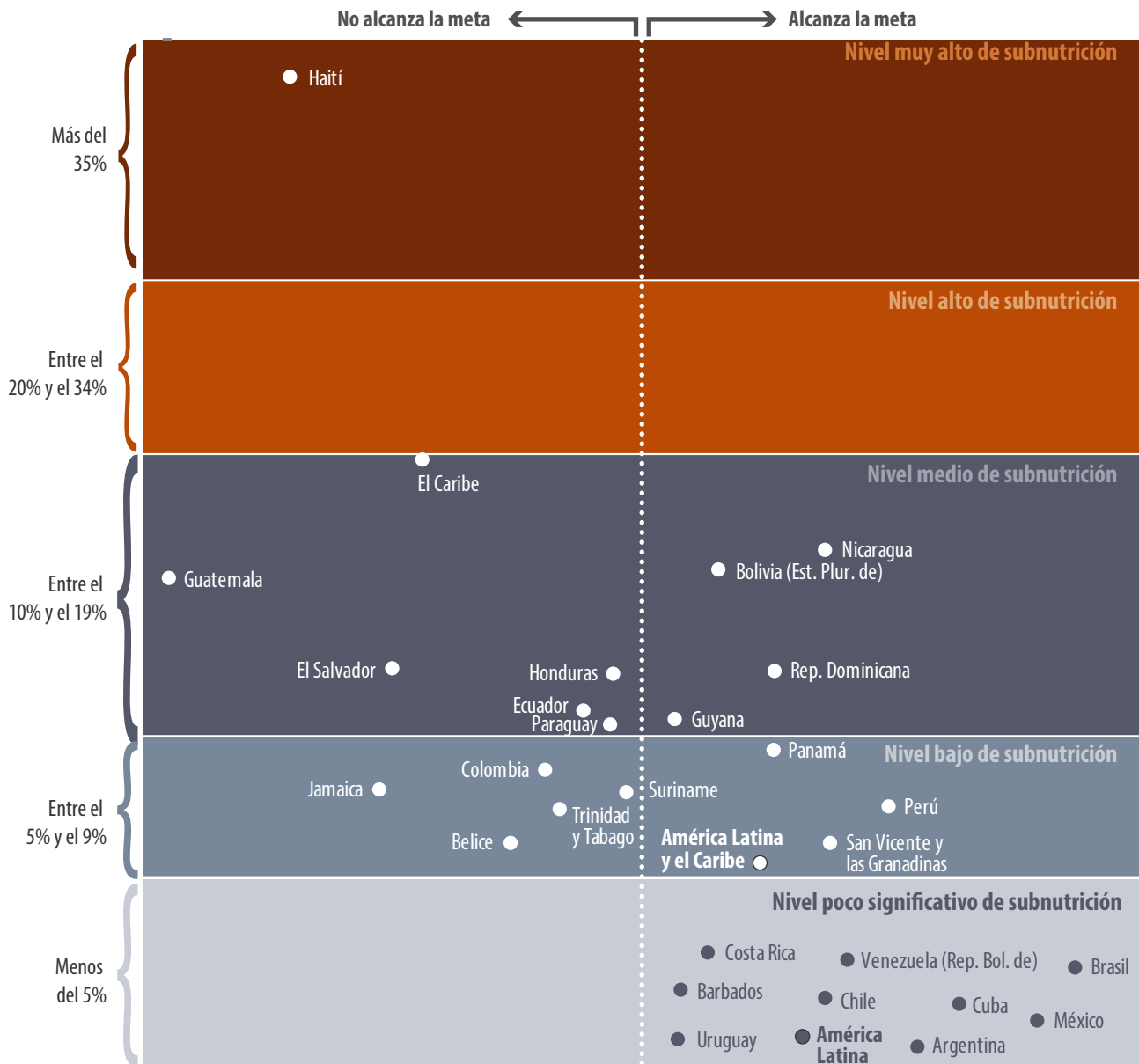
Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), base de datos CEPALSTAT, sobre la base de encuestas de hogares de los países.

Reducción del hambre

Ya se ha cumplido la meta de reducir a la mitad la proporción de personas que padecen hambre en la región. Según datos de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), la proporción de la población por debajo del nivel mínimo de consumo de energía alimentaria ha mantenido una tendencia decreciente, desde el 14,7% en el bienio 1990-1992 hasta el 5,5% en el bienio 2014-2016, es decir, hasta llegar a menos de la mitad de los valores iniciales para América Latina y el Caribe en su conjunto en el período considerado. Sin embargo, el Caribe aún necesita realizar esfuerzos importantes para alcanzar la meta, ya que muestra una reducción de solo el 27%. Actualmente, la situación en la región es muy heterogénea: 16 países han alcanzado ya la meta, 5 están muy cerca de lograrla (puesto que han logrado una reducción de entre el 40% y el 50%) y 6 países aún presentan este desafío.

Gráfico 1.6

América Latina y el Caribe (27 países): proporción de la población por debajo del nivel mínimo de consumo de energía alimentaria y situación respecto de la meta correspondiente, 2014–2016 (En porcentajes)



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), base de datos CEPALSTAT, sobre la base de Naciones Unidas, Base de datos de indicadores de los Objetivos de Desarrollo del Milenio [en línea] <http://mdgs.un.org/unsd/mdg/Home.aspx>.

En materia de desnutrición infantil, la región ha logrado avances globales sustanciales, pero no ha progresado de la misma forma en la reducción de la desnutrición crónica de los menores de 5 años. La desnutrición crónica sigue constituyendo un grave problema para América Latina y el Caribe, ya que afecta a la población más vulnerable e incide negativamente durante la vida intrauterina, la lactancia y los primeros años de vida. En 2012, aún había 7,5 millones de niñas y niños afectados por esta condición (Martínez y Palma, 2015).

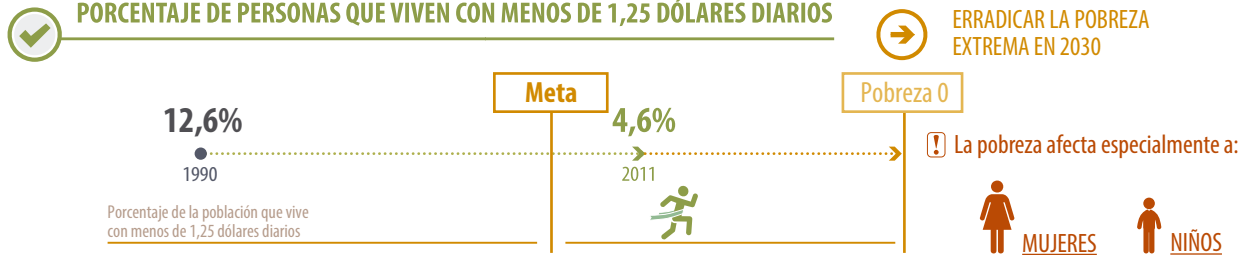
La garantía del derecho a la seguridad alimentaria y nutricional conlleva como metas necesarias el acceso total a los alimentos, la erradicación de los problemas de desarrollo de los niños menores de 2 años por defectos de alimentación, el aseguramiento de la sostenibilidad de los sistemas alimentarios y la eliminación de las pérdidas de alimentos (Martínez y Palma, 2015).

Figura 1.1

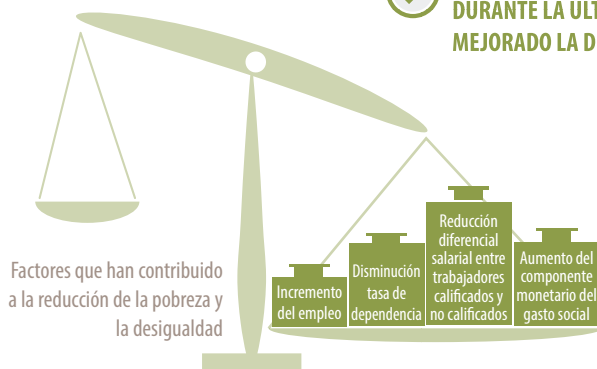
América Latina y el Caribe: pobreza, empleo y hambre en el marco de los Objetivos de Desarrollo del Milenio

Meta 1A: Reducir a la mitad, entre 1990 y 2015, el porcentaje de personas cuyos ingresos sean inferiores a 1 dólar por día

AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE ALCANZA LA META DE REDUCIR A LA MITAD EL PORCENTAJE DE PERSONAS QUE VIVEN CON MENOS DE 1,25 DÓLARES DIARIOS



DURANTE LA ÚLTIMA DÉCADA, LA REGIÓN HA MEJORADO LA DISTRIBUCIÓN DEL INGRESO



A PESAR DE ESTOS AVANCES, AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE SIGUE SIENDO LA REGIÓN MÁS DESIGUAL DEL PLANETA

Meta 1B: Alcanzar empleo pleno y productivo, y trabajo decente para todos, incluyendo mujeres y jóvenes

EN TÉRMINOS DE EMPLEO, DESEMPLEO Y PARTICIPACIÓN, LA REGIÓN MUESTRA LOS INDICADORES MÁS FAVORABLES DE LOS ÚLTIMOS 20 AÑOS

EL 46% DE LOS OCUPADOS URBANOS ESTÁN EMPLEADOS EN EL SECTOR INFORMAL



AL 2013, TODAVÍA UN 10% DE LAS PERSONAS EMPLEADAS VIVÍAN EN HOGARES EN SITUACIÓN DE INDIGENCIA

IMPULSAR LA INCLUSIÓN DESDE EL SISTEMA LABORAL

Meta 1C: Reducir a la mitad, entre 1990 y 2015, el porcentaje de personas que padecen hambre

LA REDUCCIÓN DE UN 50% DE LAS PERSONAS QUE PADECEN HAMBRE EN LA REGIÓN ES UNA META CUMPLIDA

! Gran heterogeneidad entre países

LA REGIÓN HA LOGRADO TAMBIÉN AVANCES SIGNIFICATIVOS EN LA REDUCCIÓN DE LA DESNUTRICIÓN INFANTIL GLOBAL



7,5 MILLONES DE NIÑAS Y NIÑOS MENORES DE 5 AÑOS SUFREN DE DESNUTRICIÓN CRÓNICA



ERRADICAR LA DESNUTRICIÓN INFANTIL Y ENFRENTAR UNA ALTA PREVALENCIA DE OBESIDAD EN MENORES Y ADULTOS

Este infográfico contiene la tradicional descripción del objetivo y sus metas para referencia. Sin embargo, la información se organiza de manera diferente, ya que presenta las metas del objetivo con una mirada sistémica, que muestra por un lado los principales logros y desafíos, y por otro, destaca los principales temas y vínculos con otras dimensiones del desarrollo.

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), 2015.

Objetivo 2

Lograr la enseñanza
primaria universal

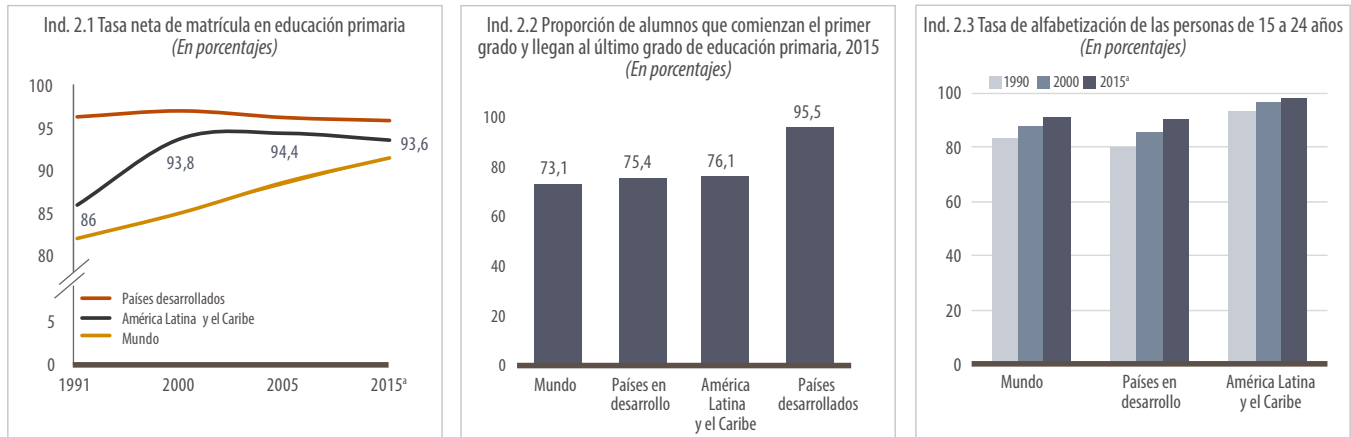


Avance hacia el logro de las metas del Milenio

Gráfico 2.1

América Latina y el Caribe: indicadores oficiales del segundo Objetivo de Desarrollo del Milenio

- Meta 2A: Asegurar que, para el año 2015, los niños y niñas de todo el mundo puedan terminar un ciclo completo de enseñanza primaria



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de Naciones Unidas, *Objetivos de Desarrollo del Milenio, Informe 2015*, anexo estadístico, 2015.

^a Proyección.

La educación constituye un derecho humano fundamental y un requisito clave para el desarrollo de las personas y de las naciones, ya que permite mejorar las condiciones sociales, económicas y culturales. El logro de la universalidad de la educación primaria es un primer paso en el aumento de la escolaridad de la población, ya que fomenta el incremento de los niveles de culminación de estudios en el transcurso de las trayectorias educativas respectivas.

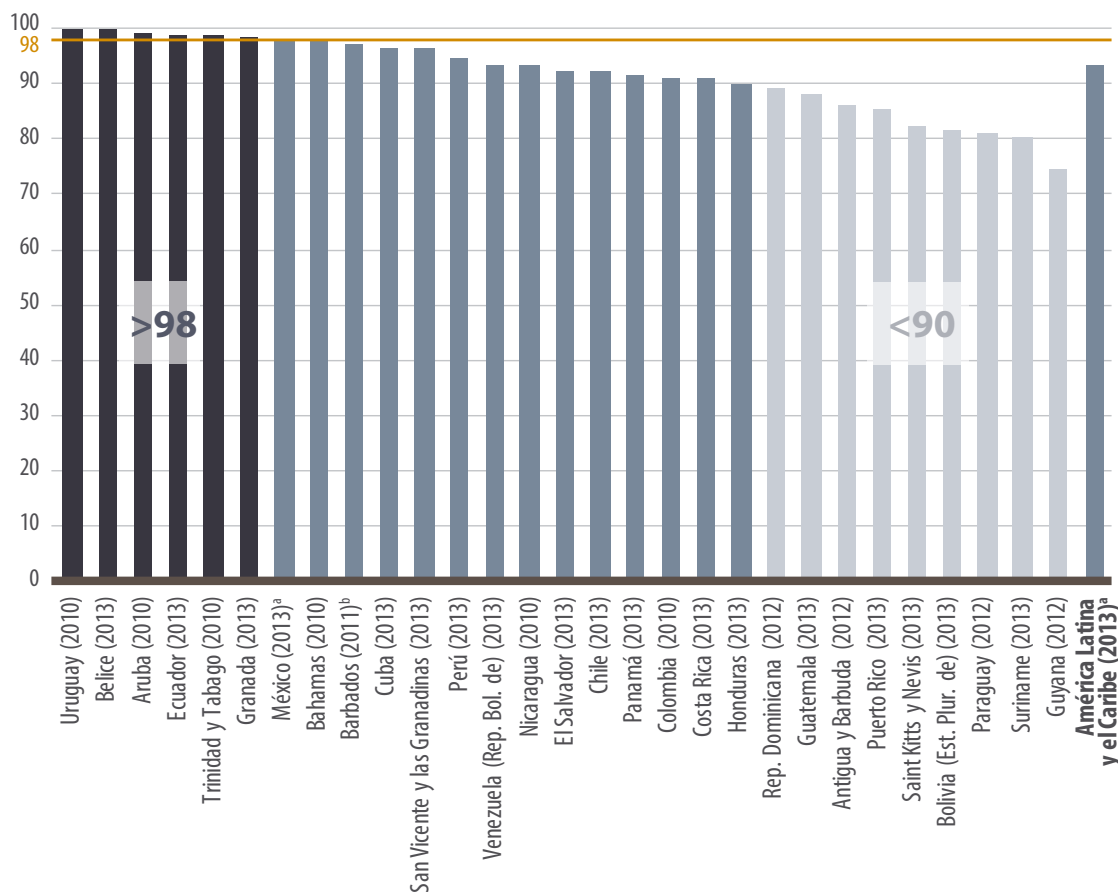
Acceso y participación

La región de América Latina y el Caribe ha mostrado altos niveles de escolarización de la población en edad de asistir al sistema educativo y, en particular, en edad de estar matriculada en el nivel primario. La tasa neta de matrícula regional, estimada al año 2015, es de casi el 94%, pero se ha mantenido alrededor de este valor desde 2000, lo que indica que existe un estancamiento que impide alcanzar la meta de universalidad de este nivel educativo. Según datos de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), en 2013 alrededor de cuatro millones de niños latinoamericanos y caribeños en edad de asistir a la escuela primaria permanecían fuera del sistema educativo.

Nueve países de la región presentan tasas de matrícula en la educación primaria por debajo del 90% y solo seis superan el 98%, nivel establecido por la UNESCO para la consecución de la meta de educación primaria universal, de acuerdo con la última información disponible.

Gráfico 2.2

América Latina y el Caribe (29 países): tasa neta de matrícula en educación primaria, último año disponible
(En porcentajes)



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), base de datos CEPALSTAT, sobre la base de Instituto de Estadística de la UNESCO.

^a Estimaciones del Instituto de Estadística de la UNESCO.

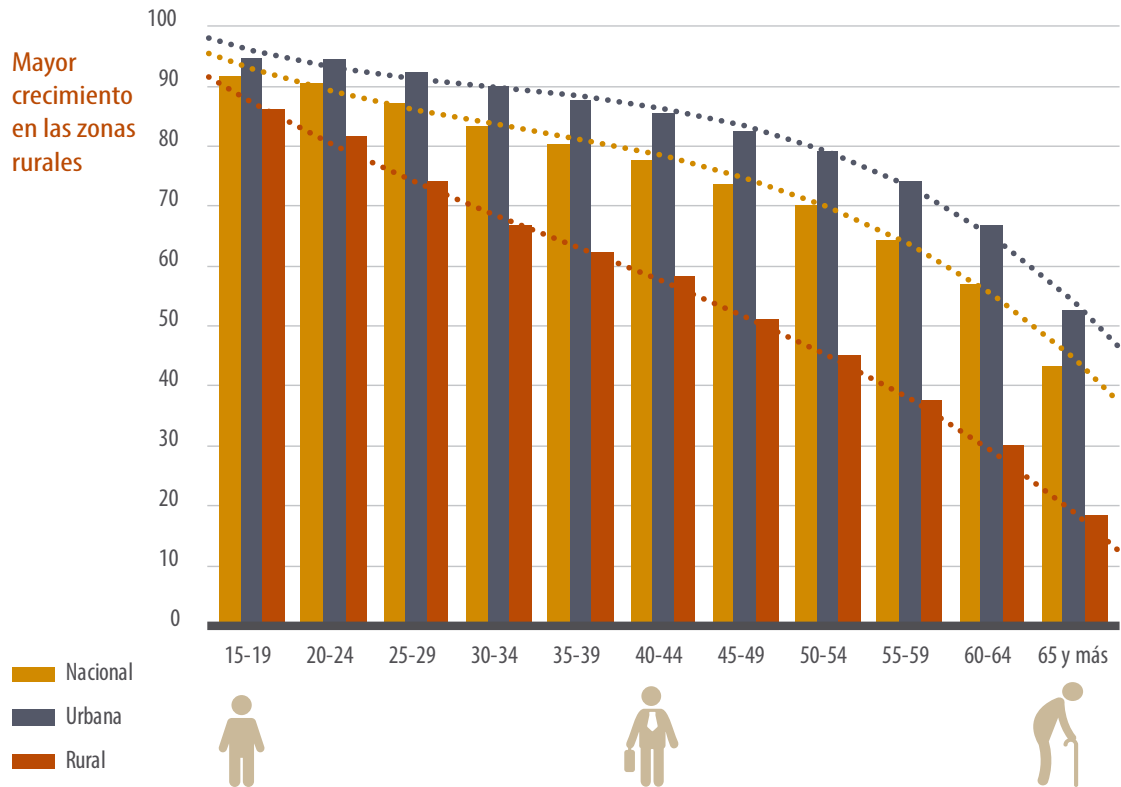
^b Estimación nacional.

Conclusión de estudios

Los altos niveles de acceso y participación en el sistema educativo de los niños con edades propias de la educación primaria se han visto acompañados por altos niveles de conclusión de estudios. Si bien en algunos casos la repetición y la deserción en edades tempranas afectan el logro educativo de la población en edad de egresar del nivel primario, en América Latina alrededor del 92% de las personas con edades comprendidas entre 15 y 19 años de edad han alcanzado a culminar un ciclo completo de educación primaria. Estos valores han ido mejorando paulatinamente en las últimas décadas, como lo indica el incremento de las personas que han terminado este nivel educativo según los diferentes grupos de edad considerados, con un mayor crecimiento en las zonas rurales, debido no solo a niveles más altos de acceso sino también al aumento de la retención y la progresión oportuna en el sistema educativo.

Gráfico 2.3

América Latina: población con educación primaria completa, según grupos de edad seleccionados, 2013
(En porcentajes)



Las nuevas generaciones cuentan con más años de educación formal que las precedentes

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de encuestas de hogares de los países de la región.

Estos niveles de conclusión de la educación primaria son altos, pero no alcanzan la meta de conclusión universal. Especialmente si se consideran las desigualdades entre distintos segmentos al interior de los sistemas escolares: solo el 85% de los jóvenes con edades entre 15 y 19 años que pertenecen al 20% más pobre de la población culminaron el nivel primario y este porcentaje disminuye al 82% si se consideran los que viven en zonas rurales (véase el gráfico 2.4).

Alfabetismo

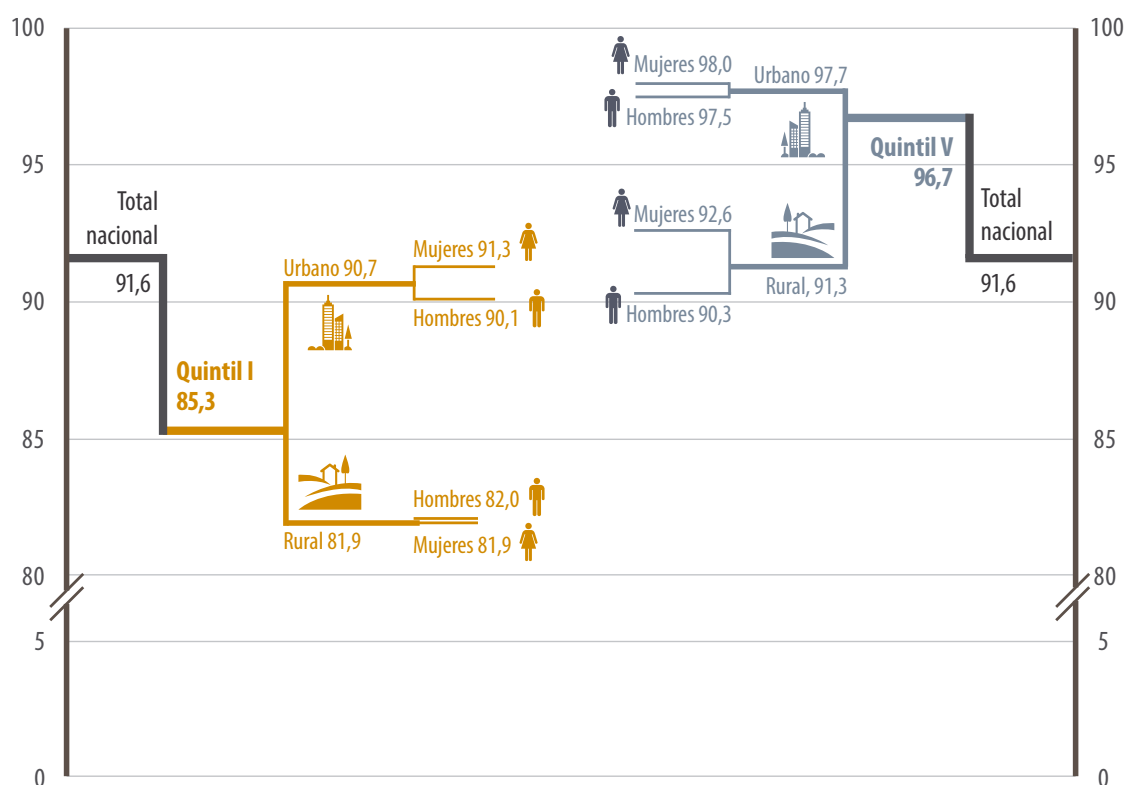
Los niveles de analfabetismo entre los jóvenes de 15 a 24 años de la región han descendido más del 75% en comparación con los valores de 1990 (un 6,9% en 1990 y un 1,7% en 2015, según estimaciones de la UNESCO (Naciones Unidas, 2015b)). Sin embargo, algunos países deben hacer un esfuerzo importante de alfabetización de su población de entre 15 y 24 años de edad para lograr la meta. Según datos de la UNESCO referidos a 2015, El Salvador, Guatemala, Guyana, Haití, Honduras, Jamaica, Nicaragua y la República Dominicana aún presentan tasas de analfabetismo entre los jóvenes superiores al 2%.

Si bien los niveles de analfabetismo podrían considerarse relativamente bajos, la región mantiene el desafío de dar cuenta del analfabetismo funcional, que afecta a significativos grupos de población y aumenta sus brechas de inclusión social y económica.

Gráfico 2.4

América Latina: población de 15 a 19 años de edad con educación primaria completa, según quintil de ingreso (I y V), zona de residencia y sexo, 2013

(En porcentajes)



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de encuestas de hogares de los países de la región.

Las desigualdades existentes en la región se manifiestan también en la educación preprimaria y secundaria. El progreso de la cobertura de educación secundaria ha sido significativo en varios países, pero superar las desigualdades de acceso, progresión y conclusión del ciclo secundario sigue siendo un desafío regional. En 2012, solo el 73% de los jóvenes en edad de asistir al nivel secundario estaban matriculados en ese nivel y el 57,5% de los jóvenes entre 20 y 24 años habían completado el ciclo.

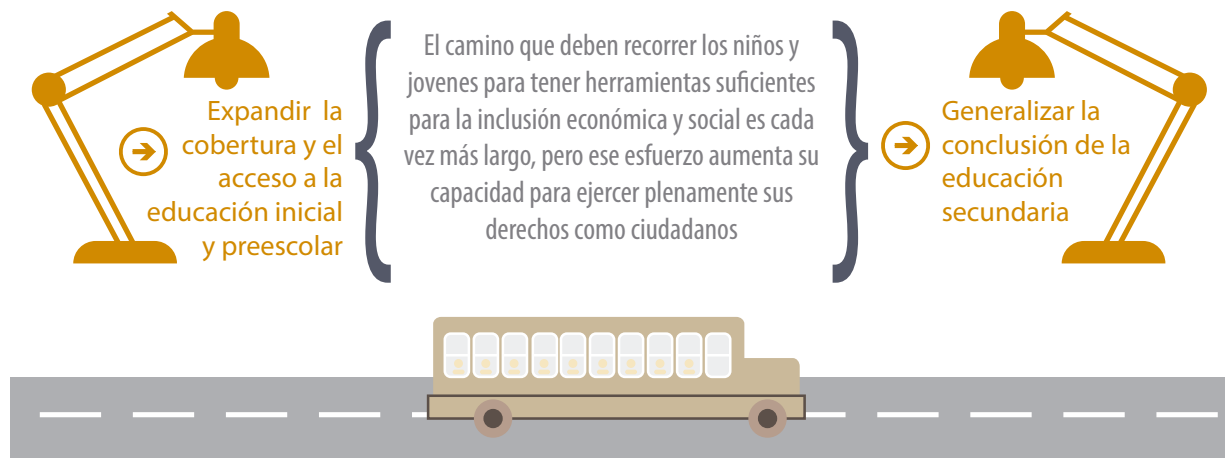
La CEPAL ha planteado que es fundamental que la región centre sus esfuerzos en generalizar la conclusión de la educación secundaria, por constituir el nivel educativo mínimo para que la población pueda obtener los ingresos necesarios para situarse fuera de la pobreza. Además, en la mayoría de los países el umbral real para acceder a niveles aceptables de bienestar se sitúa en la educación postsecundaria. (CEPAL, 2012).

No obstante, la expansión de la cobertura, a menudo promovida gracias al incremento del gasto público destinado al sector educativo, no es suficiente si no se acompaña con una oferta educativa de calidad. Una educación de calidad es un elemento que permite interrumpir los ciclos intergeneracionales de la pobreza y favorece el camino hacia la garantía de derechos y el acceso al estado de bienestar, a través de la mejora de las condiciones de vida, la salud, las posibilidades de acceso a un trabajo decente, la participación política y ciudadana, la productividad y el crecimiento económico, todo lo cual promueve la creación de sociedades más justas, pacíficas e igualitarias.

Figura 2.1
América Latina y el Caribe: la educación primaria en el marco de los Objetivos de Desarrollo del Milenio



Completar el nivel primario es insuficiente para que la población obtenga ingresos que le permitan situarse fuera de la pobreza; para ello se necesitan estudios secundarios completos



Este infográfico contiene la tradicional descripción del objetivo y sus metas para referencia. Sin embargo, la información se organiza de manera diferente, ya que presenta las metas del objetivo con una mirada sistémica, que muestra por un lado los principales logros y desafíos, y por otro, destaca los principales temas y vínculos con otras dimensiones del desarrollo.

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), 2015.
^a Corresponde a la tasa neta de matrícula por nivel de enseñanza en 2013.

Objetivo 3

Promover la
igualdad de género
y el empoderamiento
de la mujer

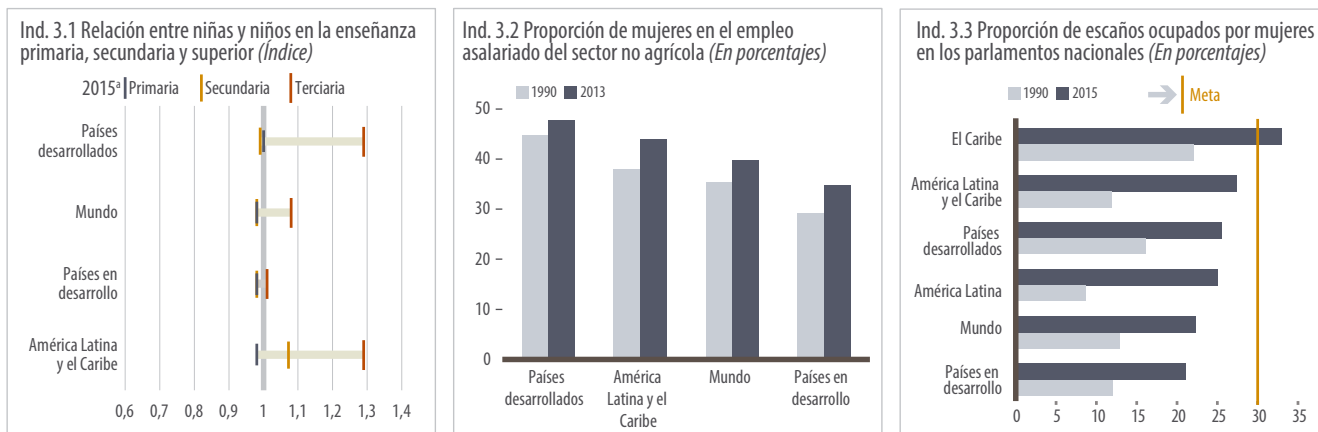


Avance hacia el logro de las metas del Milenio

Gráfico 3.1

América Latina y el Caribe: indicadores oficiales del tercer Objetivo de Desarrollo del Milenio

- Meta 3.A: Eliminar las desigualdades entre los sexos en la enseñanza primaria y secundaria, preferiblemente para el año 2005, y en todos los niveles de la enseñanza para el año 2015



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), base de datos CEPALSTAT, sobre la base de Naciones Unidas, *Objetivos de Desarrollo del Milenio, Informe 2015*, anexo estadístico, Nueva York, 2015.

^a Proyección.

La igualdad de género en la región ha mejorado de forma paulatina pero sostenida durante estos últimos 20 años. El panorama de progreso ha sido muy heterogéneo, con gran disparidad de avances entre países, dentro de ellos y en diferentes áreas de desarrollo. Los principales desafíos siguen siendo, por un lado, reducir las múltiples discriminaciones que experimentan las habitantes de zonas rurales, así como las mujeres indígenas y afrodescendientes, y por otro, consolidar los logros ya alcanzados ante el riesgo de que se produzcan retrocesos, marcados por el peso de la cultura política y social de los países (CEPAL, 2015).

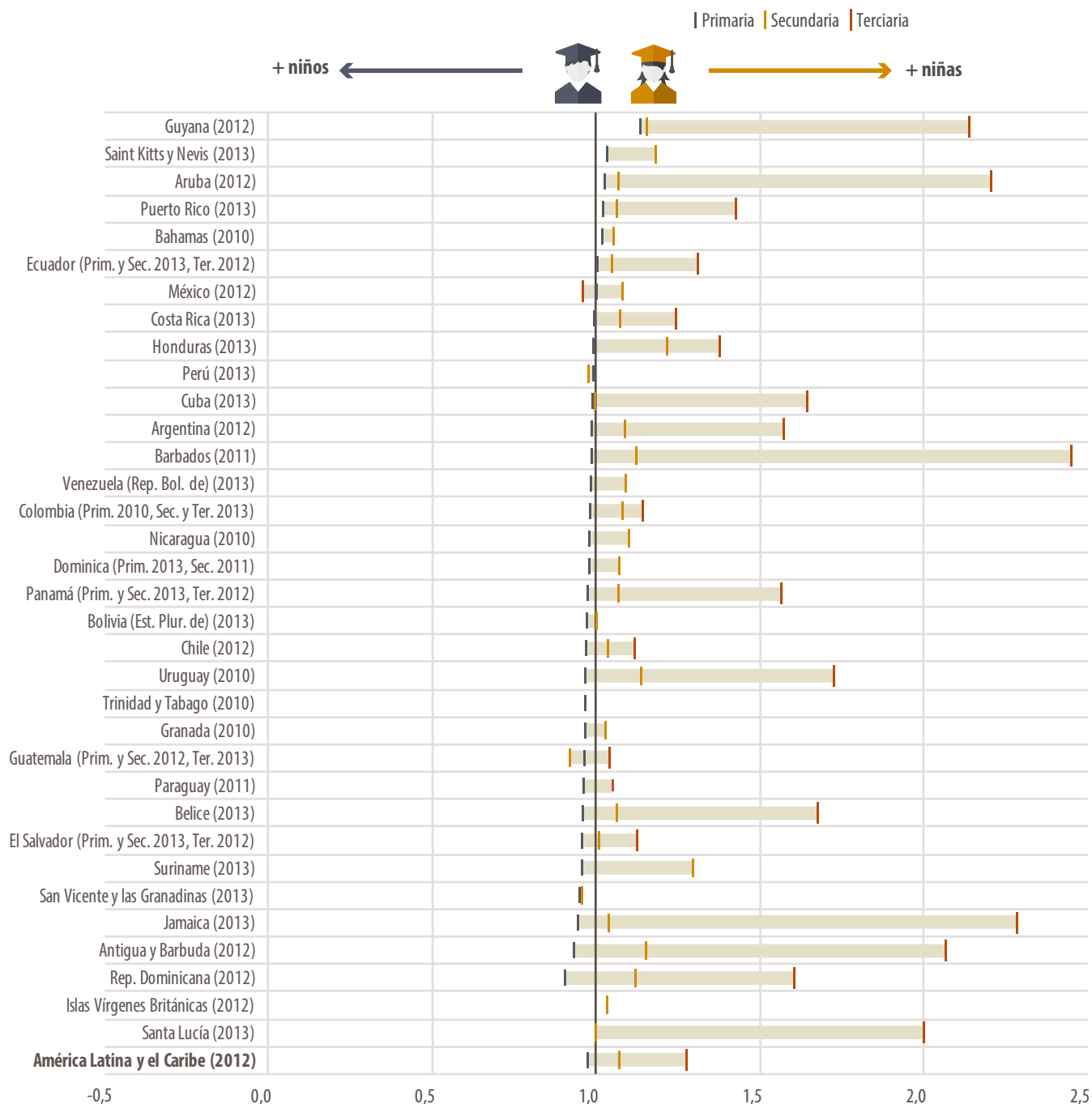
Educación

En el ámbito educativo, ha habido importantes progresos en el acceso de las niñas a la educación formal, principalmente en la secundaria y terciaria, en comparación con el de los niños. También se ha observado una mejora de la situación en el mercado laboral y en la toma de decisiones, pero los esfuerzos realizados en estos ámbitos no han sido suficientes para alcanzar las metas propuestas.

En 2015, según las estimaciones del Instituto de Estadística de la UNESCO, en el conjunto de América Latina y el Caribe la tasa de acceso de las niñas a la educación primaria es levemente menor que la de los niños, pero se mantiene dentro de los niveles definidos para considerar que se ha logrado la meta (relación entre niñas y niños entre 0,97 y 1,03). La diferencia es mayor y muestra una mejor situación de las niñas en el acceso al nivel secundario (1,07) y al nivel terciario (1,29). Sin embargo, esta situación no es homogénea en los diversos países. Según los últimos datos disponibles, alrededor de 2013 todavía existían situaciones de desventaja para las niñas en el acceso a la educación primaria con valores menores de 0,97 en Antigua y Barbuda, El Salvador, Granada, República Dominicana, San Vicente y las Granadinas, Santa Lucía y Suriname, aunque la mayoría de estos países presentan valores muy cercanos a la meta. La situación es similar en la educación secundaria, ámbito en el que Guatemala y San Vicente y las Granadinas presentan valores por debajo de 0,97, mientras que México no ha alcanzado la meta de paridad de género en la educación terciaria, en detrimento de las niñas.

Gráfico 3.2

América Latina y el Caribe (34 países y territorios): índices de paridad de género en la educación primaria, secundaria y terciaria, alrededor de 2013



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), base de datos CEPALSTAT, sobre la base de Instituto de Estadísticas de la UNESCO, Base de datos en línea.

Mercado laboral

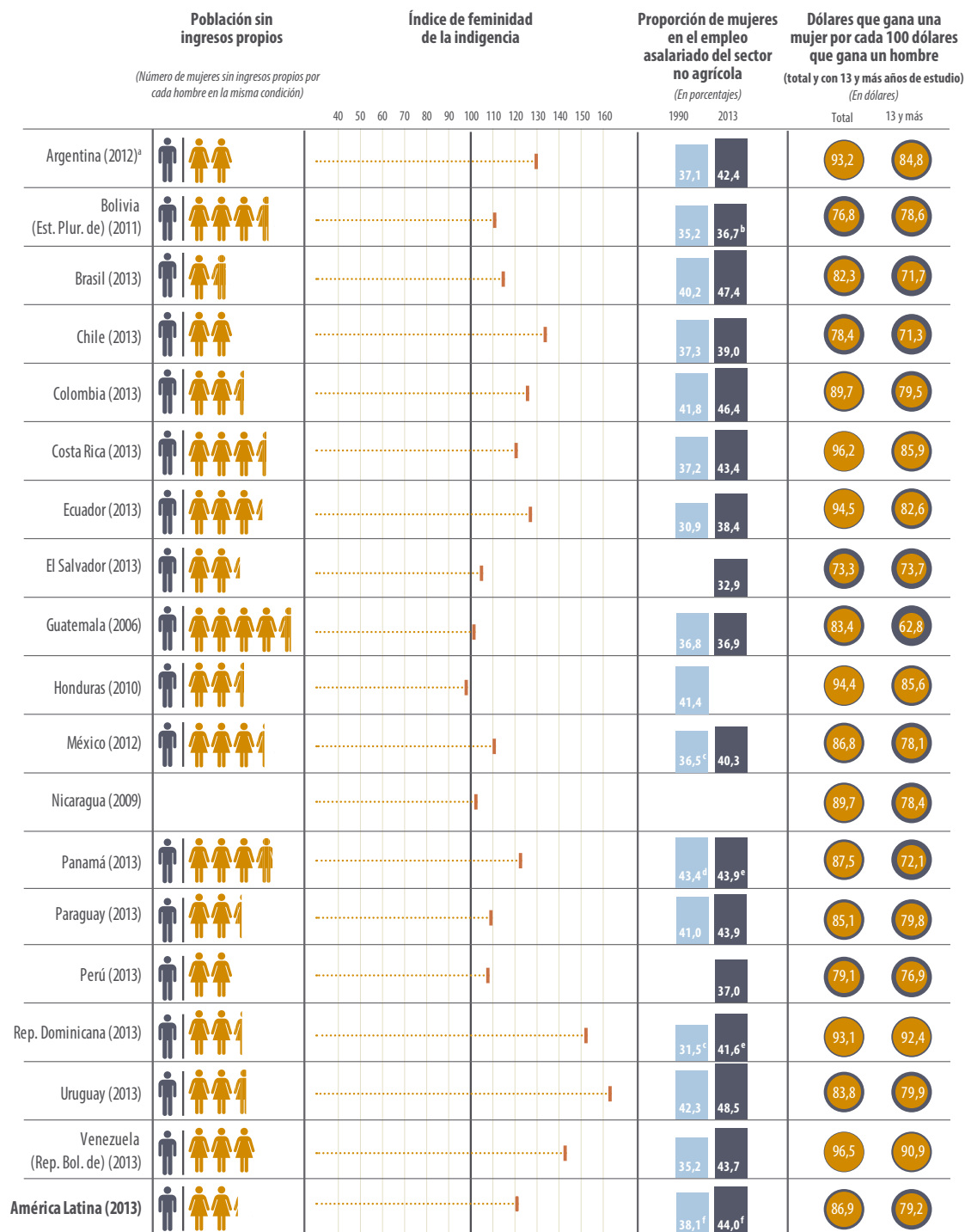
Los niveles de paridad observados en el ámbito educativo no han dado lugar a una mejora equivalente de la situación de las mujeres en el mercado laboral y durante su vida adulta, sino que la estructura del mercado laboral y la participación laboral femenina mantienen sus principales rasgos de inequidad. Por un lado, las mujeres siguen estando en desventaja con respecto a sus pares varones en lo referente a la trayectoria laboral, el acceso a remuneraciones equivalentes y el derecho a una pensión para enfrentar la vejez. Si se considera la distribución del tiempo entre mujeres y hombres, se observa que los costos de la participación laboral han sido asumidos de manera individual y privada por las mujeres. Por otro lado, las mujeres que tienen un nivel educativo más alto, soportan menos cargas familiares y gozan de más recursos para contratar servicios de cuidado, tienen una mayor participación económica. Por lo tanto, es necesario seguir avanzando en el diseño de políticas públicas que permitan mejorar las condiciones de acceso de las mujeres al mercado laboral y garanticen además su permanencia a lo largo de su ciclo vital (CEPAL, 2015).

Los porcentajes de mujeres empleadas en el sector no agrícola rondan el 44% en la región, situación que ha ido mejorando desde el inicio de los años noventa, con un incremento de 6 puntos porcentuales hasta ahora en el período considerado para el monitoreo de los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

El salario promedio de una mujer que vive en zonas urbanas en América Latina es de 87 dólares por cada 100 que gana un hombre bajo el mismo concepto. Por último, a pesar del escenario propicio de reducción de la pobreza extrema en la región, esta es mayor entre las mujeres y la brecha observada se ha mantenido durante las últimas décadas. Según los datos disponibles, todos los países excepto Honduras presentan índices de feminidad de la pobreza extrema superiores a 100 y en algunos casos la tasa de pobreza femenina es más de un 50% mayor que la tasa masculina (República Dominicana y Uruguay).

Gráfico 3.3

América Latina (18 países): indicadores seleccionados de la autonomía económica de las mujeres, alrededor de 2013



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), base de datos CEPALSTAT, sobre la base de encuestas de hogares de los países.

^a El dato del Índice de feminidad de la indigencia corresponde al año 2012 y considera solo treinta y una aglomeraciones urbanas.

^b Año 2011.

^c Año 1991.

^d Año 1992.

^e Año 2012.

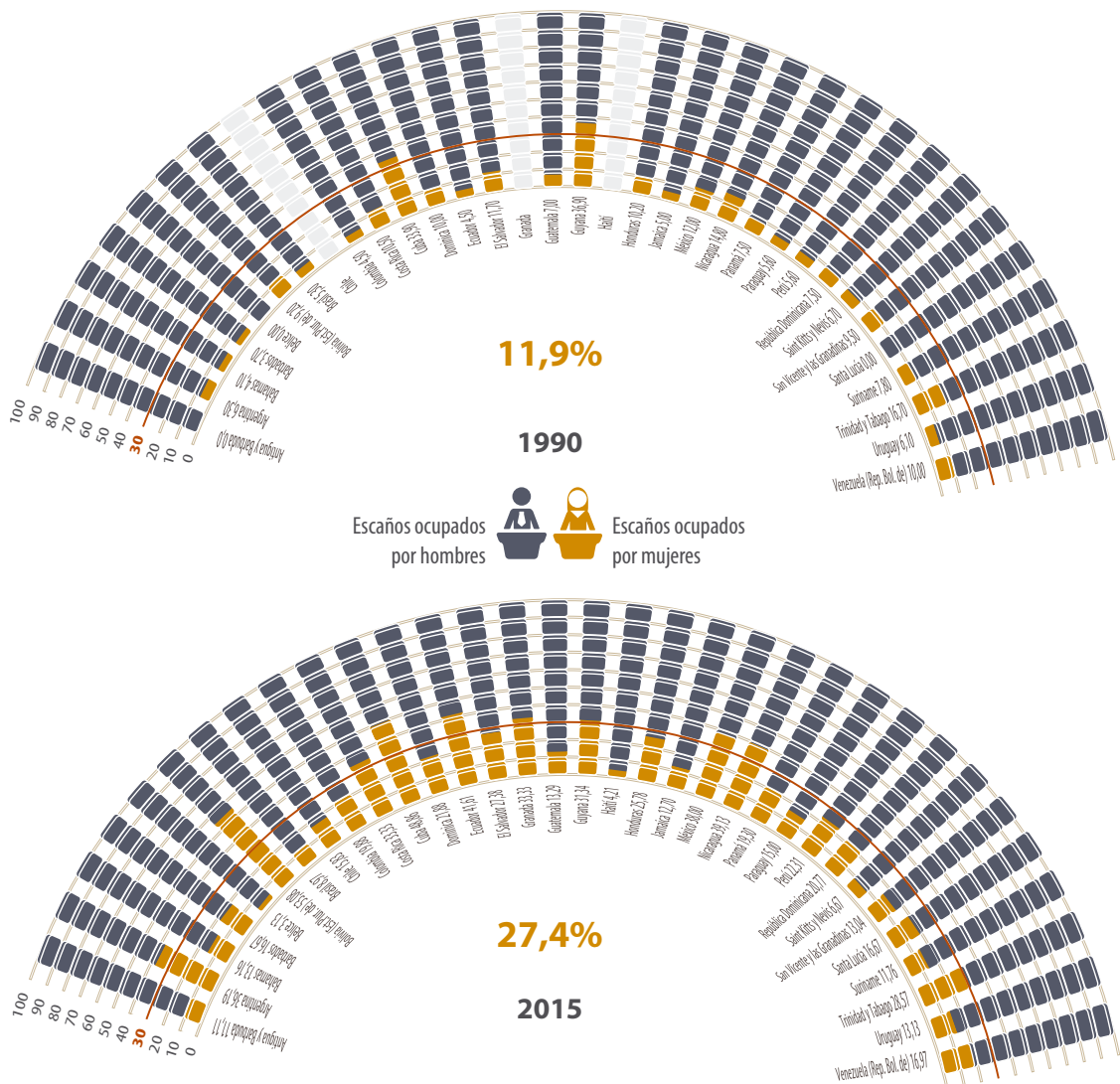
^f Corresponde a América Latina y el Caribe en su conjunto.

Toma de decisiones

En el ámbito de la autonomía en la toma de decisiones, se puede apreciar un cambio de la cultura democrática de la región. América Latina y el Caribe ha progresado en gran medida debido a las reformas institucionales del poder ejecutivo, el poder legislativo, el sistema electoral y la justicia. Desde el inicio de la década de 1990, en la región prácticamente se ha triplicado el número de escaños ocupados por mujeres en los parlamentos nacionales y, en el último decenio, ha aumentado el número de mujeres en el máximo nivel representativo de los países (CEPAL, 2015). El porcentaje de participación en los parlamentos nacionales para el total de la región en 2015 casi llega al umbral establecido para el logro de la meta (30%). La situación es muy diversa en los diferentes países latinoamericanos y caribeños. Solo nueve países de la región superan el valor establecido, tres países están muy cerca de alcanzarlo y Belice, el Brasil, Haití y Saint Kitts y Nevis son los países con menos de un 10% de mujeres en sus parlamentos nacionales.

Gráfico 3.4

América Latina y el Caribe (33 países): proporción de escaños ocupados por mujeres en los parlamentos nacionales, 2015
(En porcentajes)



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), base de datos CEPALSTAT, sobre la base de Unión Interparlamentaria, "Women in National Parliaments" [en línea] <http://www.ipu.org/Wmn-e/world.htm>.

Figura 3.1

América Latina y el Caribe: progresos hacia la equidad de género y la autonomía de las mujeres

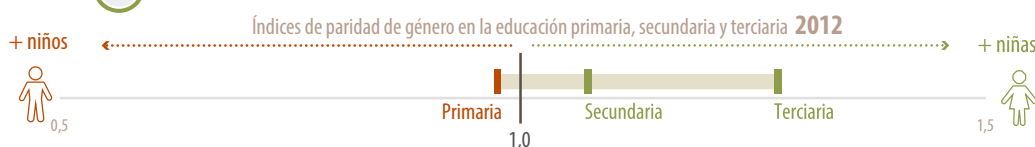
MEJORAMIENTO LENTO Y SOSTENIDO DE LA SITUACIÓN DE LAS MUJERES

Progreso heterogéneo Cambios culturales significativos
 Mujeres indígenas Habitantes de zonas rurales
 Discriminaciones Avances dispares
 Mujeres afrodescendientes

REDUCIR LAS MÚLTIPLES DISCRIMINACIONES QUE EXPERIMENTAN LAS HABITANTES DE ZONAS RURALES, ASÍ COMO LAS MUJERES INDÍGENAS Y AFRODESCENDIENTES

Meta 3A: Eliminar las desigualdades entre los sexos en la enseñanza primaria y secundaria, preferiblemente para el año 2005, y en todos los niveles de la enseñanza para el año 2015

EN EL ÁMBITO EDUCATIVO, HA HABIDO IMPORTANTES PROGRESOS EN EL ACCESO DE LAS NIÑAS A LA EDUCACIÓN FORMAL, PRINCIPALMENTE EN LA SECUNDARIA Y TERCIARIA, EN COMPARACIÓN CON EL DE LOS NIÑOS



Autonomía económica

LA ESTRUCTURA DEL MERCADO LABORAL Y LA PARTICIPACIÓN LABORAL FEMENINA MANTIENEN SUS PRINCIPALES RASGOS DE INEQUIDAD

1 de cada 3 mujeres no logran generar ingresos propios



Brechas de remuneración
 Lo que gana una mujer por cada 100 dólares que gana un hombre, alrededor de 2013

- ❗ No se ha modificado la estructura del mercado laboral
- ❗ Los costos de la participación laboral han sido asumidos de manera individual y privada por las mujeres
- ❗ Las políticas públicas no han sido capaces de mejorar las condiciones de acceso de las mujeres al mercado laboral ni de garantizar su permanencia

Barreras de segmentación ocupacional

Ausencia de protección social



REDISTRIBUIR EL TIEMPO Y EL TRABAJO ENTRE HOMBRES Y MUJERES

IMPLEMENTAR CORRESPONSABILIDAD EN EL ESFUERZO QUE IMPLICA EL CUIDADO

Autonomía en la toma de decisiones

EN LA REGIÓN PRÁCTICAMENTE SE HA TRIPLICADO EL NÚMERO DE ESCAÑOS OCUPADOS POR MUJERES EN LOS PARLAMENTOS NACIONALES Y, EN EL ÚLTIMO DECENIO, HA AUMENTADO EL NÚMERO DE MUJERES EN EL MÁXIMO NIVEL REPRESENTATIVO DE LOS PAÍSES

CAMBIOS JURÍDICOS | Desaparición de leyes discriminatorias
 Leyes de cuotas

NECESIDAD DE CONSOLIDAR LOS LOGROS YA ALCANZADOS

Cultura política y social de los países
 Riesgos de retrocesos

Autonomía física

HA HABIDO AVANCES EN LA AUTONOMÍA FÍSICA DE LAS MUJERES, PERO LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES PERSISTE EN TODAS SUS FORMAS, A PESAR DE LAS VARIADAS INICIATIVAS LLEVADAS A CABO PARA PREVENIRLA, SANCIONARLA Y ERRADICARLA

CAMBIOS LEGISLATIVOS
 Leyes contra la violencia hacia la mujer
 Despenalización del aborto
 Anticoncepción de emergencia

Este infográfico contiene la tradicional descripción del objetivo y sus metas para referencia. Sin embargo, la información se organiza de manera diferente, ya que presenta las metas del objetivo con una mirada sistémica, que muestra por un lado los principales logros y desafíos, y por otro, destaca los principales temas y vínculos con otras dimensiones del desarrollo.

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe (CEPAL), 2015.

Objetivo 4

Reducir la mortalidad
de los niños
menores de 5 años

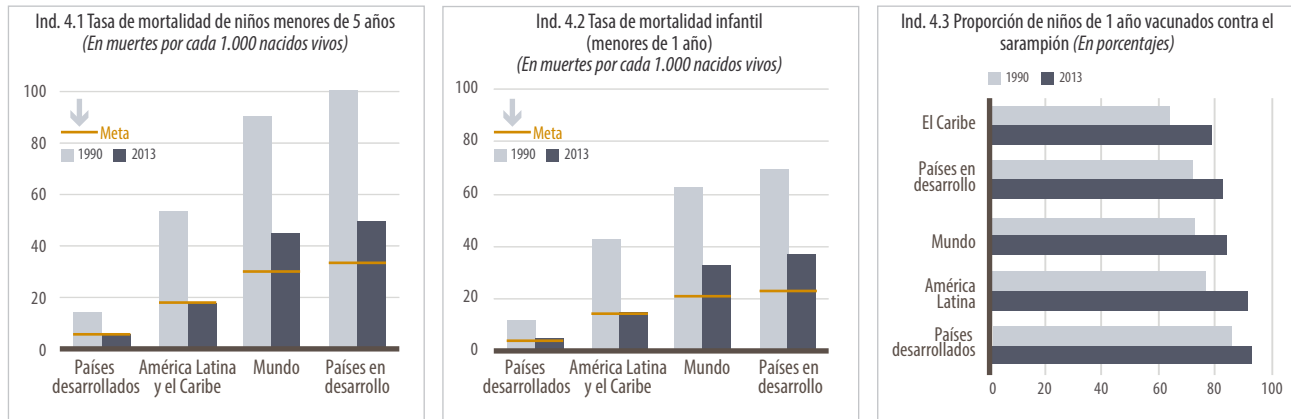
A decorative graphic on a dark blue background. It features a stylized, light blue outline of a child's face with a smiling mouth and a single eye. Below the face is a large, light blue number '4' with rounded corners and a thick stroke. The text 'Objetivo 4' and 'Reducir la mortalidad de los niños menores de 5 años' is overlaid on the top part of the graphic.

Avance hacia el logro de las metas del Milenio

Gráfico 4.1

América Latina y el Caribe: indicadores oficiales del cuarto Objetivo de Desarrollo del Milenio

- Meta 4A: Reducir en dos terceras partes, entre 1990 y 2015, la mortalidad de los niños menores de 5 años



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), base de datos CEPALSTAT, sobre la base de Naciones Unidas, *Objetivos de Desarrollo del Milenio, Informe 2015, anexo estadístico, 2015*.

América Latina y el Caribe es una de las dos regiones que, al año 2013, han alcanzado la meta de reducir en dos terceras partes la mortalidad de los niños menores de 5 años. La región, superada únicamente por Asia Oriental, logró progresos importantes entre 1990 y 2013, al pasar de 54 a 18 muertes de niños menores de 5 años por cada 1.000 nacidos vivos. Los avances en este ámbito se deben a la combinación de múltiples factores, como el avance de la atención primaria de alto impacto y bajo costo (programas de vacunación masiva, la terapia de rehidratación oral, la lactancia materna y el control de la salud de los niños sanos), junto con cambios socioeconómicos y demográficos sostenidos, como el aumento de la cobertura de los servicios básicos, especialmente el agua potable y el saneamiento, el incremento de los niveles educativos de la población, especialmente entre las mujeres, y el descenso de la fecundidad (CEPAL, 2010).

A pesar del avance a nivel regional, solo cinco países han alcanzado la meta propuesta: Bolivia (Estado Plurinacional de), el Brasil, El Salvador, México y el Perú redujeron sus niveles de mortalidad de 1990 en más de dos terceras partes. A este grupo de países podrían sumarse Antigua y Barbuda, Chile, Cuba, Nicaragua y Saint Kitts y Nevis, que se encuentran muy cercanos a la meta (a menos de 2 puntos porcentuales), con reducciones de más del 50% en los tres primeros.

Conviene señalar algunas situaciones exitosas y avances en este tema. Cuba ha registrado la tasa de mortalidad en la niñez más baja de toda la región a lo largo del período considerado y es el único país cuyas tasas han disminuido al promedio de los países desarrollados. Tanto Cuba como Antigua y Barbuda, Chile y Costa Rica alcanzaron valores inferiores a 10 muertes de niños menores de 5 años de edad por cada 1.000 nacidos vivos en 2013.

Cuatro países presentan tasas superiores a 30 muertes de niños menores de 5 años por cada 1.000 nacidos vivos (30‰). Resulta especialmente preocupante la situación de Haití, que en 2013 registró una tasa superior al 70‰.

Gráfico 4.2

América Latina y el Caribe (33 países): tasa de mortalidad de niños menores de 5 años, 1990-2013

(En muertes por cada 1.000 nacidos vivos y en porcentajes de reducción)



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), base de datos CEPALSTAT, sobre la base de Grupo Interinstitucional para la Estimación de la Mortalidad en la Niñez (IGME), *Levels and Trends in Child Mortality. Report 2014*, Nueva York, Naciones Unidas, 2014.

Si bien las tasas de mortalidad de niños menores de 5 años en la región presentan una tendencia decreciente, no se puede olvidar que indican que en 2013 ocurrieron 196.000 muertes entre los niños de este grupo de edad (IGME, 2014), lo que equivale a una muerte cada 3 minutos en algún lugar de América Latina y el Caribe.

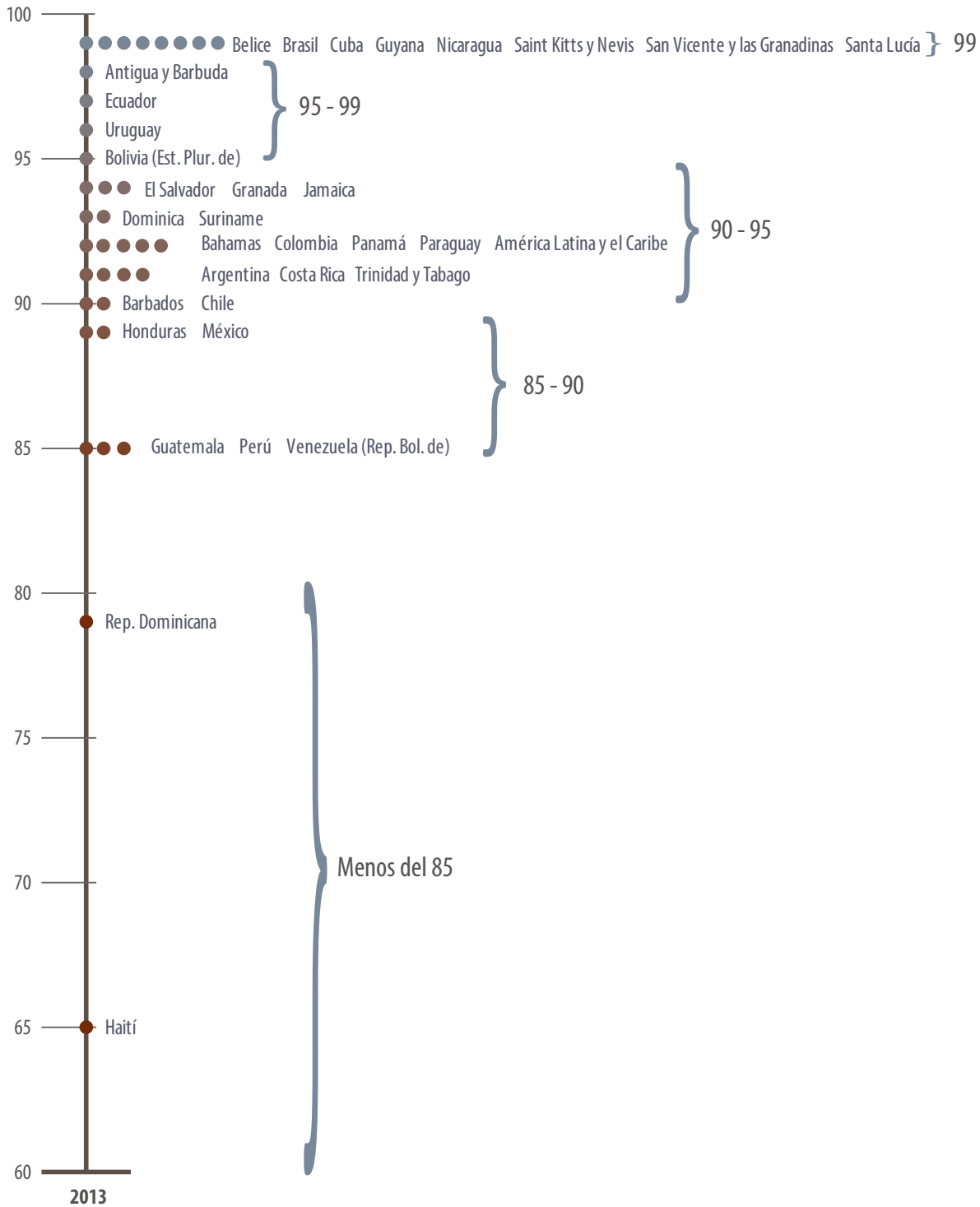
El 60% de estos niños muere antes de cumplir 1 año y el 50% muere antes de los 28 días de vida. Gran parte de las muertes que ocurren en la etapa neonatal (primeros 28 días) están relacionadas con partos prematuros, asfixias durante el parto e infecciones. Por su parte, los fallecimientos que se producen desde finales del período neonatal hasta los 5 años de edad se deben en su mayoría a neumonías y diarreas (OMS, 2014). La carencia de servicios básicos en el hogar, una condición social vulnerable de la madre y la malnutrición de los menores aumentan los riesgos de mortalidad de los niños en edades tempranas.

Los cuidados que se deben prestar en esta primera etapa de la vida están asociados a un enfoque multidimensional y multisistémico. Cabe destacar las vacunaciones y entre ellas, la vacunación temprana contra el sarampión. Gracias a esta vacuna, la región logró eliminar casi por completo la enfermedad a principios de la década de 2000, vacunando a la población infantil a través de programas y campañas nacionales de vacunación, y en 2013 gran parte de los países presentaban una cobertura de vacunación contra la enfermedad que superaba el 90% entre los menores de 1 año (en Antigua y Barbuda, Belice, Bolivia (Estado Plurinacional de), el Brasil, Cuba, el Ecuador, Guyana, Nicaragua, Saint Kitts y Nevis, San Vicente y las Granadinas, Santa Lucía y el Uruguay, la cobertura estaba por encima del 95%). Es importante indicar que Bolivia (Estado Plurinacional de), el Ecuador, Guyana, Haití, Suriname y Venezuela (República Bolivariana de) han registrado incrementos de más del 35% respecto de los niveles del año 1990 y que en Haití el aumento ha sido del orden del 109%.

A pesar de este panorama favorable, todavía existen situaciones preocupantes en Guatemala, Haití, el Perú, la República Dominicana y Venezuela (República Bolivariana de), con valores inferiores o iguales al 85% de cobertura de inmunización contra el sarampión. Por otro lado, la presencia de casos provenientes de otras regiones del mundo ha causado brotes aislados en algunos países de América Latina. Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), en 2015 se han dado casos confirmados en el Brasil, Chile y México, lo que podría indicar que en algunas áreas las tasas de inmunización han descendido por debajo de los niveles requeridos para detener la propagación. Por ello es necesario seguir realizando esfuerzos para mantener los niveles de cobertura, especialmente en las zonas más vulnerables de los países.

Gráfico 4.3

América Latina y el Caribe (33 países): proporción de niños de 1 año vacunados contra el sarampión, 2013
(En porcentajes)



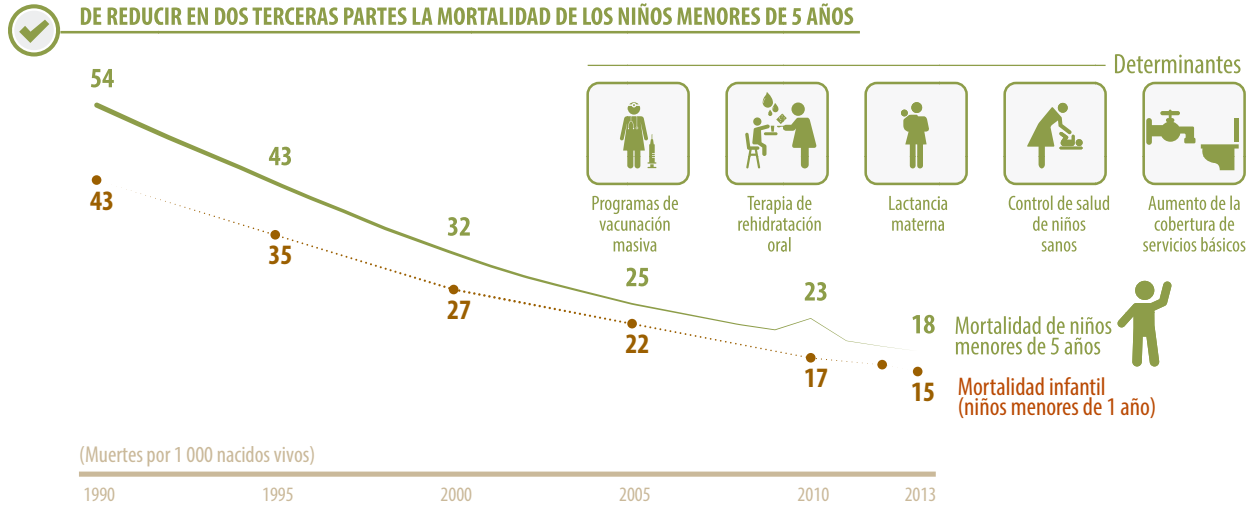
Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), base de datos CEPALSTAT, sobre la base de Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), *Estado Mundial de la Infancia*, varios años [en línea] <http://www.unicef.org/sowc/index.html>.

Figura 4.1

América Latina y el Caribe: la mortalidad de los niños menores de 5 años en el marco de los Objetivos de Desarrollo del Milenio

Meta 4A: Reducir en dos terceras partes, entre 1990 y 2015, la mortalidad de los niños menores de 5 años

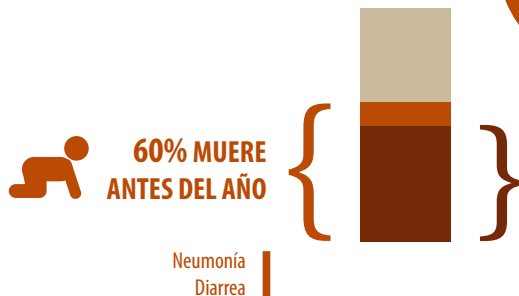
AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE ES UNA DE LAS DOS REGIONES QUE, AL AÑO 2013, HA ALCANZADO LA META DE REDUCIR EN DOS TERCERAS PARTES LA MORTALIDAD DE LOS NIÑOS MENORES DE 5 AÑOS



EN 2013 SE REGISTRARON 196 MIL MUERTES DE NIÑOS MENORES DE 5 AÑOS EN LA REGIÓN



1 NIÑO MUERE CADA 3 MINUTOS EN ALGÚN LUGAR DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE



50% MUERE ANTES DE LOS 28 DÍAS DE VIDA

PERIODO NEONATAL
Partos prematuros
Asfixias durante el parto
Infecciones

LAS 48 HORAS POSTERIORES AL NACIMIENTO SON EL PERÍODO MÁS IMPORTANTE PARA LA SUPERVIVENCIA DEL RECIÉN NACIDO

FORTALECIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE SALUD

PARTO SEGURO Y CUIDADOS NEONATALES EFICACES

LA REGIÓN LOGRÓ ELIMINAR CASI POR COMPLETO EL SARAMPIÓN A PRINCIPIOS DE LA DÉCADA DE 2000, VACUNANDO A LA POBLACIÓN INFANTIL A TRAVÉS DE PROGRAMAS Y CAMPAÑAS NACIONALES DE VACUNACIÓN

A pesar de este panorama favorable, la presencia de casos provenientes de otras regiones del mundo ha causado brotes aislados en algunos países de América Latina

SEGUIR REALIZANDO ESFUERZOS PARA MANTENER LOS NIVELES DE COBERTURA, ESPECIALMENTE EN LAS ZONAS MÁS VULNERABLES DE LOS PAÍSES

Este infográfico contiene la tradicional descripción del objetivo y sus metas para referencia. Sin embargo, la información se organiza de manera diferente, ya que presenta las metas del objetivo con una mirada sistémica, que muestra por un lado los principales logros y desafíos, y por otro, destaca los principales temas y vínculos con otras dimensiones del desarrollo.

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), 2015.

Objetivo 5

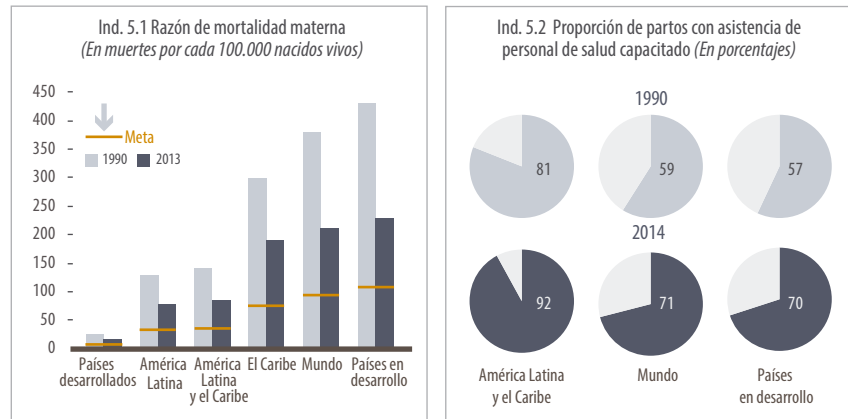
Mejorar la
salud materna



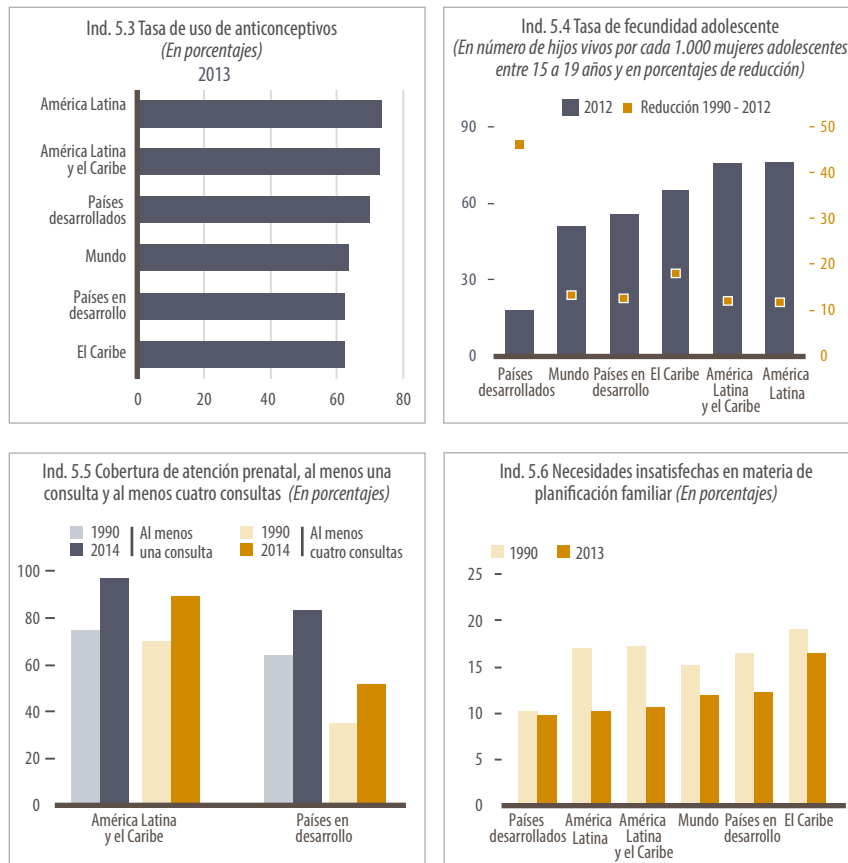
Avance hacia el logro de las metas del Milenio

Gráfico 5.1
América Latina y el Caribe: indicadores oficiales del quinto Objetivo de Desarrollo del Milenio

- Meta 5A: Reducir, entre 1990 y 2015, la mortalidad materna en tres cuartas partes



- Meta 5B: Lograr, para el año 2015, el acceso universal a la salud reproductiva



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de Naciones Unidas, *Objetivos de Desarrollo del Milenio, Informe 2015*, anexo estadístico, Nueva York, 2015.

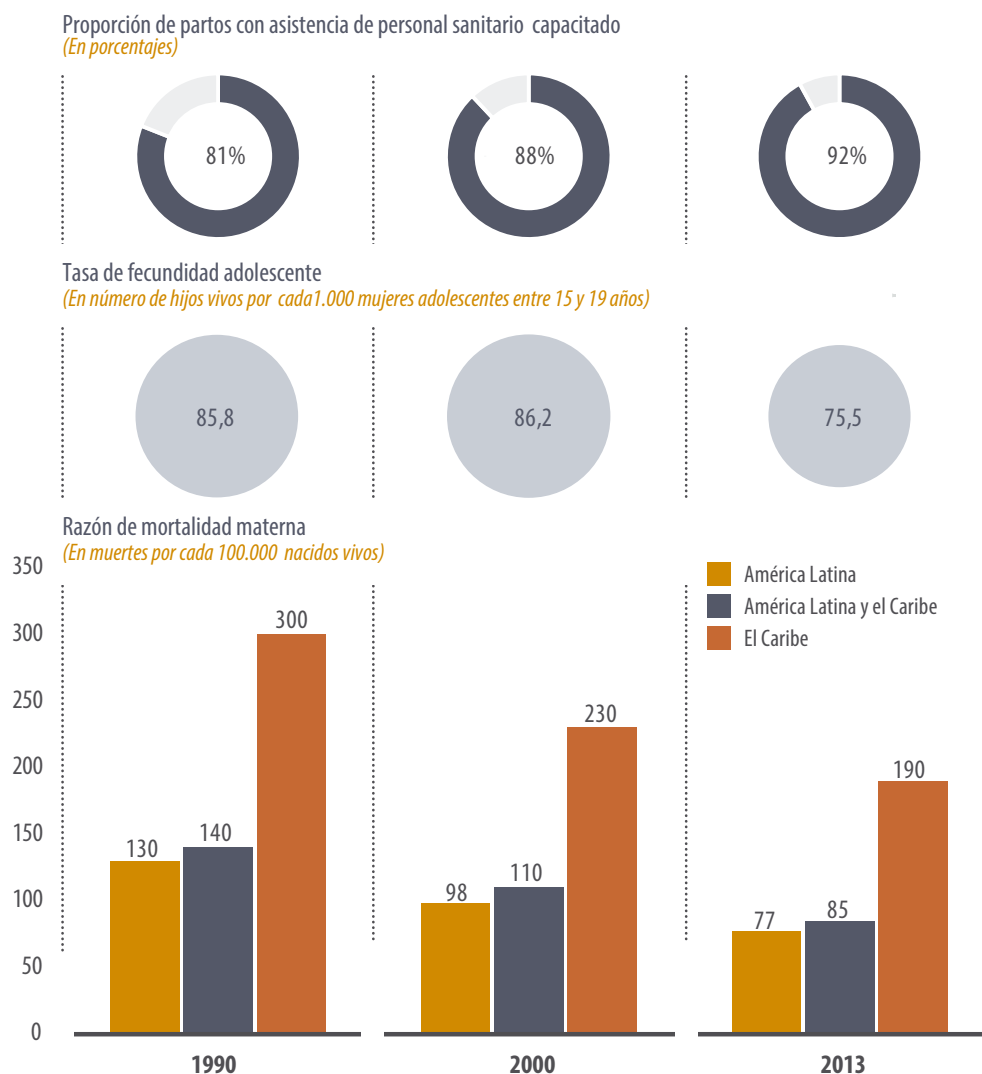
El quinto Objetivo de Desarrollo del Milenio pone el acento en la necesidad de reducir la mortalidad materna y mejorar el acceso a la salud sexual y reproductiva de la población, como un aspecto central del derecho a la salud de las mujeres.

A fecha de 2013, ninguna región del mundo ha logrado avanzar lo suficiente como para cumplir la reducción en tres cuartas partes de los niveles de mortalidad materna de 1990. Según la información oficial disponible en las Naciones Unidas para los indicadores de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, en 2013 América Latina y el Caribe en su conjunto presentaba una razón de mortalidad materna del 85‰ (85 muertes maternas por cada 100.000 nacidos vivos), lo que equivale a una reducción del 39% de los niveles de 1990, muy lejos del 75% propuesto.

La incidencia todavía muy elevada de la mortalidad materna, los altos niveles y escasa reducción de la fecundidad adolescente y la baja cobertura prenatal que presentan algunos países de la región ilustran los diversos desafíos que enfrenta aún América Latina y el Caribe para avanzar en mejorar la salud sexual y reproductiva de las mujeres.

Gráfico 5.2

América Latina y el Caribe: proporción de partos con asistencia de personal sanitario especializado, tasa de fecundidad adolescente y razón de mortalidad materna, 1990, 2000 y 2013.



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), base de datos CEPALSTAT, sobre la base de Naciones Unidas, Base de datos de indicadores de los Objetivos de Desarrollo del Milenio [en línea] <http://mdgs.un.org/unsd/mdg/Default.aspx>.

Los valores anteriormente descritos son los calculados por el Grupo Interinstitucional para la Estimación de la Mortalidad Materna, de acuerdo con los estándares internacionales definidos para garantizar la comparabilidad entre los países. Por otra parte, atendiendo a que estas estimaciones no han estado exentas de controversias en el mundo y particularmente entre los países de América Latina y el Caribe, se presentan, con fines ilustrativos y sin recomendar la comparación entre ellos, los valores correspondientes al último año disponible informados por los Ministerios y Secretarías de Salud nacionales a la Organización Panamericana de la Salud (OPS) y disponibles en sus bases de datos en línea. Aunque en muchos casos los niveles de mortalidad materna según estos valores son menores que los estimados por el Grupo Interinstitucional, los países no logran alcanzar la meta propuesta en este Objetivo de Desarrollo del Milenio.

Gráfico 5.3

América Latina y el Caribe (29 países): razón de mortalidad materna según la Organización Panamericana de la Salud, último año disponible

(En muertes maternas por cada 100.000 nacidos vivos)

Argentina (2012)	35	●	Honduras (2010)	74	●
Barbados (2012)	31	●	Jamaica (2012)	83	●
Bahamas (2011)	40	●	México (2012)	42	●
Belice (2012)	42	●	Nicaragua (2013)	51	●
Brasil (2012)	62	●	Panamá (2012)	65	●
Colombia (2011)	70	●	Paraguay (2012)	85	●
Costa Rica (2013)	17	●	Perú (2011)	93	●
Cuba (2013)	39	●	Rep. Dominicana (2013)	109	●
Chile (2012)	17	●	Santa Lucía (2012)	49	●
Ecuador (2012)	60	●	San Vicente y las Granadinas (2013)	115	●
El Salvador (2013)	38	●	Suriname (2011)	83	●
Granada (2013)	54	●	Trinidad y Tabago (2010)	53	●
Guatemala (2012)	116	●	Uruguay (2013)	16	●
Guyana (2012)	123	●	Venezuela (Rep. Bol. de) (2011)	73	●
Haití (2013)	157	●			

Fuente: Organización Panamericana de la Salud (OPS).

En general, se reconoce que las muertes maternas son prevenibles y que están asociadas a complicaciones durante el embarazo y el parto, así como a abortos inseguros, especialmente en la población más vulnerable, que no tiene acceso a servicios de anticoncepción, interrupción del embarazo o atención obstétrica de emergencia. La violencia de género es también una de las causas indirectas de las muertes de mujeres ocurridas durante el embarazo, parto o puerperio (CEPAL, 2015).

Una de las estrategias esenciales para reducir la mortalidad está relacionada con la disponibilidad de una adecuada atención prenatal y el aseguramiento de la asistencia de un profesional de la salud capacitado durante el parto. En América Latina y el Caribe, ha aumentado la proporción de partos asistidos por personal sanitario especializado respecto de los niveles de 1990. En 2014, el 92% de los partos contaron con la asistencia de un profesional, lo que equivale a un alza de 11 puntos porcentuales respecto de 1990. La mayoría de los países han registrado un incremento de sus niveles de atención según los últimos datos disponibles: 18 países presentan valores superiores al 95% y 10 están entre el 90% y el 95%; los niveles de atención en Bolivia (Estado Plurinacional de), Honduras y Nicaragua se encuentran entre el 80% y el 90%, y Guatemala y Haití mantienen valores por debajo del 70%.

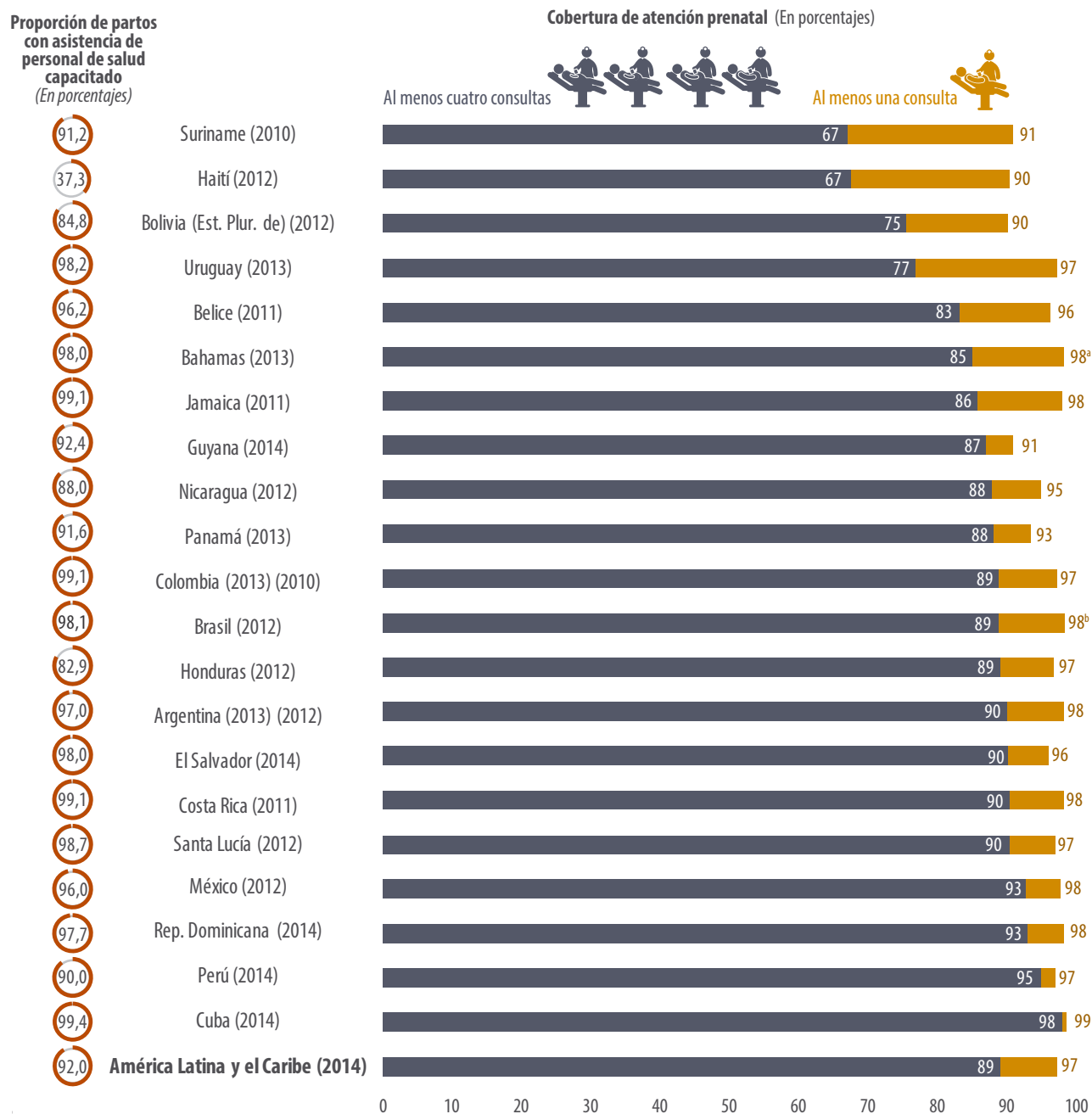
En cuanto a la cobertura de atención prenatal, las cifras son altas en relación con otras regiones del mundo y el 97% de las mujeres de 15 a 49 años con un nacido vivo en 2014 recibieron atención prenatal por personal de salud capacitado (médicos, enfermeras y asistentes de parto) al menos una vez durante el embarazo. Según los últimos datos disponibles, la mayoría de los países presentan valores a este respecto por encima del 90%. Sin embargo, hoy en día se considera que una sola consulta es insuficiente y la Organización Mundial de la Salud (OMS) recomienda como mínimo cuatro visitas durante el periodo prenatal, para aumentar la probabilidad de recibir intervenciones eficaces que pueden ser vitales para la salud de la madre y del hijo (CEPAL, 2013). Por otro lado, el contraste entre los pequeños avances en la reducción de la mortalidad materna en la región frente a los altos índices de atención prenatal y de parto atendido por personal capacitado, muestra la necesidad de reflexionar sobre la calidad de la atención y de diseñar acciones que permitan incrementar la eficacia de la cobertura alcanzada.

Otro factor relevante para avanzar hacia la autonomía de las mujeres, aportar al ejercicio de los derechos reproductivos y mejorar la salud reproductiva, incluida la prevención de muertes maternas, consiste en el acceso al control de la fecundidad, especialmente en la población adolescente. En este sentido, la región carece aún de políticas y acciones adecuadas y oportunas que permitan reducir las altas tasas de fecundidad adolescente. América Latina y el Caribe aumentó de manera sustancial este acceso en los últimos 20 años, lo que también se reflejó en una reducción de la demanda insatisfecha de planificación familiar. Con todo, está bien documentado (CEPAL, 2013) que persisten lagunas en este acceso y que estas afectan principalmente a grupos pobres y postergados, de modo que la región aún enfrenta un desafío importante respecto de esta meta.

Un grupo en el que el acceso a anticoncepción es particularmente bajo es el de las adolescentes, sobre todo las pobres, que enfrentan diversas barreras para acceder a anticoncepción de manera universal y oportuna. Este reducido uso de anticoncepción se expresa en una fecundidad adolescente alta (75,5 nacidos vivos de madres de 15 a 19 años de edad por cada 1.000 mujeres de 15 y 19 años de edad), solo superada a escala mundial por África Subsahariana (117,8‰). Está documentado, además, que los índices de fecundidad no planificada más altos acontecen en este grupo de edad, lo que indica que hay un evidente problema de ejercicio de derechos reproductivos. Por lo mismo y considerando la vinculación de la fecundidad adolescente con otros asuntos clave de la agenda regional, como la desigualdad y la reproducción de la pobreza, un desafío central de la región es el ofrecimiento de servicios de salud sexual y reproductiva especialmente dirigidos a adolescentes, para que estos logren ejercer sus derechos reproductivos.

Gráfico 5.4

América Latina y el Caribe (21 países): partos con asistencia de personal de salud capacitado y cobertura de atención prenatal (al menos una consulta y al menos cuatro consultas), alrededor de 2014
(En porcentajes)



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), base de datos CEPALSTAT, sobre la base de Naciones Unidas, Base de datos de indicadores de los Objetivos de Desarrollo del Milenio [en línea] <http://mdgs.un.org/unsd/mdg/Default.aspx>.

^a Año 2007.

^b Año 2009.

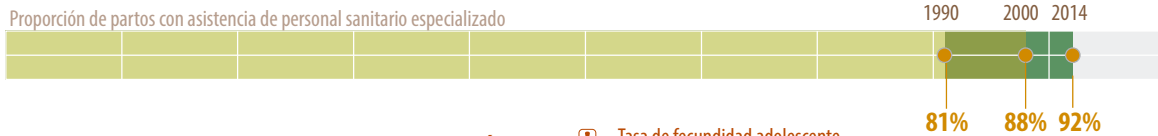
Figura 5.1

América Latina y el Caribe: salud materna en el marco de los Objetivos de Desarrollo del Milenio

Meta 5A: Reducir, entre 1990 y 2015, la mortalidad materna en tres cuartas partes



EN LA REGIÓN HA AUMENTADO LA ASISTENCIA DE PARTOS POR PERSONAL ESPECIALIZADO



LA MORTALIDAD MATERNA PERMANECE ALTA EN LA REGIÓN

Las causas de las defunciones maternas se asocian con las complicaciones del embarazo, el parto y el puerperio



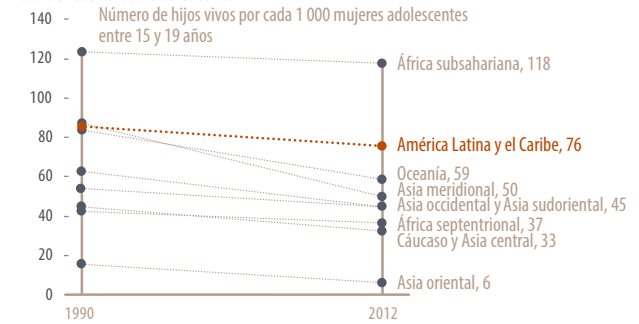
PREVENIR Y REDUCIR EMBARAZO ADOLESCENTE



PROPORCIONAR MAYOR ACCESO A LA SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA



Tasa de fecundidad adolescente

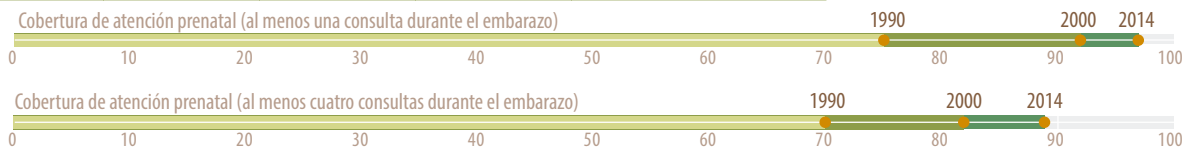


LA TASA DE FECUNDIDAD DE ADOLESCENTES EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE ES UNA DE LAS MÁS ALTAS DEL MUNDO, SOLAMENTE SUPERADA POR LOS PAÍSES DEL ÁFRICA SUBSAHARIANA

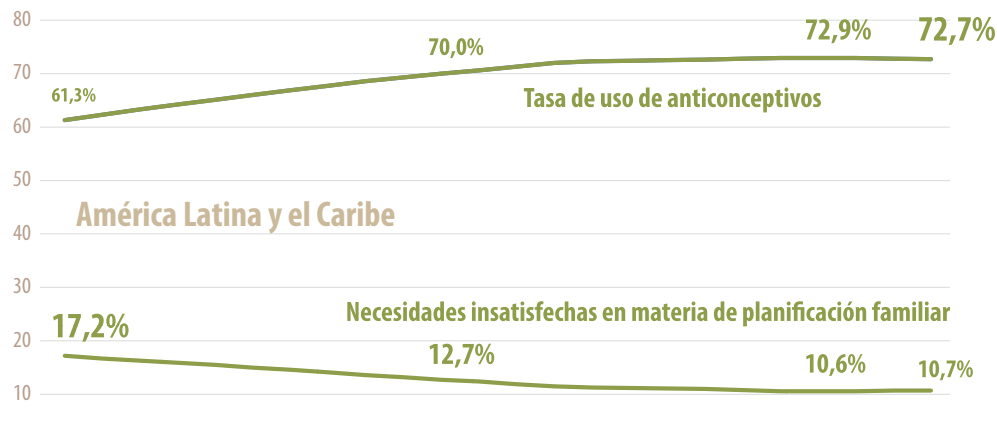
Meta 5B: Lograr, para el año 2015, el acceso universal a la salud reproductiva



LA REGIÓN HA MEJORADO LA ATENCIÓN PRENATAL Y PRESENTA UNA SITUACIÓN FAVORABLE EN COMPARACIÓN CON OTRAS REGIONES DEL MUNDO



LA REGIÓN LOGRÓ PROGRESOS TANTO EN LA TASA DE USO DE ANTICONCEPTIVOS COMO EN LA SATISFACCIÓN DE LAS NECESIDADES DE PLANIFICACIÓN FAMILIAR



Este infográfico contiene la tradicional descripción del objetivo y sus metas para referencia. Sin embargo, la información se organiza de manera diferente, ya que presenta las metas del objetivo con una mirada sistémica, que muestra por un lado los principales logros y desafíos, y por otro, destaca los principales temas y vínculos con otras dimensiones del desarrollo.

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), 2015.

Objetivo 6

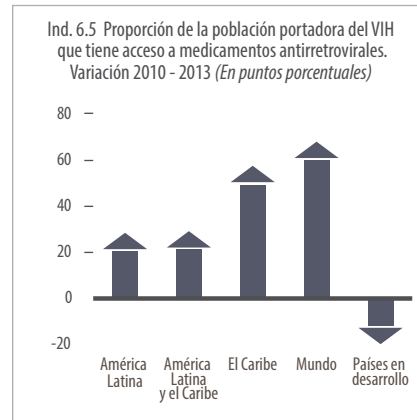
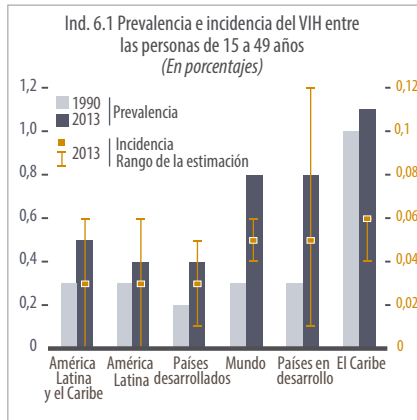
Combatir el VIH/SIDA,
el paludismo y
otras enfermedades



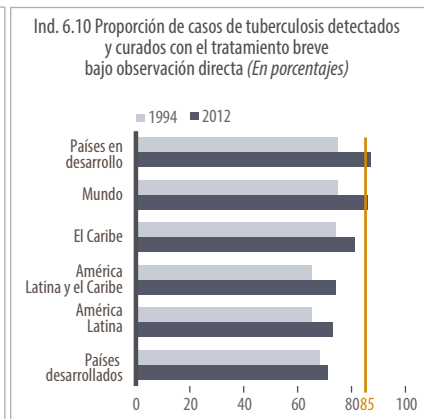
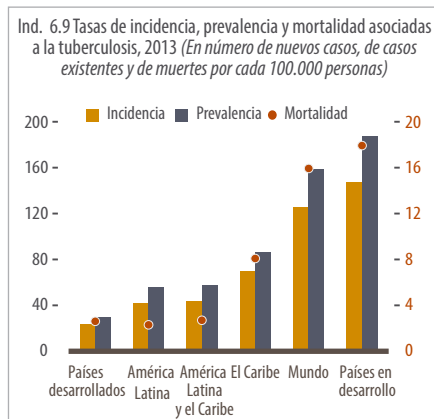
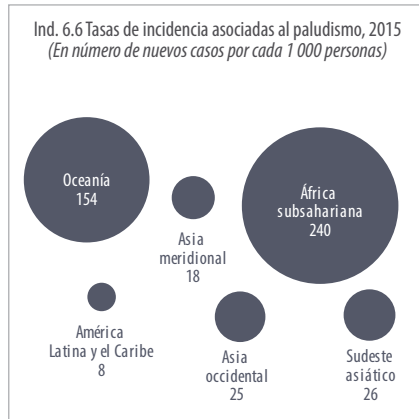
Avance hacia el logro de las metas del Milenio

Gráfico 6.1
Indicadores oficiales del sexto Objetivo de Desarrollo del Milenio

- Meta 6A: Haber detenido y comenzado a reducir, para el año 2015, la propagación del VIH/SIDA
- Meta 6B: Lograr, para el año 2010, el acceso universal al tratamiento del VIH/SIDA de todas las personas que lo necesiten



- Meta 6C: Haber detenido y comenzado a reducir, para el año 2015, la incidencia del paludismo y otras enfermedades graves



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), base de datos CEPALSTAT, sobre la base de Naciones Unidas, *Objetivos de Desarrollo del Milenio, Informe 2015*, anexo estadístico, Nueva York, 2015.

El sexto Objetivo de Desarrollo del Milenio persigue mejorar las condiciones de salud de la población, particularmente a través de la detención de la propagación del VIH y la ampliación de su tratamiento, así como mediante la reducción y prevención de enfermedades infecciosas.

A este respecto, cabe afirmar que América Latina y el Caribe ha logrado avances importantes en ambos fenómenos, aunque los avances han sido dispares en cada subregión, en los distintos países y al interior de los mismos.

Detención de la propagación del VIH y ampliación de su tratamiento

Según las últimas estimaciones del Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA (ONUSIDA, 2015), a fecha de 2014 la prevalencia del VIH en la población adulta de América Latina y el Caribe es del 0,5%, con casi 2 millones de personas infectadas. La epidemia se concentra mayoritariamente en áreas urbanas, a lo largo de rutas comerciales y puertos de intercambio.

Se estima que durante 2014 se infectaron en América Latina y el Caribe 100.000 personas con VIH, incluidos más de 2.000 niños menores de 14 años. En América Latina, la epidemia afecta especialmente a hombres que tienen sexo con hombres y mujeres transexuales, y cabe destacar que la población adulta joven es una de las más vulnerables al contagio del VIH: al menos un tercio de las nuevas infecciones se producen entre los jóvenes con edades entre 15 y 24 años. La mayor cantidad de casos corresponde de manera particular a los países más poblados, como el Brasil, México, Colombia, la Argentina y la República Bolivariana de Venezuela, aunque estos países presentan una prevalencia relativamente baja del VIH.

Por otra parte, en la subregión del Caribe la epidemia del VIH afecta por igual a mujeres y hombres, repercute de manera especial en las trabajadoras sexuales y se concentra mayoritariamente en Haití y Jamaica, cuyas prevalencias son cercanas al 2%.

Si bien América Latina presenta una prevalencia inferior al promedio mundial (0,4%), en la subregión del Caribe esta se eleva al 1,1%, lo que convierte al Caribe en la segunda subregión con mayor prevalencia del VIH, después de África Subsahariana. Sin embargo, mientras que la prevalencia se ha mantenido relativamente baja y estable en América Latina durante las últimas décadas, el Caribe ha sido la región del mundo donde más disminuyó la incidencia del VIH entre 2000 y 2014, con una reducción del 50%. A pesar de estos avances, la mortalidad asociada con el SIDA no se ha logrado reducir con el mismo éxito.

El tratamiento antirretroviral representa una de las intervenciones de más alto impacto para hacer frente al VIH. Según la Organización Panamericana de la Salud (OPS), América Latina y el Caribe es líder mundial en la provisión y expansión del tratamiento antirretroviral y todos los países de la región ofrecen servicios gratuitos para la atención y el tratamiento del VIH, financiados por fondos nacionales e internacionales (OPS, 2013a). En 2012, el 75% de la población portadora del VIH con infección avanzada tuvo acceso a medicamentos antirretrovirales. Si se considera a toda la población infectada, independientemente del grado de avance de la enfermedad, la cobertura de terapia antirretroviral era del 44% en 2013, con un aumento de 10 puntos porcentuales en solo dos años, lo que sitúa a la región a la cabeza de todas las regiones del mundo.

En particular, el Caribe ha sido una de las subregiones que más éxito ha tenido en ampliar el tratamiento antirretroviral para la población infectada. Entre 2010 y 2013, la subregión pasó de un 26% a un 41% de cobertura del total de la población infectada. El alto grado de cobertura de prevención de la transmisión madre-hijo ha ayudado a reducir el nivel de contagio (ONUSIDA, 2015).

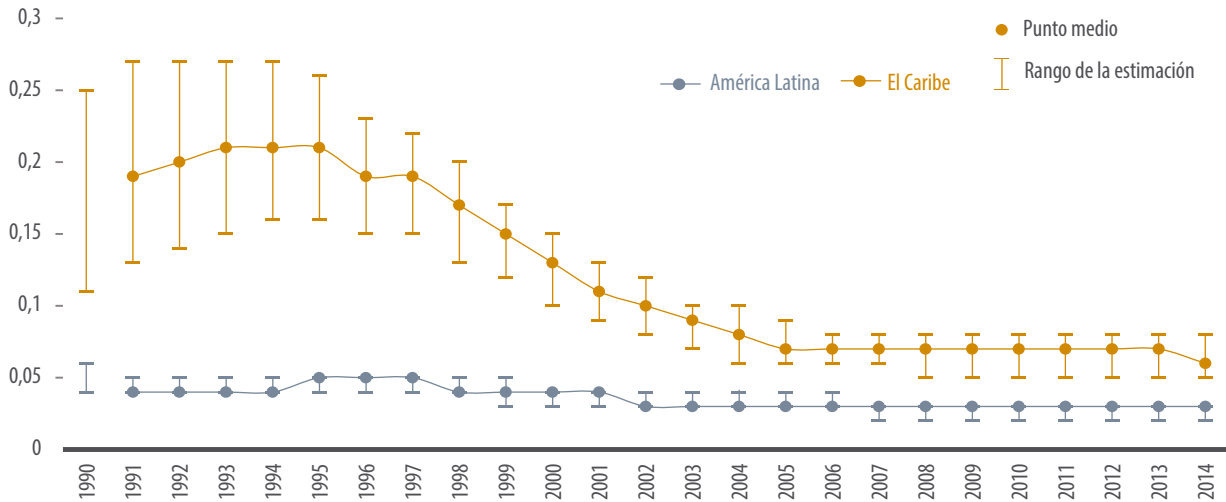
El panorama no es igualmente promisorio en todos los países ni en todos los segmentos subpoblacionales, ya que existen marcadas disparidades en cuanto al acceso a la terapia. Por ello, los países deberán seguir avanzando en cerrar brechas en el acceso a tratamiento, asegurando la equidad en la provisión de servicios y reduciendo la elevada dependencia de los mecanismos de financiación internacional, procurando un mayor compromiso financiero de los gobiernos de la región hasta lograr un financiamiento sostenible del tratamiento antirretroviral (OPS, 2013a).

Gráfico 6.2

América Latina y el Caribe: tasas de incidencia y prevalencia del VIH entre la población de 15 a 49 años de edad y muertes relacionadas con el SIDA, 1990-2014

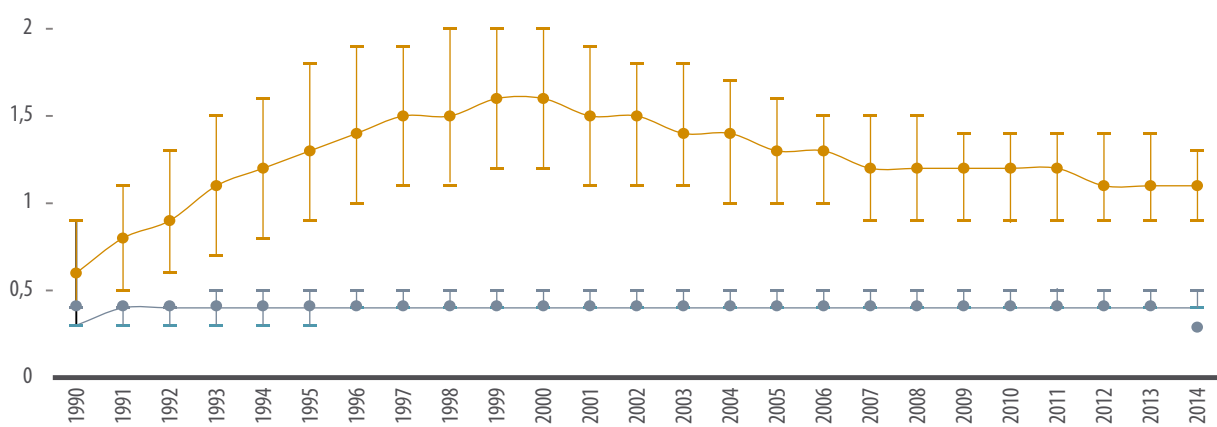
Tasa de incidencia del VIH entre las personas de 15 a 49 años de edad

(En número de nuevas infecciones al año por cada 100 personas de entre 15 y 49 años de edad)



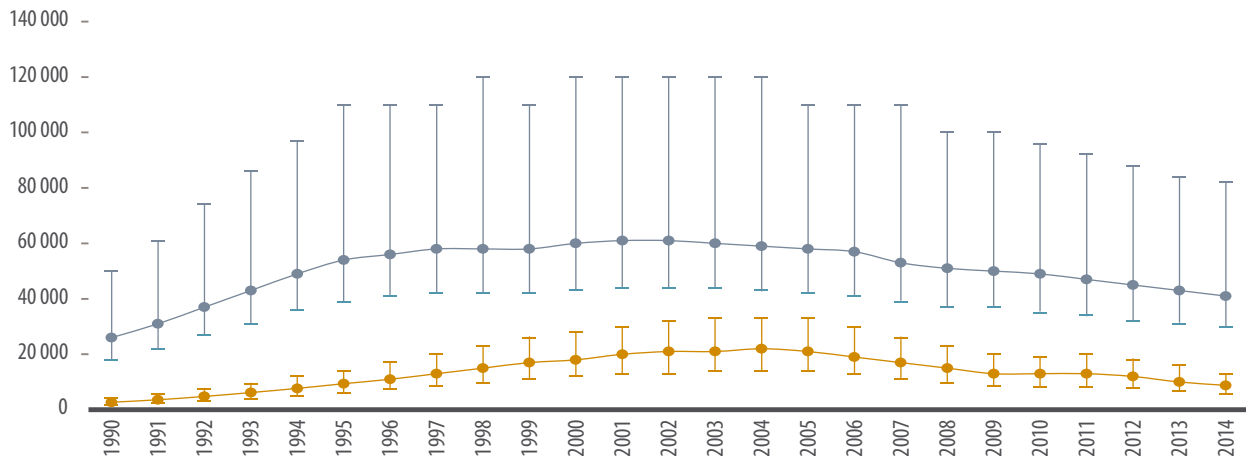
Tasa de prevalencia del VIH entre las personas de 15 a 49 años de edad

(En porcentajes)



Muertes relacionadas con el SIDA

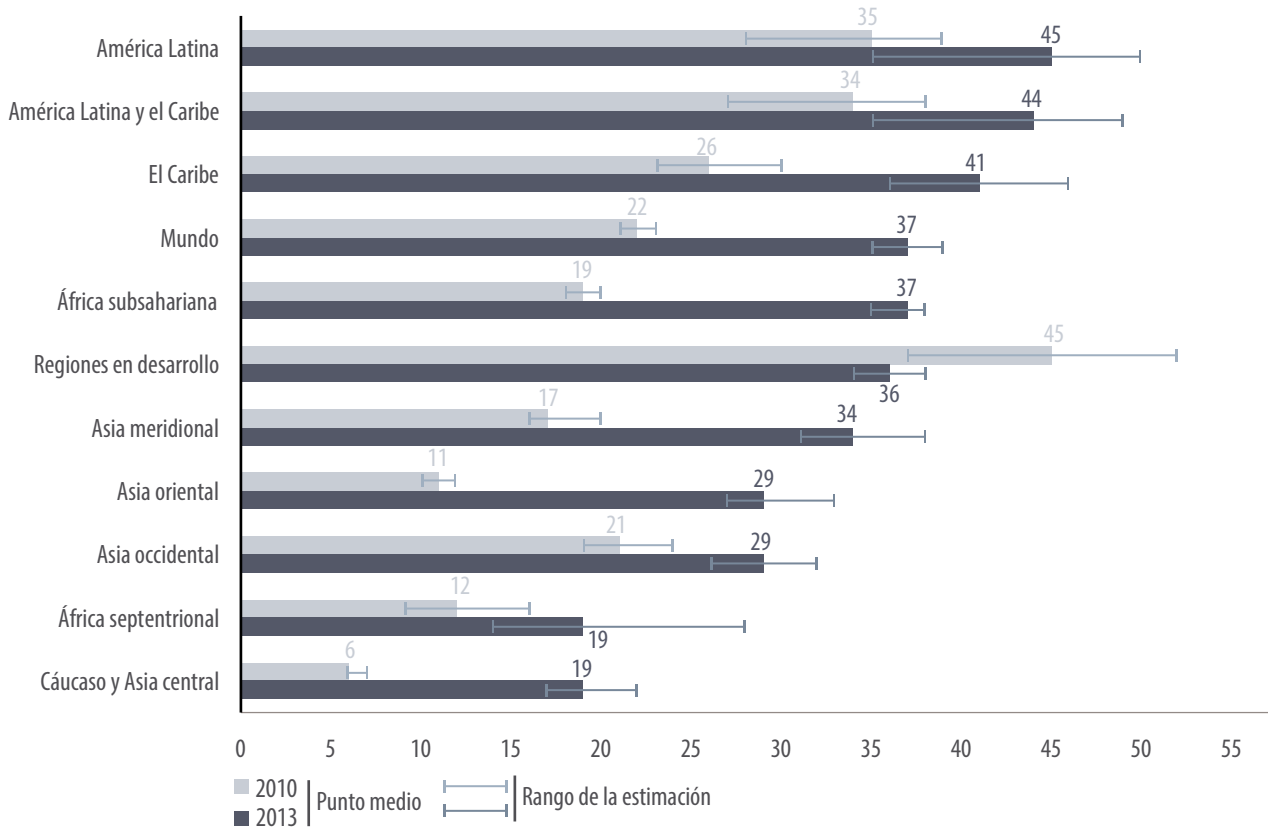
(En números absolutos)



Fuente: Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/ SIDA (ONUSIDA), "How AIDS changed everything. MDG 6: 15 years, 15 lesson", 2015 [en línea] http://www.unaids.org/sites/default/files/media_asset/MDG6Report_en.pdf.

Gráfico 6.3

Regiones del mundo: proporción de la población portadora del VIH que tiene acceso a medicamentos antirretrovirales, 2010 y 2013
(En porcentajes)



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de Naciones Unidas, *Objetivos de Desarrollo del Milenio, Informe 2015*, anexo estadístico, Nueva York, 2015.

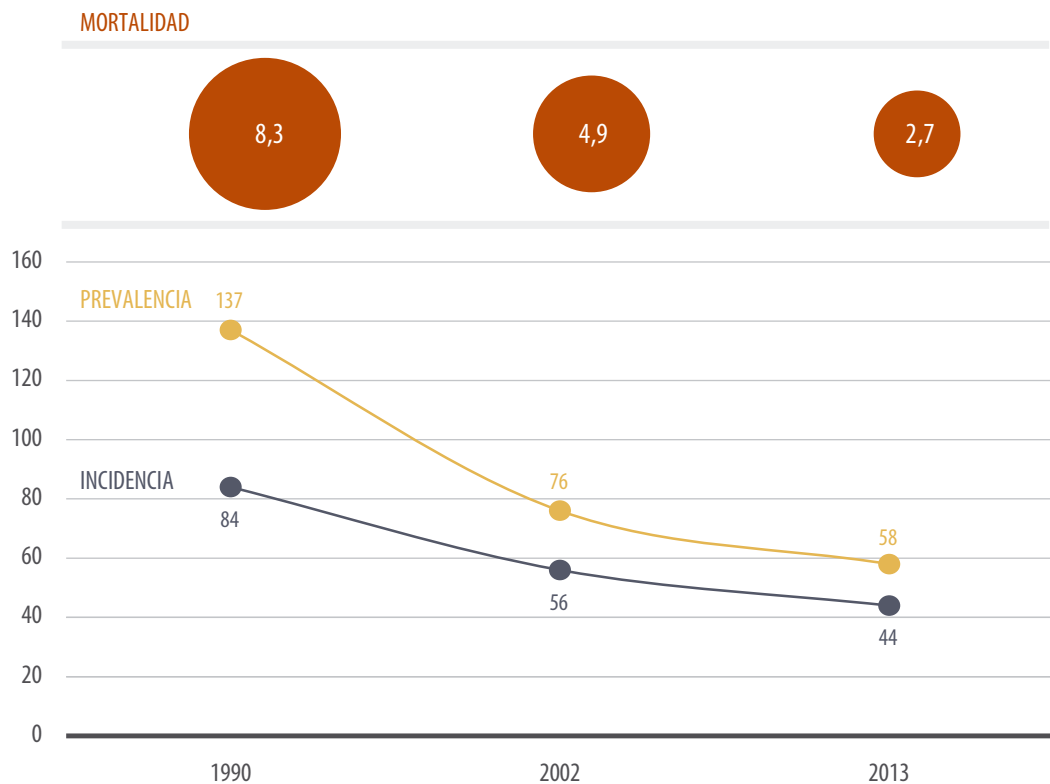
Reducción y prevención de enfermedades infecciosas

La malaria se ha reducido de forma significativa en la región y, según las proyecciones, en 2015 la incidencia del paludismo en América Latina y el Caribe será de 8 nuevos casos por cada 1.000 habitantes. A pesar de estas cifras auspiciosas, los datos de la OPS indican que en 2012 todavía se reportaban cerca de medio millón de casos anuales, concentrados en un conjunto reducido de países (OPS, 2014). El Brasil, Colombia, Guyana, Haití, el Perú y Venezuela (República Bolivariana de) presentaban en 2012 tasas de incidencia superiores a 10 casos por cada 1.000 habitantes. Resulta especialmente preocupante la situación de Guyana, que a fecha 2012 mostraba una tasa de incidencia de 123 casos por 1.000 habitantes y una tasa de mortalidad de 24 muertes por cada 100.000, muy superior a los niveles del resto de los países de la región.

América Latina y el Caribe ha alcanzado la meta de detener y revertir la tendencia de la tuberculosis a fecha de 2015 (reducción de un 50% de la prevalencia y la mortalidad). Los niveles de prevalencia de esta enfermedad se redujeron un 57% entre 1990 y 2013. A pesar de lo anterior, la tuberculosis continúa siendo un problema de salud pública para la región y la segunda causa de muerte por enfermedad infecciosa (OPS, 2013b).

Según estimaciones de la Organización Mundial de la Salud (OMS), la región mostró en 2013 una tasa de incidencia de 44 por cada 100.000 habitantes y una prevalencia de 58, con grandes variaciones entre países. Bolivia (Estado Plurinacional de), Guatemala, Guyana y el Perú presentan una prevalencia superior a 100. En Haití, esa cifra aumenta a más de 200. Por otro lado, 9 países del Caribe registran tasas de prevalencia inferiores a 10. Conviene señalar que los indicadores analizados son muy sensibles a cambios relativamente pequeños en la cantidad de personas enfermas cuando los volúmenes poblacionales son muy bajos, como podría ser el caso de la mayoría de los países del Caribe.

Gráfico 6.4
 América Latina y el Caribe: incidencia, prevalencia y mortalidad asociadas a la tuberculosis, 1990, 2002 y 2013
 (En número por cada 100.000 personas)



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), base de datos CEPALSTAT, sobre la base de información de la Organización Mundial de la Salud (OMS).

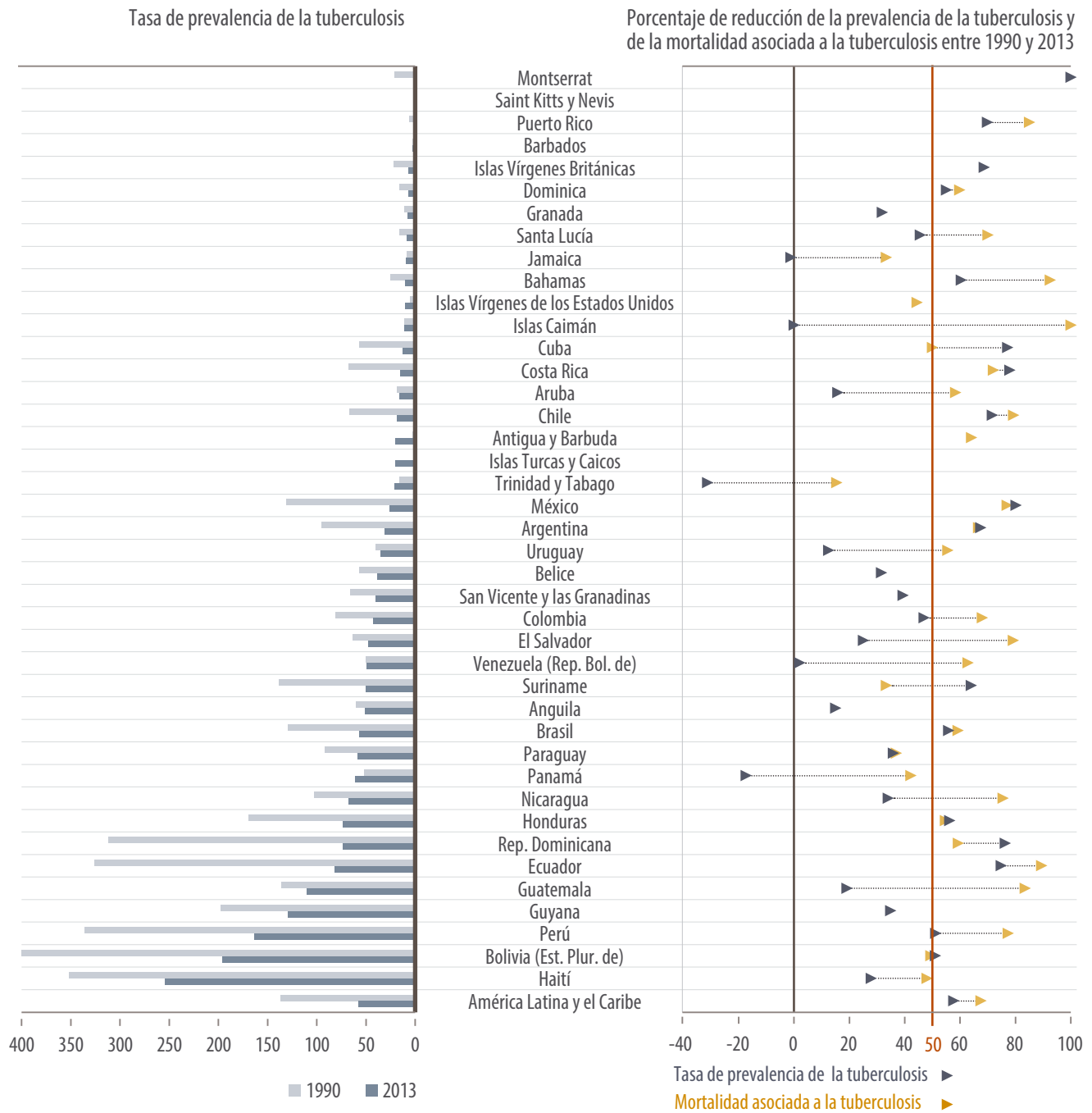
Los programas de control de la tuberculosis desempeñan un papel fundamental en el tratamiento y prevención de las muertes de los pacientes infectados. A este respecto, América Latina aún presenta retos significativos. En 2013, solo el 77% de los casos se detectaron con tratamiento de observación directa y corta duración (DOTS, por su sigla en inglés) y un 74% de los casos diagnosticados se trataron con éxito. La región deberá continuar avanzando en esta línea para lograr alcanzar el nivel del 85% establecido a nivel mundial.

En definitiva, por un lado la región debe seguir haciendo esfuerzos por erradicar las enfermedades contagiosas prevenibles, como la malaria y la tuberculosis, y por otro, debe centrarse en las enfermedades crónicas no transmisibles, que, además de una elevada mortalidad, conllevan cargas caracterizadas por agudizaciones recurrentes y discapacidades crecientes, que ejercen una gran presión sobre los servicios de salud. Adicionalmente, América Latina y el Caribe tendrá que concentrar sus esfuerzos en prevenir y tratar las enfermedades ocasionadas por causas externas y agravadas por los procesos de urbanización acelerada (CEPAL, 2013).

Gráfico 6.5

América Latina y el Caribe (41 países): tasa de prevalencia de la tuberculosis y porcentaje de reducción de la tasa de prevalencia y de la mortalidad asociada a la tuberculosis, 1990-2013

(En número de casos existentes por cada 100.000 personas y porcentajes)



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), base de datos CEPALSTAT, sobre la base de información de la Organización Mundial de la Salud (OMS).

Figura 6.1

América Latina y el Caribe: VIH/SIDA, paludismo y tuberculosis en el marco de los Objetivos de Desarrollo del Milenio

Meta 6A: Haber detenido y comenzado a reducir, para el año 2015, la propagación del VIH/SIDA

LAS NUEVAS INFECCIONES POR VIH Y LAS MUERTES ASOCIADAS CON EL SIDA HAN DESCENDIDO LEVEMENTE EN LA REGIÓN; LA EPIDEMIA SIGUE CONCENTRADA EN GRUPOS ESPECÍFICOS DE LA POBLACIÓN CON DIFICULTAD DE ACCESO A UNA ATENCIÓN MÉDICA ADECUADA



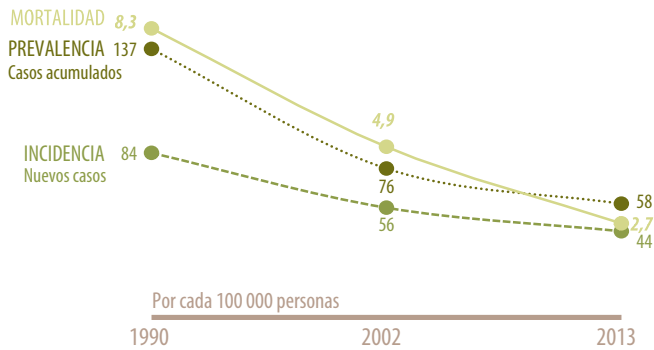
Meta 6B: Lograr, para el año 2010, el acceso universal al tratamiento del VIH/SIDA de todas las personas que lo necesiten



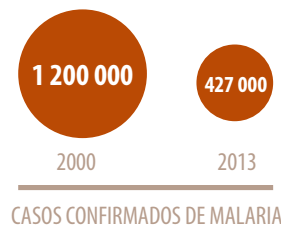
AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE ES LÍDER MUNDIAL EN LA PROVISIÓN Y EXPANSIÓN DEL TRATAMIENTO ANTIRRETROVIRAL

LA REGIÓN HA PROGRESADO EN EL CONTROL DE ENFERMEDADES CONTAGIOSAS PREVENIBLES COMO LA MALARIA Y LA TUBERCULOSIS

Meta 6C: Haber detenido y comenzado a reducir, para el año 2015, la incidencia del paludismo y otras enfermedades graves

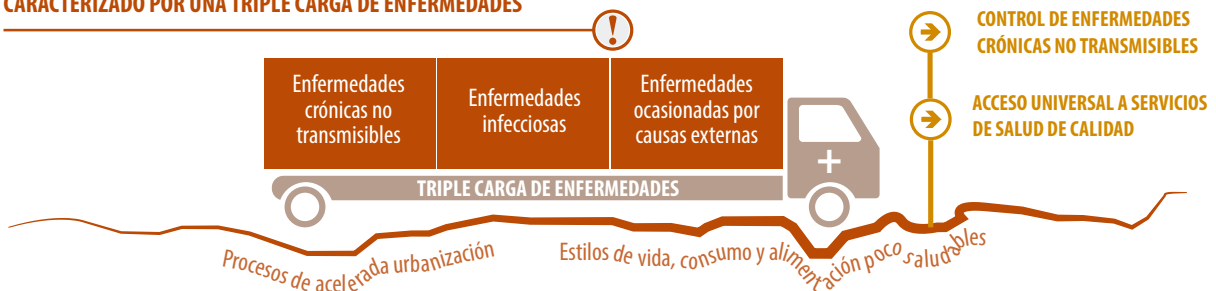


⚠ LA MALARIA SE HA REDUCIDO DE FORMA SIGNIFICATIVA EN LA REGIÓN, PERO TODAVÍA SE REPORTAN CERCA DE MEDIO MILLÓN DE CASOS ANUALES, CONCENTRADOS EN UN CONJUNTO REDUCIDO DE PAÍSES



⚠ SE HA REDUCIDO LA INCIDENCIA, PREVALENCIA Y MORTALIDAD ASOCIADAS A LA TUBERCULOSIS

AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE ENFRENTA UN PANORAMA EPIDEMIOLÓGICO CARACTERIZADO POR UNA TRIPLE CARGA DE ENFERMEDADES



Este infográfico contiene la tradicional descripción del objetivo y sus metas para referencia. Sin embargo, la información se organiza de manera diferente, ya que presenta las metas del objetivo con una mirada sistémica, que muestra por un lado los principales logros y desafíos, y por otro, destaca los principales temas y vínculos con otras dimensiones del desarrollo.

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), 2015.

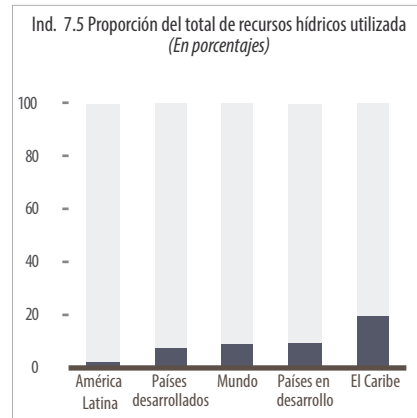
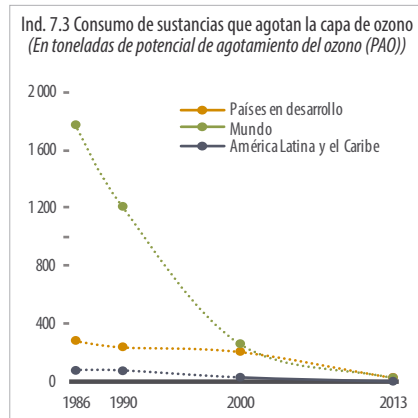
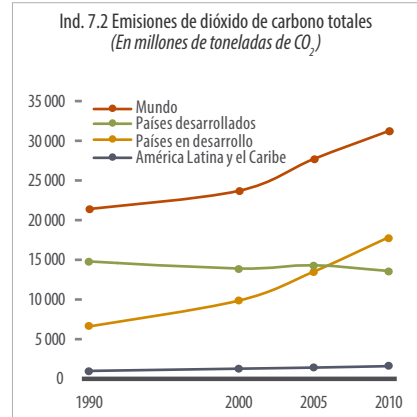
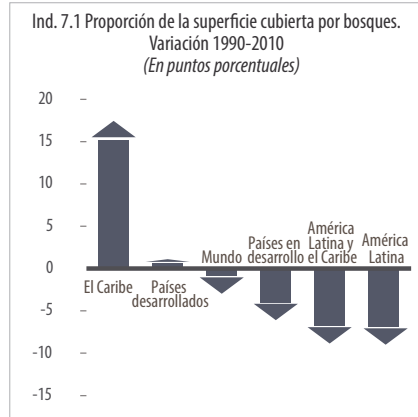
Objetivo 7

Garantizar la
sostenibilidad del
medio ambiente

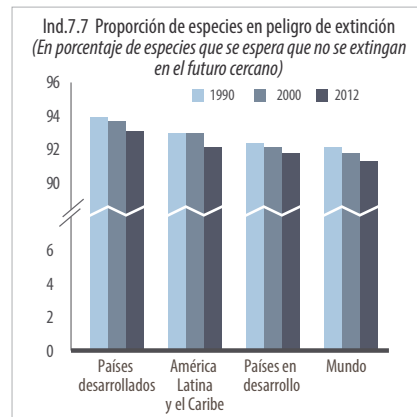
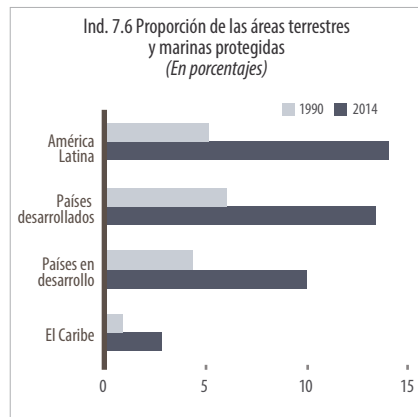
A decorative graphic on a dark blue background, consisting of several thick, light blue, rounded lines that form a stylized, abstract shape resembling a flower or a starburst. The lines are thick and have a slight shadow effect, giving them a three-dimensional appearance. The graphic is positioned in the lower right quadrant of the page, partially overlapping the text area.

Gráfico 7.1
América Latina y el Caribe: indicadores oficiales del séptimo Objetivo de Desarrollo del Milenio

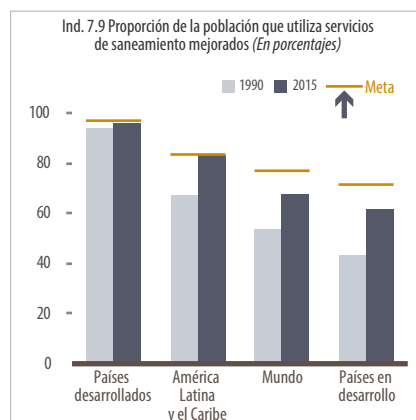
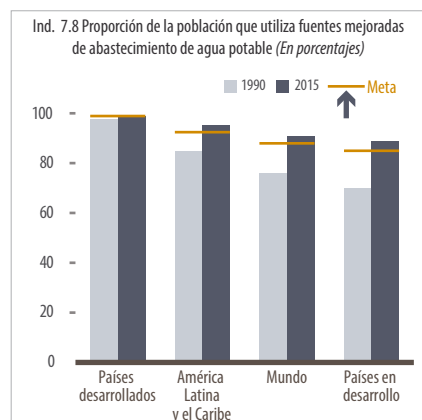
- **Meta 7A:** Incorporar los principios del desarrollo sostenible en las políticas y los programas nacionales e invertir la pérdida de recursos del medio ambiente



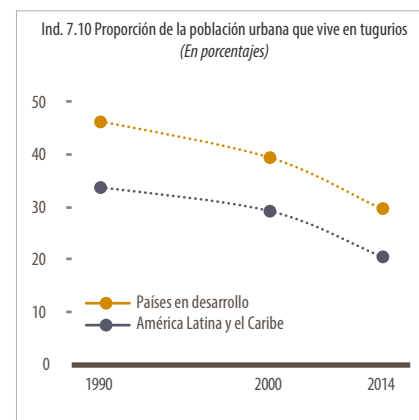
- **Meta 7B:** Reducir la pérdida de biodiversidad, alcanzando, para el año 2010, una reducción significativa de la tasa de pérdida



- Meta 7C: Reducir a la mitad, para el año 2015, el porcentaje de personas sin acceso sostenible al agua potable y a servicios básicos de saneamiento



- Meta 7D: Haber mejorado considerablemente, para el año 2020, la vida de por lo menos 100 millones de habitantes de tugurios



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de Naciones Unidas, *Objetivos de Desarrollo del Milenio, Informe 2015*, anexo estadístico, Nueva York, 2015.

En el último decenio, varios países de la región han logrado avances sustanciales en el desarrollo de legislaciones ambientales y en la creación de instituciones encargadas del manejo y gestión de los temas referidos al medio ambiente. Sin embargo, el esfuerzo realizado por América Latina y el Caribe no ha sido suficiente para garantizar un medio ambiente sostenible y la región presenta significativos desafíos que impiden la consecución de las metas propuestas.

Aún no se ha logrado que el medio ambiente sea considerado de manera transversal en las políticas sectoriales e instituciones no dedicadas específicamente a ese tema. A menudo, los efectos de la política ambiental quedan anulados por los de las políticas industriales, de desarrollo urbano, energéticas y de desarrollo de infraestructura, así como por un sistema de incentivos generado por la combinación de la política fiscal y las políticas de fomento del desarrollo del sector productivo, que no tienen plenamente en cuenta las externalidades ambientales de las actividades económicas. Además, las asignaciones presupuestarias no permiten cubrir integralmente los costos de la implementación de medidas definidas en las políticas y la legislación.

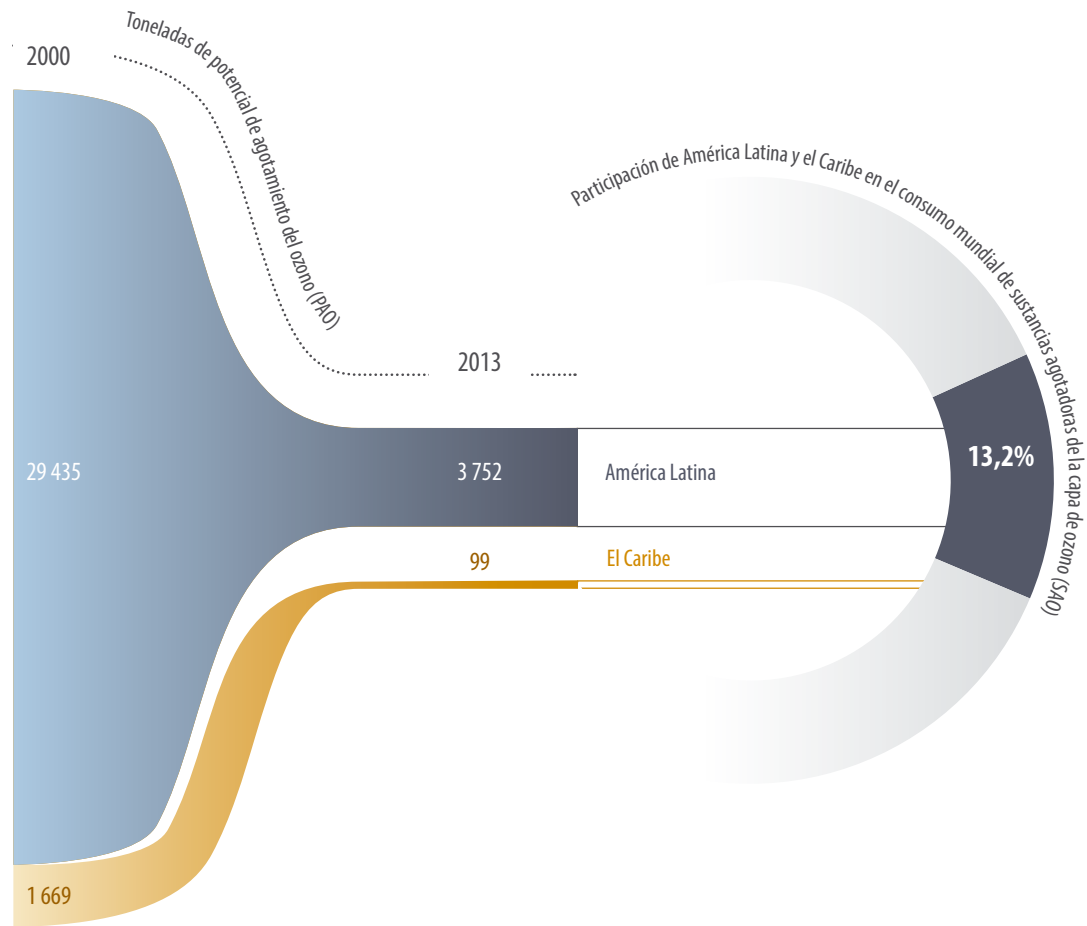
Biodiversidad y recursos ambientales

De este modo, si bien por un lado los países de la región han invertido en reducir la pérdida de biodiversidad y los daños a los ecosistemas (por ejemplo, mediante la expansión de las áreas protegidas), con algunos logros notables (como en materia de emisiones que agotan la capa de ozono), sigue habiendo altas tasas de deforestación, pérdida de hábitat y de biodiversidad e incrementos de las emisiones de dióxido de carbono, entre otros fenómenos dañinos para el medio ambiente.

El consumo de sustancias que agotan la capa de ozono, medido en cantidad de toneladas de potencial de agotamiento del ozono, se redujo un 95% entre 1990 y alrededor de 2013 y la reducción superó el 90% en la mayoría de los países de la región.

Gráfico 7.2

América Latina y el Caribe: consumo de sustancias que agotan la capa de ozono, 2000-2014
 (En toneladas de potencial de agotamiento del ozono (PAO) y porcentaje del consumo mundial al 2014)



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), base de datos CEPALSTAT, sobre la base de Naciones Unidas, *Objetivos de Desarrollo del Milenio, Informe 2015*, anexo estadístico, Nueva York, 2015.

Cabe mencionar que algunos países incrementaron el consumo de sustancias que agotan la capa de ozono en los primeros años de la década de 1990, tendencia que se revirtió al comienzo del período de 2000 a 2014, cuando se logró una evidente reducción del consumo.

Con la excepción de Anguila, Aruba, Barbados, Dominica, Guadalupe, Haití, Martinica, Saint Kitts y Nevis y San Vicente y las Granadinas, todos los países incrementaron más de un 5% sus proporciones de superficie terrestre y marina protegida entre 1990 y 2014, según los datos disponibles en el sitio oficial de las Naciones Unidas para el monitoreo de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Incluso varios de ellos han presentado incrementos de más del doble respecto de sus valores de 1990 (Antigua y Barbuda, Bahamas, Bolivia, Brasil Chile, Cuba, El Salvador, Guyana, Jamaica, México, Montserrat, Nicaragua Paraguay, Perú, República Dominicana y Suriname). La región en su conjunto presentó un incremento del 171% y pasó de un 4,9% en 1990 a un 13,3% en 2014.

Gráfico 7.3

América Latina y el Caribe (41 países y territorios): proporción de áreas terrestres y marinas protegidas,

1990-2014

(En porcentajes)



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), base de datos CEPALSTAT, sobre la base de Naciones Unidas, Base de datos de indicadores de los Objetivos de Desarrollo del Milenio [en línea] <http://mdgs.un.org/unsd/mdg/Default.aspx>.

La falta de gestión de estas áreas protegidas y la necesidad de implementar medidas complementarias de conservación ha redundado en que continúe la pérdida del hábitat y de una buena parte de la biodiversidad de la región. Cada año se talan millones de hectáreas de bosque tropical para dar paso a actividades agropecuarias y plantaciones forestales no sostenibles. La región en su conjunto presenta una reducción del 9% de su superficie cubierta por bosques y solo han mostrado claros indicios de aumento de sus zonas boscosas Chile, Costa Rica, Cuba, San Vicente y las Granadinas, Santa Lucía y el Uruguay, según los datos disponibles para 1990 y 2010.

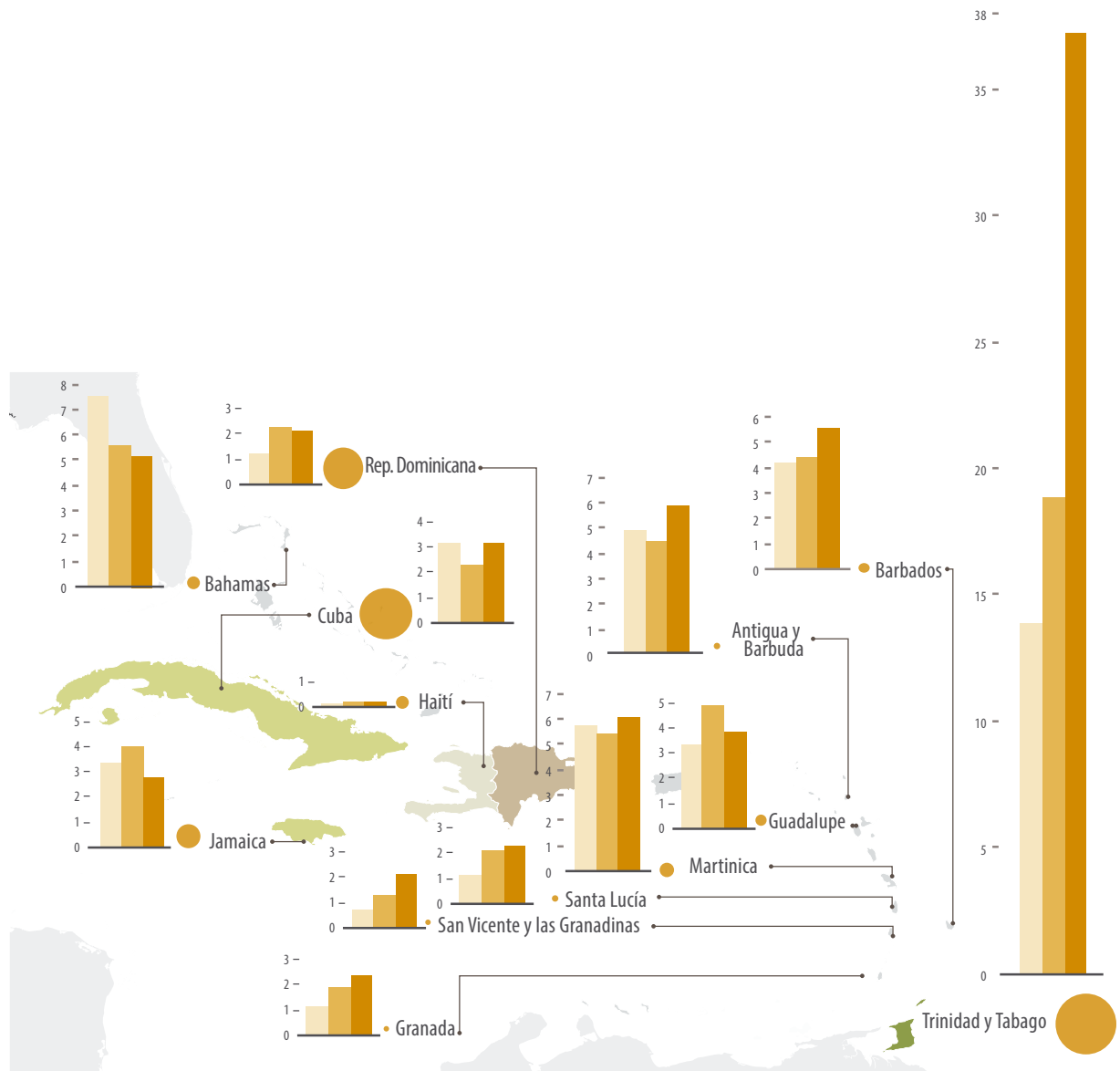
A la situación anterior, se suma que la región mantiene una tendencia ascendente en cuanto a la emisión de dióxido de carbono, como consecuencia de las actividades humanas provenientes de sectores como los de la energía, los procesos industriales, la agricultura y los residuos (sin considerar la eliminación de CO₂ por los sumideros). Este comportamiento se presenta tanto en sus volúmenes totales como en los valores por habitante, que fueron de 2,9 toneladas anuales de CO₂ por habitante para la región en su conjunto en 2010. Esto representa un incremento del 27% respecto de los niveles de emisiones per cápita en 1990.

Aruba, las Bahamas, Colombia, Jamaica y Suriname son los únicos países de la región que han logrado disminuir sus emisiones por habitante entre 1990 y 2011. Los países con menor consumo por habitante fueron Guatemala, Haití, Nicaragua y el Paraguay, que registraron valores por debajo de 1 tonelada al año.

En 2012, la región registró una cantidad total de emisiones de gases de efecto invernadero, que incluyen las emisiones provenientes del uso de energía, el cambio de uso del suelo y la silvicultura y otros gases adicionales al CO₂, de 7,7 toneladas anuales per cápita, en contraste con la media mundial de 6,7 toneladas per cápita.

El comportamiento de largo plazo de las emisiones muestra que los países desarrollados están introduciendo cambios estructurales en los patrones de producción y consumo de energía y relocalizaciones de actividades altamente emisoras de su aparato productivo, sobre todo hacia China y otros países asiáticos. La dinámica de emisiones de América Latina y el Caribe no refleja, en cambio, indicios significativos de cambio estructural de sus patrones de producción y consumo de energía y de transformación de los usos del suelo.

Gráfico 7.4 (conclusión)



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), base de datos CEPALSTAT, sobre la base de Naciones Unidas, Base de datos de indicadores de los Objetivos de Desarrollo del Milenio [en línea] <http://mdgs.un.org/unsd/mdg/Default.aspx>.

Agua potable y saneamiento

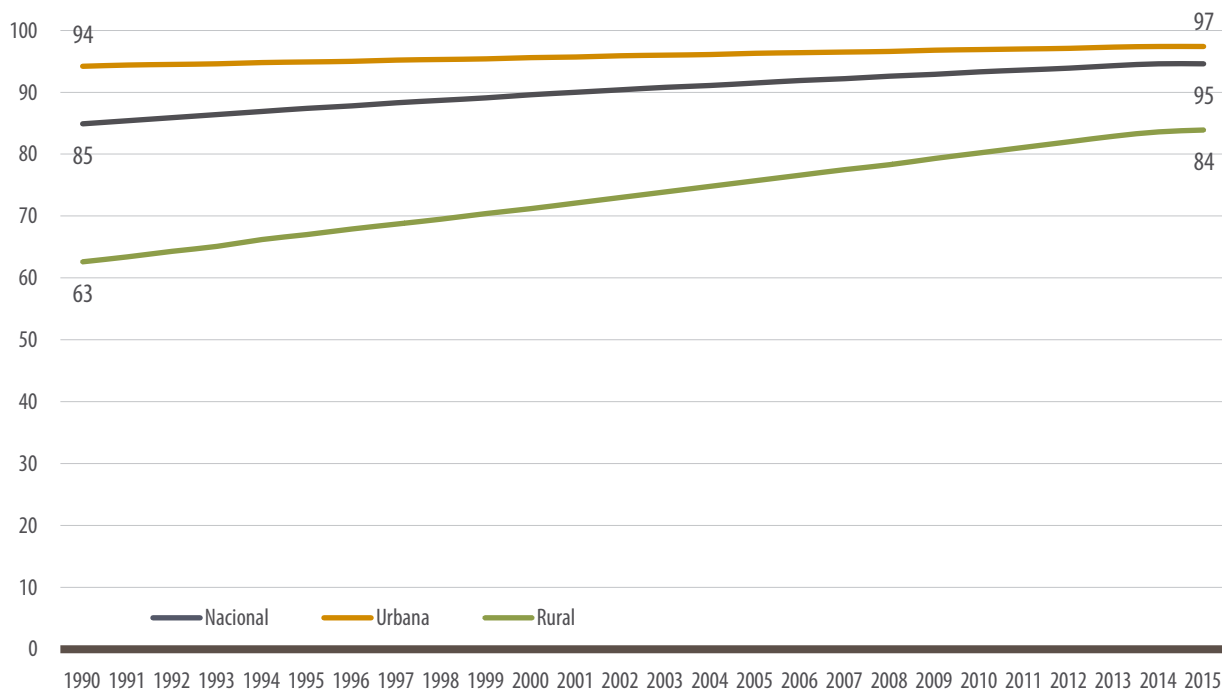
La región en su conjunto ha logrado reducir a la mitad el porcentaje de personas sin acceso sostenible al agua potable, al pasar de un 85% de cobertura en 1990 a un 95%, según las estimaciones al 2015 del Programa Conjunto OMS/UNICEF de Monitoreo del Abastecimiento de Agua y del Saneamiento. Esta situación es bastante heterogénea entre países: 27 de ellos cumplen la meta fijada, mientras que 11 no lo hacen. Sin embargo, América Latina y el Caribe se caracteriza por tener elevados niveles de acceso a fuentes de agua potable. La mayoría de los países presentan altos porcentajes de acceso, con valores superiores al 90%. El Ecuador, Nicaragua, el Perú y la República Dominicana muestran valores entre el 80% y el 90%, mientras que la situación más desfavorable se presenta en Haití, donde solo un 58%

de la población tiene acceso a servicios de agua potable. Sin embargo, las zonas rurales se encuentran en una situación más difícil, ya que en Bolivia (Estado Plurinacional de), Colombia, el Ecuador, Haití, Nicaragua, el Perú, y Venezuela (República Bolivariana de) la cobertura de servicios sostenibles de acceso al agua potable para la población rural no llega al 80%. Esta situación de desigualdad también está presente si se consideran las diferencias entre quintiles de ingreso, tanto en el acceso como en la calidad del agua considerada potable.

Gráfico 7.5

América Latina y el Caribe: proporción de la población que utiliza fuentes mejoradas de abastecimiento de agua potable, 1990-2015

(En porcentajes)



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), base de datos CEPALSTAT, sobre la base de Naciones Unidas, Base de datos de indicadores de los Objetivos de Desarrollo del Milenio [en línea] <http://mdgs.un.org/unsd/mdg/Default.aspx>.

En cuanto al uso de servicios de saneamiento mejorados, la situación es menos favorable. Al 2015, América Latina y el Caribe están muy cerca de lograr la meta de reducción a la mitad de la proporción de personas sin acceso a este tipo de servicios respecto de los niveles del año 1990, con valores alrededor del 17%. La mayoría de los países comparte la situación del promedio regional: 19 países no han logrado reducir sus valores de 1990 a la mitad o más, mientras que 17 sí que lo han logrado ya. Si bien varios países presentan altas proporciones de población con acceso a saneamiento, todavía persisten situaciones que presentan desafíos significativos, como es el caso de El Salvador, Guatemala, Nicaragua, Panamá, el Perú, San Vicente y las Granadinas y Suriname, con valores entre el 60% y el 80%, y Bolivia (Estado Plurinacional de) y Haití, con valores inferiores al 50%. Al igual que sucede con el acceso a fuentes sostenibles de agua potable, el acceso a servicios de saneamiento mejorados es menor en zonas rurales y en la población perteneciente a los quintiles inferiores de ingreso. Solo el 64% de las personas que viven en áreas rurales en América Latina cuenta con este servicio en 2015 y este porcentaje es inferior al 50% en Bolivia (Estado Plurinacional de), Guatemala y Haití.

Gráfico 7.6

América Latina y el Caribe (36 países y territorios): proporción de la población que utiliza servicios de saneamiento mejorados, 1990-2015

(En porcentajes y puntos porcentuales de avance hacia la meta)



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), base de datos CEPALSTAT, sobre la base de Naciones Unidas, Base de datos de indicadores de los Objetivos de Desarrollo del Milenio [en línea] <http://mdgs.un.org/unsd/mdg/Default.aspx>.

Figura 7.1

América Latina y el Caribe: la sostenibilidad del medio ambiente en el marco de los Objetivos de Desarrollo del Milenio

Meta 7A: Incorporar los principios del desarrollo sostenible en las políticas y los programas nacionales e invertir la pérdida de recursos del medio ambiente

EN LA REGIÓN HA HABIDO UN AUMENTO DE LA CARBONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA, CON ALTA VULNERABILIDAD CLIMÁTICA

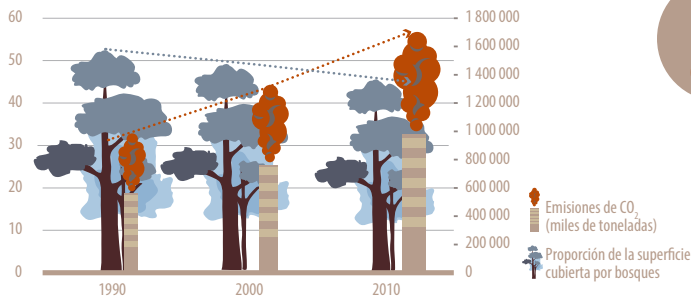
Las emisiones de gases de efecto invernadero per cápita se sitúan por encima del promedio mundial

AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE
7,6
TONELADAS PER CÁPITA

PROMEDIO MUNDIAL
6,6
TONELADAS PER CÁPITA

El cambio de uso de suelo y la deforestación representan una quinta parte (21%) del total de emisiones de gases de efecto invernadero de la región, mientras que en el conjunto del planeta suponen alrededor del 5%.

La región en su conjunto presenta una reducción del 9% de su proporción de superficie cubierta por bosques y mantiene una tendencia ascendente en cuanto a la emisión de dióxido de carbono



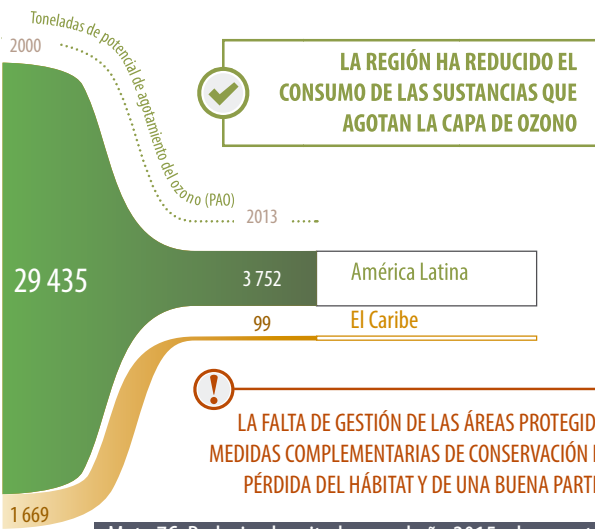
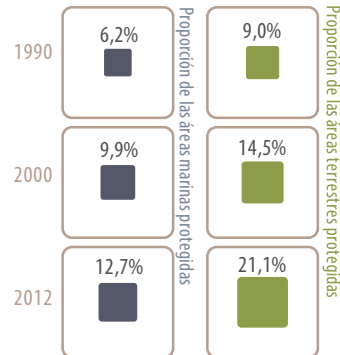
21%

Emisiones producto del cambio de uso de suelo y la deforestación

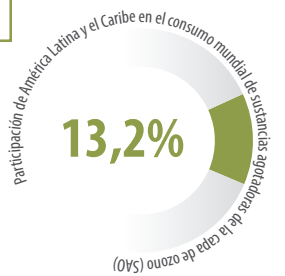


Meta 7B: Reducir la pérdida de biodiversidad, alcanzando, para el año 2010, una reducción significativa de la tasa de pérdida

HAN AUMENTADO LAS SUPERFICIES TERRESTRES Y MARINAS PROTEGIDAS

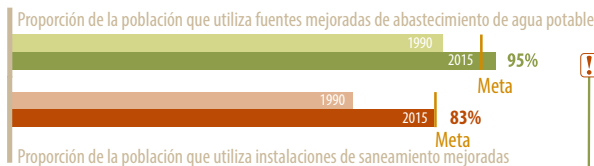


LA REGIÓN HA REDUCIDO EL CONSUMO DE LAS SUSTANCIAS QUE AGOTAN LA CAPA DE OZONO



LA FALTA DE GESTIÓN DE LAS ÁREAS PROTEGIDAS Y LA NECESIDAD DE IMPLEMENTAR MEDIDAS COMPLEMENTARIAS DE CONSERVACIÓN HA REDUNDADO EN QUE CONTINÚE LA PÉRDIDA DEL HÁBITAT Y DE UNA BUENA PARTE DE LA BIODIVERSIDAD DE LA REGIÓN

Meta 7C: Reducir a la mitad, para el año 2015, el porcentaje de personas sin acceso sostenible al agua potable y a servicios básicos de saneamiento



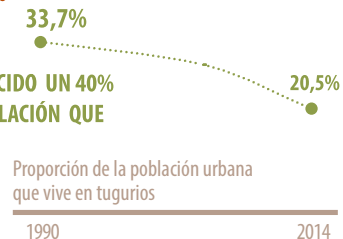
CASI SE ALCANZA LA META DE USO DE INSTALACIONES DE SANEAMIENTO MEJORADO

Meta 7D: Haber mejorado considerablemente, para el año 2020, la vida de por lo menos 100 millones de habitantes de tugurios

SE HA ALCANZADO LA META DE ACCESO SOSTENIBLE AL AGUA POTABLE

Solo el 64% de las personas que viven en áreas rurales cuenta con instalaciones de saneamiento mejorado

EN LA REGIÓN SE HA REDUCIDO UN 40% EL PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN QUE HABITA EN TUGURIOS



Este infográfico contiene la tradicional descripción del objetivo y sus metas para referencia. Sin embargo, la información se organiza de manera diferente, ya que presenta las metas del objetivo con una mirada sistémica, que muestra por un lado los principales logros y desafíos, y por otro, destaca los principales temas y vínculos con otras dimensiones del desarrollo.

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), 2015.

Objetivo 8

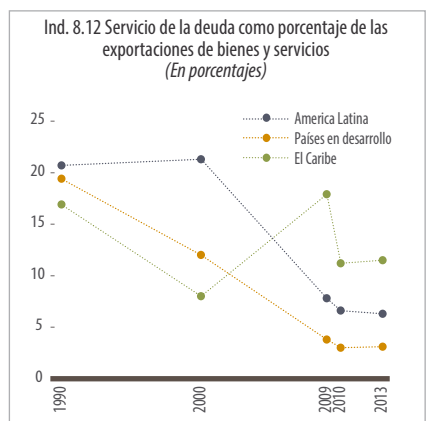
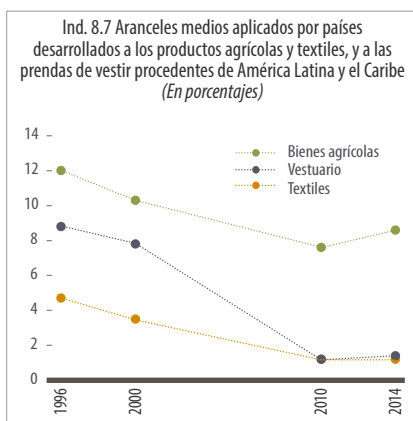
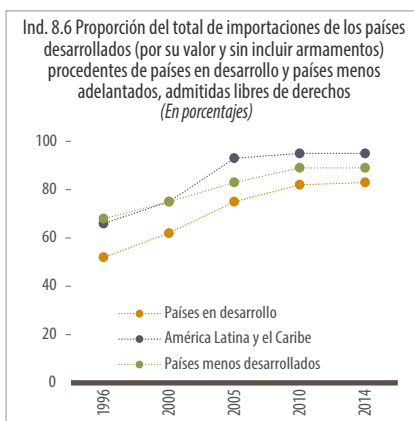
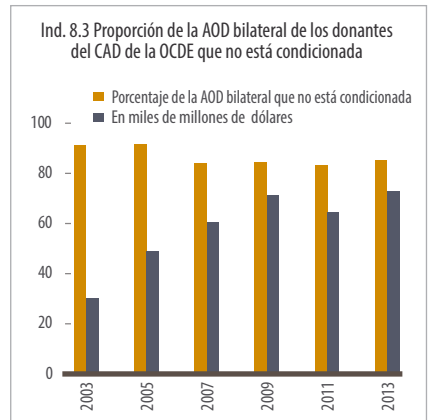
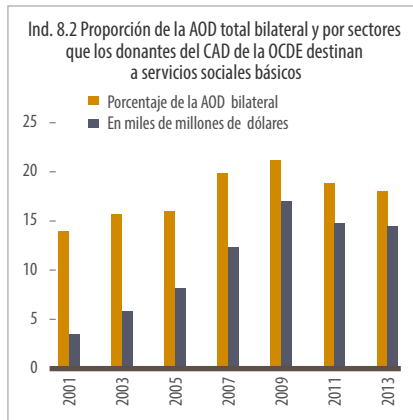
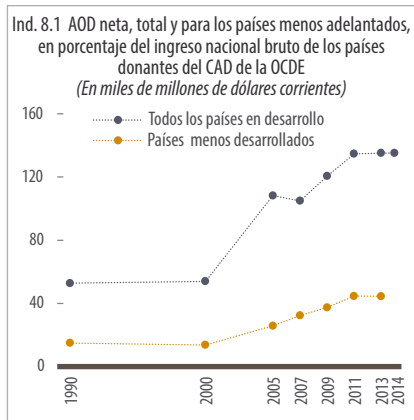
Fomentar una
alianza mundial
para el desarrollo

Avance hacia el logro de las Metas del Milenio

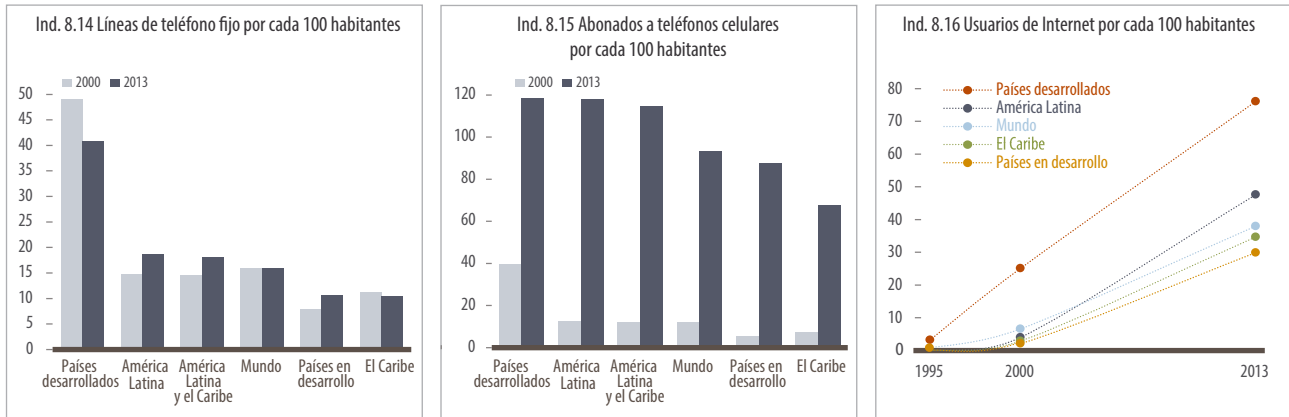
Gráfico 8.1

Indicadores oficiales del octavo Objetivo de Desarrollo del Milenio

- Meta 8A: Desarrollar aún más un sistema comercial y financiero abierto, basado en normas, previsible y no discriminatorio. Incluye el compromiso de lograr una buena gestión de los asuntos públicos, el desarrollo y la reducción de la pobreza, en los planos nacional e internacional.
- Meta 8B: Atender las necesidades especiales de los países menos adelantados. Incluye el acceso libre de aranceles y cupos de las exportaciones de los países menos adelantados.
- Meta 8C: Atender las necesidades especiales de los países en desarrollo sin litoral y los pequeños Estados insulares en desarrollo.
- Meta 8D: Abordar en todas sus dimensiones los problemas de la deuda de los países en desarrollo con medidas nacionales e internacionales a fin de hacer la deuda sostenible a largo plazo.



- Meta 8E: En cooperación con las empresas farmacéuticas, proporcionar acceso a los medicamentos esenciales en los países en desarrollo a precios asequibles.
- Meta 8F: En cooperación con el sector privado, dar acceso a los beneficios de las nuevas tecnologías, especialmente las de la información y las comunicaciones.



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de Naciones Unidas, *Objetivos de Desarrollo del Milenio, Informe 2015*, anexo estadístico, Nueva York, 2015.

El octavo Objetivo de Desarrollo del Milenio aborda diversos aspectos relacionados con la creación de una alianza mundial para el desarrollo, no solo en lo referente a la asistencia oficial para el desarrollo, sino también respecto del aumento del acceso a las exportaciones libres de aranceles para los países menos adelantados, la atención a las particularidades de los países sin litoral e insulares, la sostenibilidad de la deuda y la cooperación con el sector privado para facilitar el acceso a medicamentos esenciales y a las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones.

Asistencia oficial para el desarrollo (AOD)

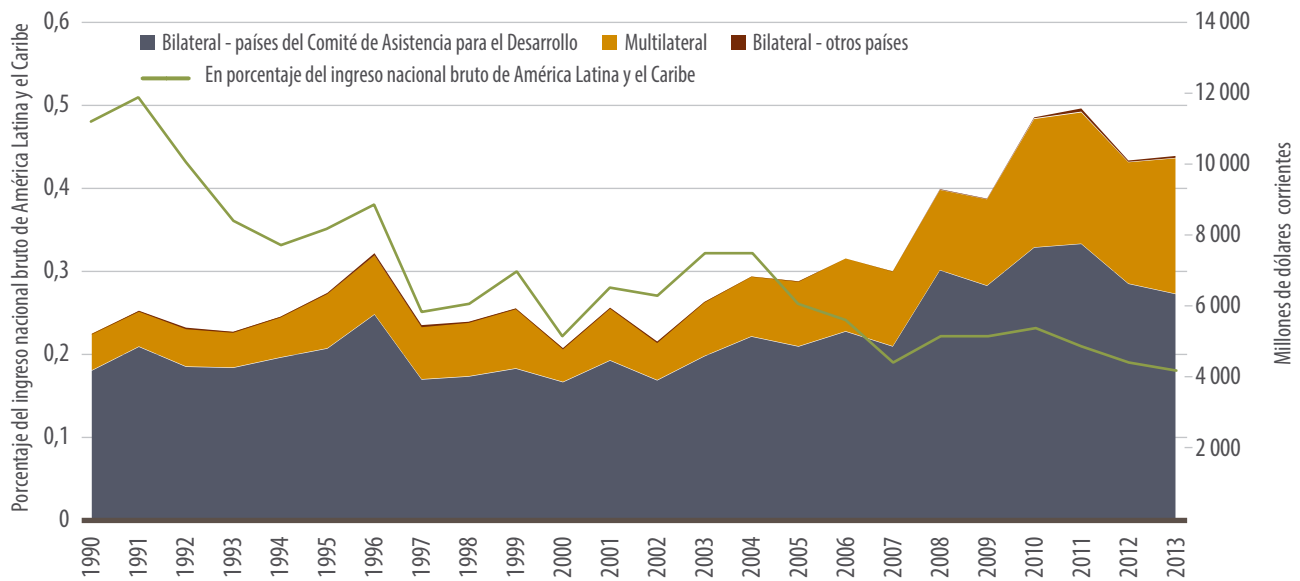
A fecha de 2014, el nivel medio de AOD neta proporcionada por los países del Comité de Asistencia para el Desarrollo (CAD) al mundo solo alcanzó el 0,29% de su ingreso nacional bruto (INB), una cifra similar a la que se mantuvo en promedio entre 2000 y 2014, y significativamente inferior a la meta del 0,7% acordada en la Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo celebrada en Monterrey (México) en 2002. En América Latina y el Caribe, se recibieron 10.200 millones de dólares de AOD neta en 2013, lo que representa el 0,18% del INB regional. Siguiendo la tendencia histórica, la mayor parte (60%) de estos flujos hacia la región provino de los países del CAD (AOD bilateral, liderada tradicionalmente por los Estados Unidos), mientras que el resto se canalizó a través de instituciones multilaterales (principalmente Instituciones de la Unión Europea, el Fondo para Operaciones Especiales (FOE) del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) —que ha aumentado significativamente desde 2010— y la Asociación Internacional de Fomento (AIF) del Banco Mundial).

La AOD total a precios corrientes recibida por la región mostró una tendencia creciente que se acentuó a fines de la década pasada. Sin embargo, en términos relativos al INB medio de la región, se observó una tendencia decreciente de la AOD, que pasó de más del 1% del INB a principios de la década de 1960 a algo menos del 0,2% en la década actual.

Gráfico 8.2

América Latina y el Caribe: desembolsos netos de asistencia oficial para el desarrollo recibidos, 1990-2013

(En millones de dólares corrientes y en porcentajes del Ingreso Nacional Bruto (INB) de la región)



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de datos del Comité de Asistencia para el Desarrollo (CAD) de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE).

Asimismo, en comparación con otras regiones en desarrollo, la participación de América Latina y el Caribe en la recepción de flujos de AOD ha disminuido de un 14% a un 7,6% del total mundial entre 1960 y la década actual. Ciertamente, esta menor participación de la región en el total de flujos de la AOD puede explicarse por el cambio hacia una mayor priorización por parte de los donantes de la asistencia a los países de ingresos bajos y a los países menos desarrollados, en detrimento de los países de renta media, que son mayoritarios en América Latina y el Caribe. Esta pauta de asignación de la AOD basada en el nivel de renta y sesgada hacia los países de menores ingresos se ha fortalecido por el impulso que otorgó el sistema de cooperación internacional a la consecución de los ODM (CEPAL, 2012). De manera similar, también se observa un cambio en la orientación sectorial de la AOD en la región, con una disminución del énfasis en los sectores productivos y un aumento de la prioridad de los sectores sociales.

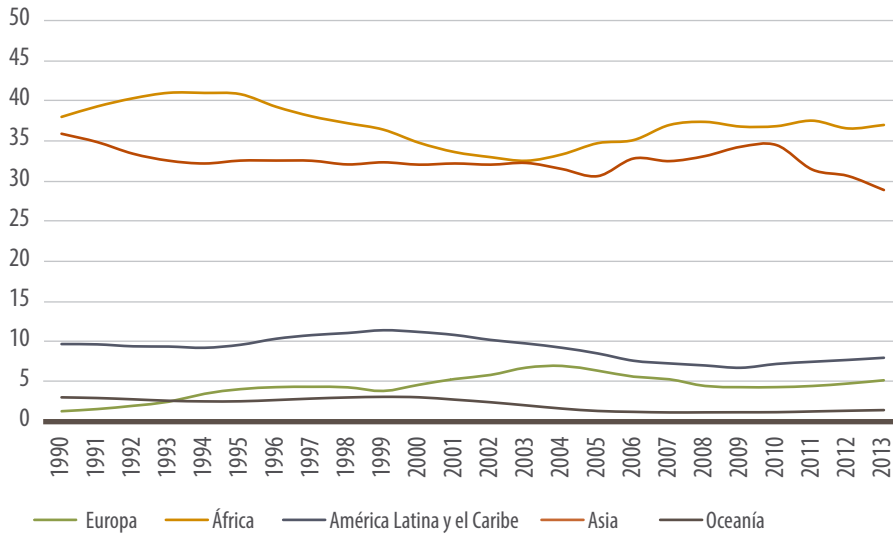
Por otra parte, si se comparan los flujos de AOD recibidos por la región con otros flujos externos como la inversión extranjera directa (IED), las remesas y los flujos de cartera, se observa que, más allá de su relevancia en términos cualitativos, los flujos de AOD son muy reducidos en términos cuantitativos. A pesar de ello, conviene señalar que la relevancia relativa de estos flujos observados es muy heterogénea a nivel de países, dado que existen casos como el de Haití, cuyos flujos de AOD y de remesas conforman casi el 100% del financiamiento externo recibido, mientras que en países de renta media-alta como el Brasil, estos dos flujos son poco significativos en comparación con los de IED o los de cartera.

Gráfico 8.3

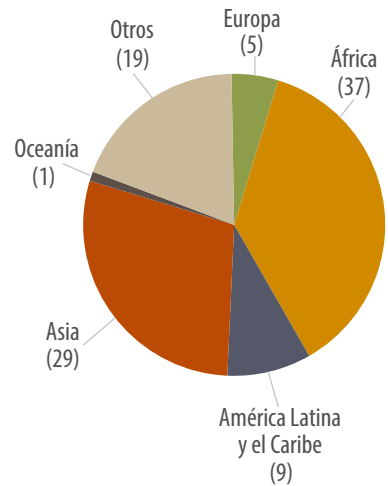
Regiones del mundo: participación en los desembolsos de asistencia oficial para el desarrollo (AOD) recibidos, 1990-2013

(En promedios móviles de cinco años y en porcentajes)

En promedios móviles de cinco años, 1965-2013



En porcentajes, 2013



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de datos del Comité de Asistencia para el Desarrollo (CAD) de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE).

Gráfico 8.4

América Latina y el Caribe: flujos de asistencia oficial para el desarrollo (AOD) recibidos, 1990-2013

(En porcentajes)

A. Flujos de financiamiento externo como porcentaje del producto interno bruto regional

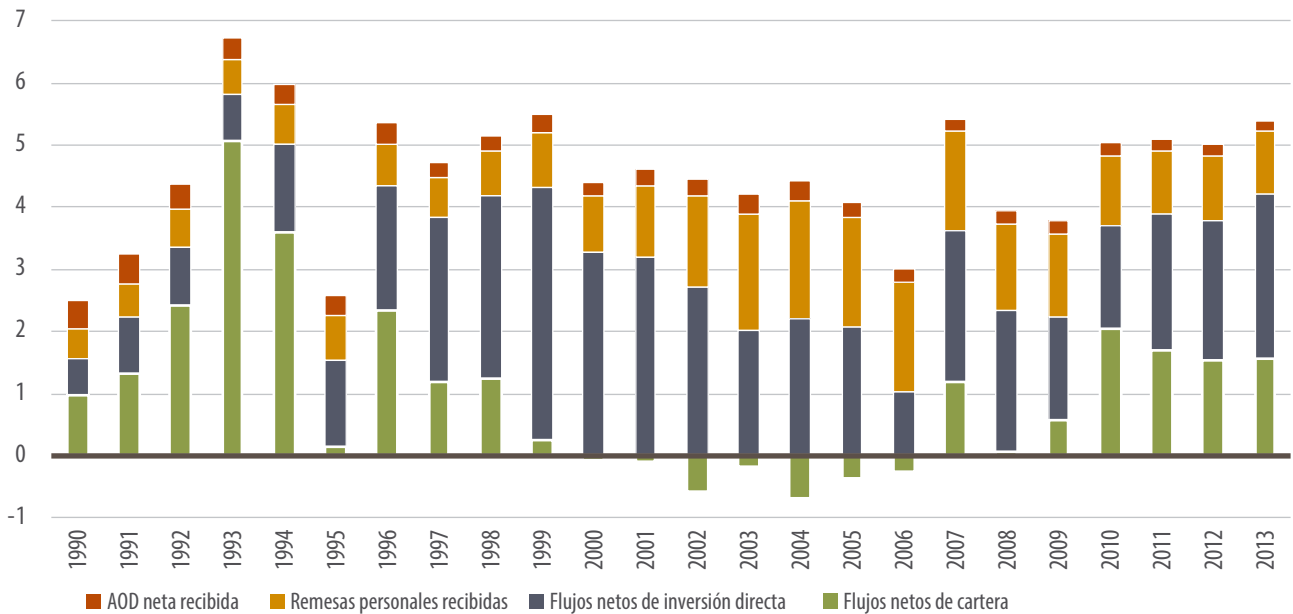
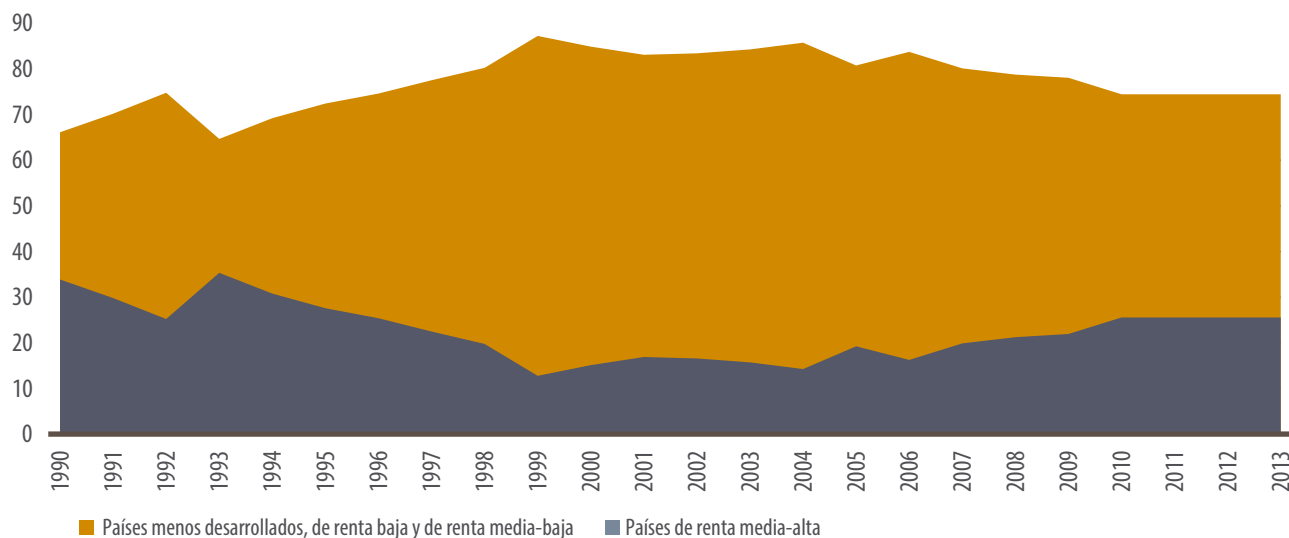


Gráfico 8.4 (conclusión)

B. Distribución del total de AOD recibida por la región según la renta de los países



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de datos del Comité de Asistencia para el Desarrollo (CAD) de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE).

Indudablemente, el tipo de financiamiento externo predominante en un país guarda cierta relación con su nivel de renta, puesto que en los casos de mayores ingresos se destacan los flujos de cartera e IED, mientras que en los de menores ingresos el financiamiento a través de la AOD y las remesas de trabajadores migrantes es mucho más importante. Por ello, la AOD sigue siendo sustancial para varias de las economías de América Latina y el Caribe, en particular para aquellas con menores ingresos —como Guyana, Haití, Honduras y Nicaragua— y menor tamaño —como Dominica, Granada, San Kitts y Nevis y San Vicente y las Granadinas—. De todas formas, es necesario indicar que algunos países de renta media o media-alta de la región, que reciben exiguos montos de AOD, aún deben lidiar con altos niveles de pobreza y desigualdad en ciertos segmentos de su población y otros son altamente vulnerables a recurrentes desastres naturales que desestabilizan su desarrollo o simplemente no tienen el mismo acceso a fuentes externas de financiamiento, circunstancias que no dependen solo del nivel de ingreso. Es decir, existe una fuerte heterogeneidad en las necesidades y desafíos de las economías de la región, por lo que la clasificación del nivel de desarrollo basada sólo en la renta no refleja a cabalidad las restricciones para el desarrollo. En consecuencia, América Latina y el Caribe precisa un cambio del criterio de asignación de la AOD, de modo que esté más centrado en las necesidades específicas de sus países.

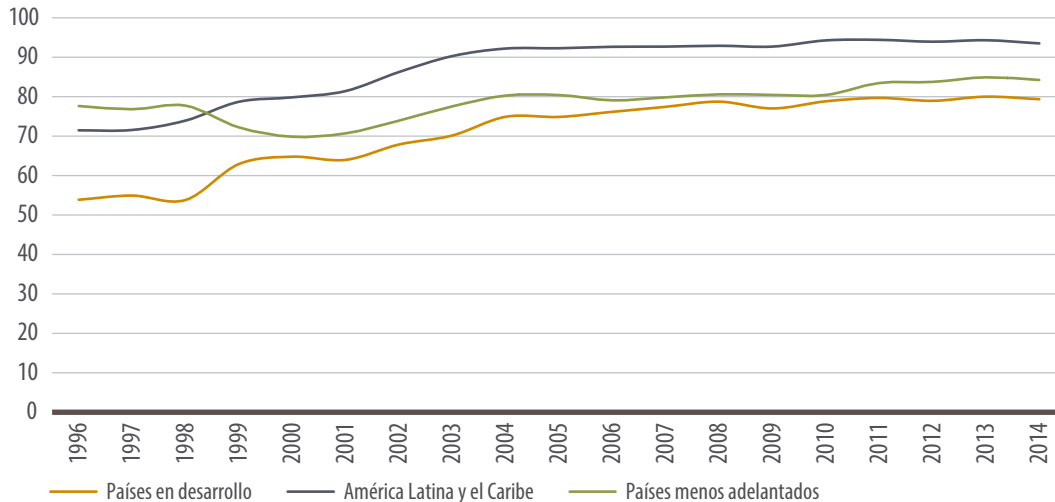
Importaciones libres de derechos

En 2014, casi el 94% de las exportaciones de América Latina y el Caribe a los países desarrollados (medidas por valor) ingresaron a los mercados de destino libres de aranceles. Esta proporción es considerablemente mayor que la que registran las exportaciones del conjunto de los países en desarrollo (79%) e incluso supera la correspondiente a los países menos adelantados (84%). Esto obedece a una combinación de factores: i) las exportaciones regionales a los países industrializados tienen una fuerte presencia de minerales, metales y combustibles, que suelen enfrentar bajos (o nulos) aranceles en esos mercados; ii) la existencia de distintos esquemas unilaterales de preferencias arancelarias en los países industrializados, de los que aún se benefician algunos países de la región, y iii) la entrada en vigor de acuerdos de libre comercio entre varios países de la región y socios industrializados, como los Estados Unidos, la Unión Europea, el Canadá y el Japón. Producto de todo lo anterior, las exportaciones regionales a los países industrializados pagan en promedio un arancel preferencial de solo un 3%, muy similar al que pagan las exportaciones de los países menos adelantados.

Gráfico 8.5

Países desarrollados: proporción del valor de las importaciones desde agrupaciones seleccionadas de países que ingresa libre de aranceles, 1996-2014^a

(En porcentajes)



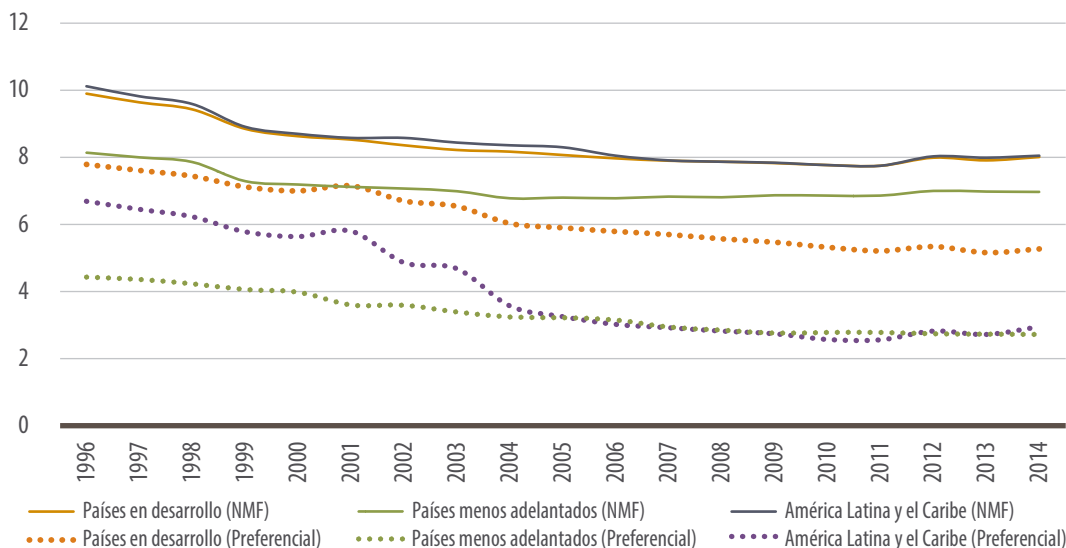
Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de cifras de la base de datos sobre cumplimiento de los indicadores 8.6 y 8.7 del Centro de Comercio Internacional de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD) y la Organización Mundial del Comercio (OMC) [en línea] <http://www.mdg-trade.org>.

^a Excluye armamento y petróleo.

Gráfico 8.6

Países desarrollados: aranceles medios (nación más favorecida y preferencial) aplicados a las importaciones desde agrupaciones seleccionadas de países, 1996-2014^a

(En porcentajes)



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de cifras de la base de datos sobre cumplimiento de los indicadores 8.6 y 8.7 del Centro de Comercio Internacional de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD) y la Organización Mundial del Comercio (OMC) [en línea] <http://www.mdg-trade.org>.

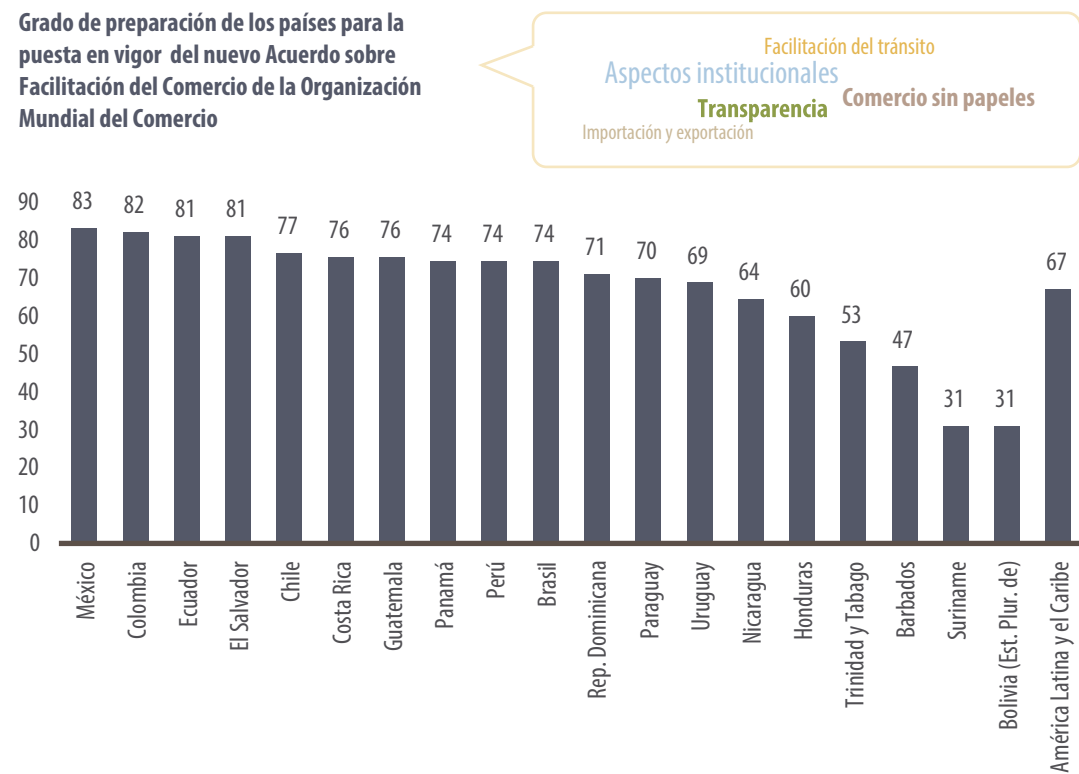
^a Excluye armamento y petróleo.

Sin perjuicio de las condiciones de acceso generalmente favorables de las que gozan las exportaciones regionales a los mercados de los países industrializados, en estos persisten elevados niveles de protección arancelaria en sectores de especial interés exportador para la región, en particular el agrícola y agroindustrial. Asimismo, la presencia de barreras no arancelarias, como reglas de origen estrictas y estándares sanitarios, técnicos y ambientales exigentes, puede en muchos casos impedir el pleno aprovechamiento del acceso libre de aranceles disponible para los exportadores de la región.

Un aspecto no recogido expresamente en los indicadores correspondientes al octavo Objetivo de Desarrollo del Milenio, pero estrechamente vinculado con él, es el relativo a los avances en la definición de las nuevas normas multilaterales aplicables al comercio mundial. En este contexto, se destaca el consenso logrado en diciembre de 2013 respecto del nuevo Acuerdo sobre Facilitación del Comercio de la Organización Mundial del Comercio (OMC), el primer acuerdo multilateral alcanzado por esta institución desde su entrada en funciones en 1995. Este acuerdo tiene por objeto agilizar el movimiento de bienes a través de las fronteras, aspecto de suma importancia en el contexto actual de las cadenas regionales y globales de valor. Si bien el Acuerdo sobre Facilitación del Comercio se encuentra en fase de ratificación interna en los países miembros de la OMC, una encuesta realizada recientemente por la CEPAL entre los servicios de aduanas de 19 países de la región revela un grado de preparación relativamente alto para su puesta en vigor¹.

Gráfico 8.7

América Latina y el Caribe (19 países): proporción del puntaje máximo posible obtenida en la encuesta global sobre facilitación del comercio y comercio sin papeles, 2015
(En porcentajes)



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de la tabulación de los resultados de la Encuesta mundial sobre facilitación del comercio y comercio sin papeles 2014-2015, realizada por las cinco comisiones regionales de las Naciones Unidas.

Tecnologías de la información y las comunicaciones

En los últimos años, los países de la región han logrado importantes avances en el acceso a las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC), aunque pueden existir diferencias sustanciales dependiendo del tipo de indicador que se utilice para su aproximación.

En los países en desarrollo, la telefonía fija experimentó un aumento sostenido hasta mediados de la década de 2000, a partir de la cual, con la fuerte entrada de la telefonía móvil, se estancó o comenzó a descender. Si bien al momento de definir los Objetivos y metas para apoyar el desarrollo de los países

¹ Esta encuesta evalúa aspectos vinculados con la transparencia, los aspectos institucionales, las formalidades relativas a la importación y la exportación, el comercio sin papeles y la facilitación del tránsito.

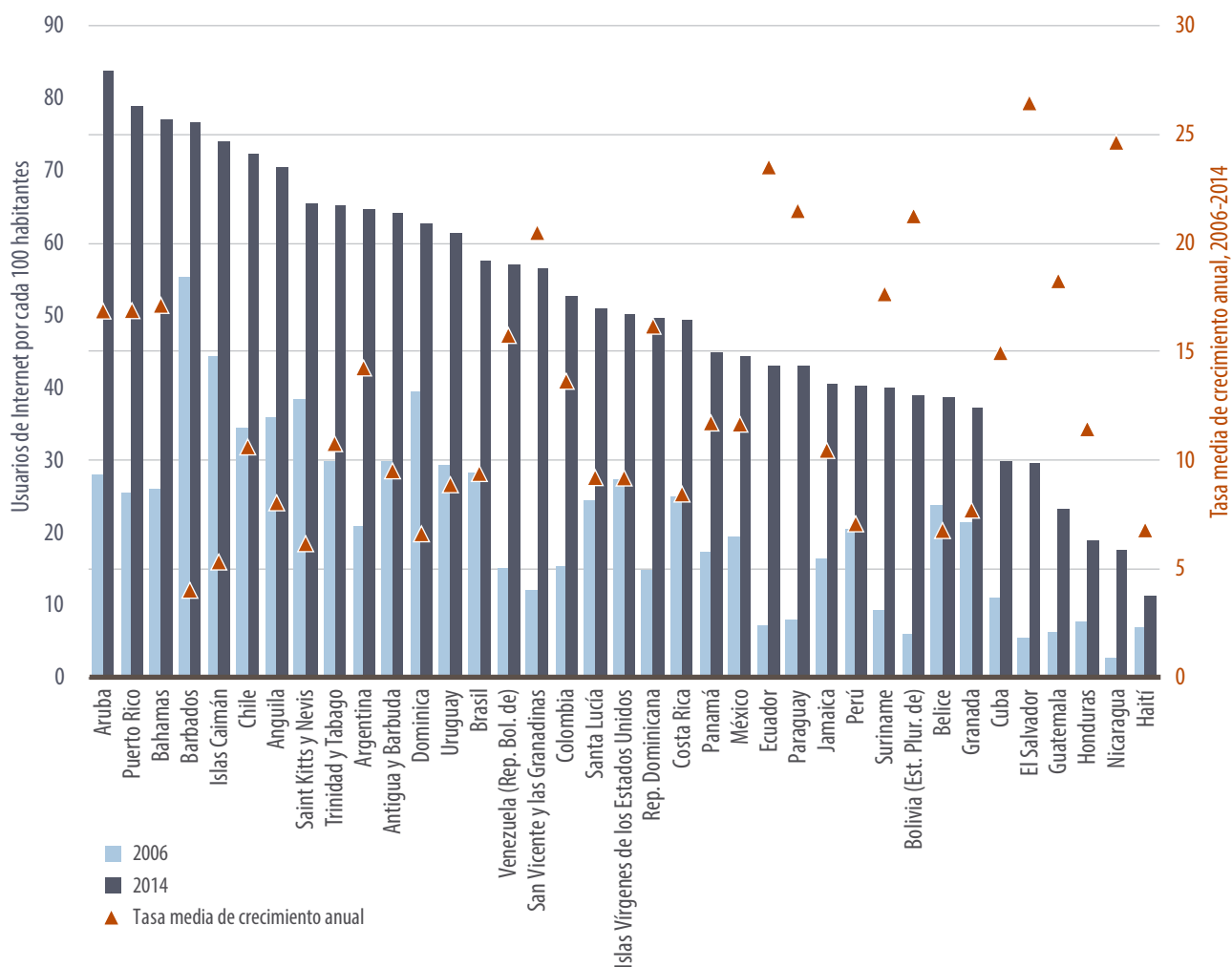
parecía adecuado incluir las líneas de teléfono fijo, actualmente, para medir el acceso y uso de las TIC, resulta más adecuado considerar otro tipo de indicador. En cuanto al acceso a la telefonía móvil, la dinámica de crecimiento ha sido exponencial y, con el abaratamiento de los dispositivos y los planes de comunicación, a fecha de 2014 se han alcanzado niveles de penetración similares a los de los países desarrollados. Sin embargo, el acceso a Internet continúa representando un reto para la región y, si bien se ha avanzado de forma significativa en los últimos años (50,1% en 2014), deben mantenerse los esfuerzos para mejorar la accesibilidad y reducir el alto grado de heterogeneidad entre países y al interior de ellos.

A continuación se muestra la tasa media de crecimiento anual de los usuarios de Internet y el porcentaje de usuarios respecto de la población en los países de América Latina y el Caribe entre 2006 y 2014. Si bien muchos países han experimentado un sustancial aumento del número de usuarios de Internet, el incremento no parece haber sido lo suficientemente elevado como para cerrar las brechas de acceso y la heterogeneidad continúa siendo una característica particular de la región. La reducida escala de los países del Caribe les ha permitido alcanzar niveles de uso en torno al 70%, en tanto que los países latinoamericanos de mayor tamaño registran valores del orden del 50% y en la mayoría de los países centroamericanos solamente el 20% de los habitantes, aproximadamente, tiene acceso a Internet.

Gráfico 8.8

América Latina y el Caribe (37 países y territorios): usuarios de Internet y su tasa media de crecimiento anual, 2006-2014

(En número por cada 100 habitantes y porcentajes)



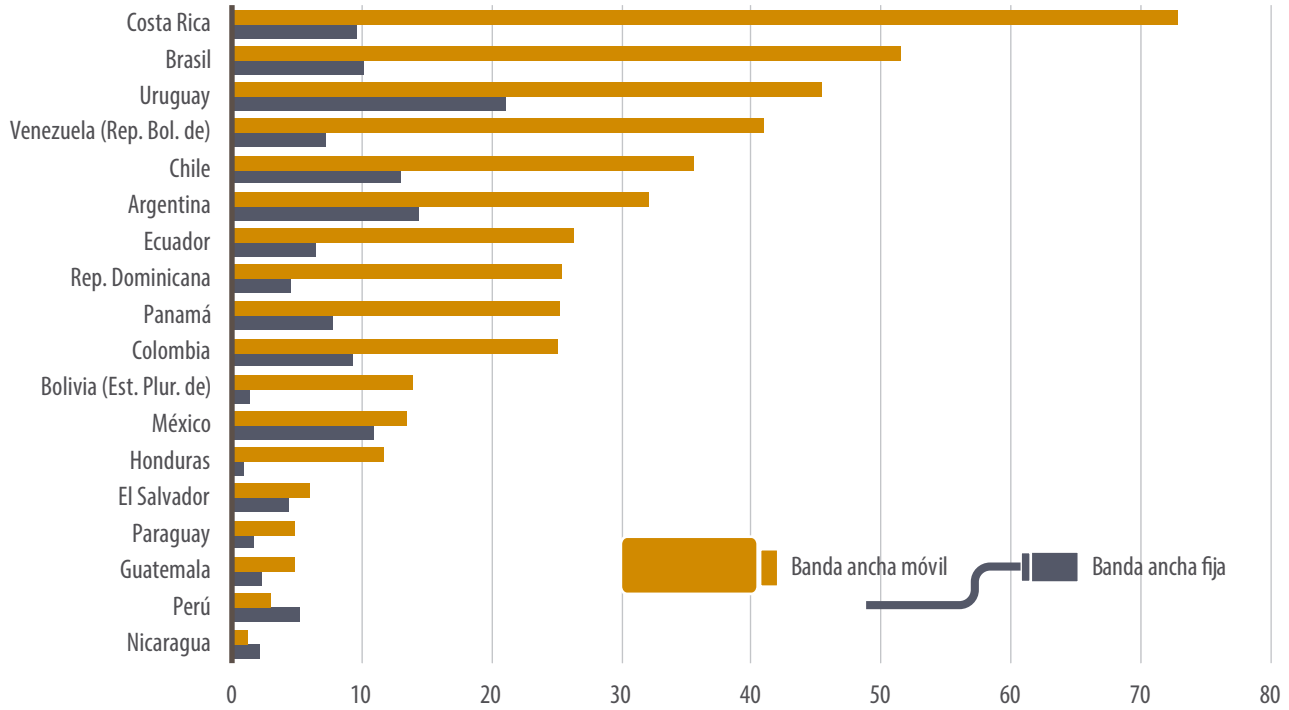
Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de datos de la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT), *World Telecommunications Indicators Database*, 2014.

Las nuevas tecnologías abren una serie de ventanas de oportunidad para que las personas y las empresas puedan mejorar su situación social y económica. Ahora bien, para poder realizar un uso adecuado y productivo de estas tecnologías, el ancho de banda y, en particular, el nivel de penetración de la banda ancha fija y móvil son elementos fundamentales. Si bien la región ha mostrado mejoras significativas en cuanto al acceso a Internet de banda ancha fija y sobre todo de banda ancha móvil, aún hay espacios para avanzar al respecto, con diferencias sustanciales entre países.

Gráfico 8.9

América Latina (18 países): penetración de la banda ancha fija y móvil, 2013

(En número de suscripciones activas por cada 100 habitantes)



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de datos de Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT), *World Telecommunications Indicators Database*, 2014.

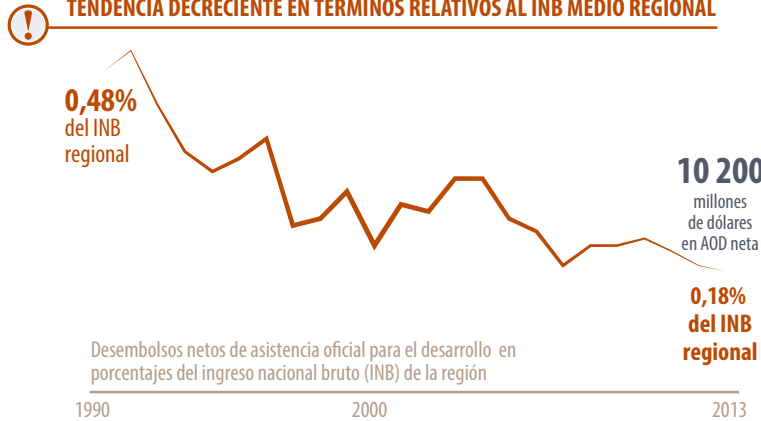
Figura 8.1

América Latina y el Caribe: alianza mundial para el desarrollo en el marco de los Objetivos de Desarrollo del Milenio

Meta 8A: Desarrollar aún más un sistema comercial y financiero abierto, basado en normas, previsible y no discriminatorio

Meta 8B: Atender las necesidades especiales de los países menos adelantados

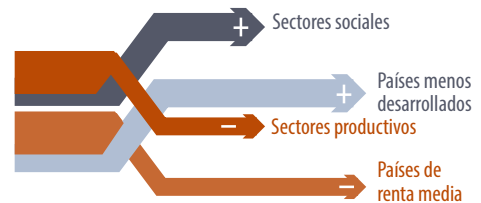
LA AOD TOTAL RECIBIDA POR AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE HA MOSTRADO UNA TENDENCIA DECRECIENTE EN TÉRMINOS RELATIVOS AL INB MEDIO REGIONAL



Disminución de la participación de la región en la recepción de flujos de asistencia oficial para el desarrollo (AOD)



Cambio en la orientación de la AOD



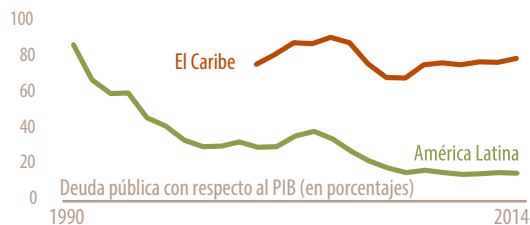
El 95% de la población de América Latina y el Caribe vive en países de renta media

LAS EXPORTACIONES REGIONALES GOZAN DE CONDICIONES DE ACCESO FAVORABLES A LOS MERCADOS DE LOS PAÍSES INDUSTRIALIZADOS, PERO EXISTEN IMPEDIMENTOS AL PLENO APROVECHAMIENTO DEL ACCESO LIBRE DE ARANCELES

Elevados niveles de protección arancelaria en sectores de especial interés exportador para la región



Barreras no arancelarias

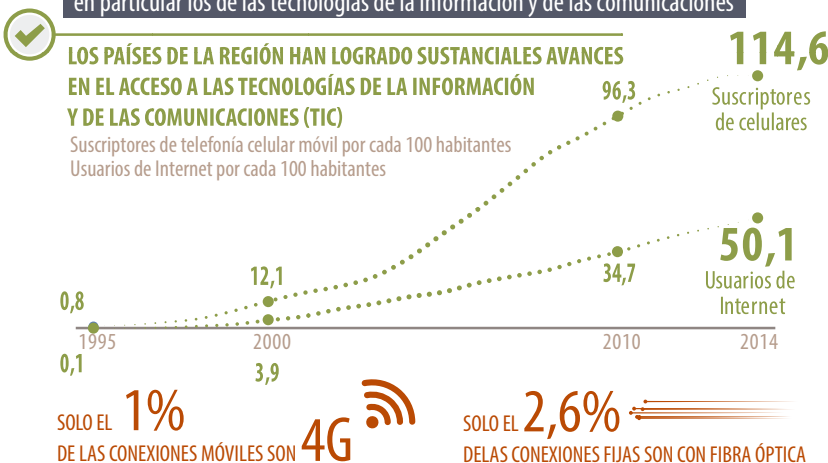


Meta 8D: Abordar en todas sus dimensiones los problemas de la deuda de los países en desarrollo con medidas nacionales e internacionales

a fin de hacer la deuda sostenible a largo plazo

EN AMÉRICA LATINA, LA DEUDA PÚBLICA SE MANTIENE EN NIVELES MODERADOS CON TRAYECTORIAS DIVERSAS ENTRE PAÍSES; EN EL CARIBE, EL PESO DE LA DEUDA PÚBLICA HA SIDO EN GENERAL MÁS ELEVADO

Meta 8F: En colaboración con el sector privado, dar acceso a los beneficios de las nuevas tecnologías, en particular los de las tecnologías de la información y de las comunicaciones



Primer lugar

en el uso de redes sociales en el mundo para socialización y trabajo

PERSISTEN BRECHAS DIGITALES

- BRECHA DE GÉNERO EN EL USO DE INTERNET
- BRECHA ENTRE ESTRATOS SOCIOECONÓMICOS
- BRECHA ENTRE PAÍSES

Este infográfico contiene la tradicional descripción del objetivo y sus metas para referencia. Sin embargo, la información se organiza de manera diferente, ya que presenta las metas del objetivo con una mirada sistémica, que muestra por un lado los principales logros y desafíos, y por otro, destaca los principales temas y vínculos con otras dimensiones del desarrollo.

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), 2015.

Conclusión

Reflexiones finales

La CEPAL ha llamado en los últimos años a orientar el desarrollo de la región al cierre de brechas estructurales con sostenibilidad ambiental, para lograr una mayor igualdad. Esa igualdad se concibe como principio ético del desarrollo, sobre la base de la titularidad de derechos. Para ello, recomienda que los países emprendan un cambio estructural de sus matrices productivas, a través la incorporación de la dimensión ambiental en el corazón de los modos de producción y consumo. Se trata de avanzar hacia sectores más intensivos en conocimiento y en generación de empleos de calidad, en el marco de una renovada ecuación entre Estado, mercado y sociedad mediante grandes acuerdos políticos y pactos sociales, con visión de largo plazo, que den sostenibilidad política, social, económica y ambiental a ese desarrollo. La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) constituyen un paso fundamental en este camino y exigen un cambio de paradigma en sus modos de implementación.

En la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, se amplían los Objetivos y metas correspondientes a algunas dimensiones del desarrollo ya contempladas en los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) y se incorporan otras dimensiones esenciales, relacionadas con transformaciones económicas, productivas, sociales y ambientales. Se abordan temas cruciales de educación, vivienda, provisión de servicios básicos y protección social y gestión del riesgo de eventos catastróficos, entre otros, y también se incorpora plenamente la noción de provisión de bienes de interés colectivo, como la protección de los océanos, la atmósfera y la biodiversidad.

Por ejemplo, se plantea por primera vez en la historia la erradicación de la pobreza extrema para 2030 (una meta factible en América Latina y el Caribe, si la pobreza extrema se mide sobre la base del estándar mundial establecido)¹ y, al mismo tiempo, la Agenda se abre a una perspectiva multidimensional de los desafíos del bienestar, con el objetivo de involucrar un espectro más amplio de políticas, y que va más allá de la pobreza, a través de la búsqueda de avances superadores en ámbitos de igualdad con enfoque de derechos, tanto en dimensiones humanas, como por ejemplo la igualdad de género y étnica, como en dimensiones del bienestar.

Otro interesante ejemplo es el del ámbito laboral. Mientras que en los ODM la inclusión de un objetivo relativo al empleo fue tardía e insuficiente, la Agenda 2030 incorpora explícitamente el tema del empleo con derechos, que, junto con el crecimiento económico, la industrialización y la innovación tecnológica, puede aumentar la productividad, fomentar políticas de desarrollo que promuevan actividades productivas innovadoras y mejorar la eficiencia de la utilización de recursos. Se considera, como históricamente lo ha hecho la CEPAL, que el empleo digno y de calidad es la llave maestra para vencer la desigualdad y erradicar la pobreza. La Agenda tiene un carácter más inclusivo, que incorpora la autonomía de las mujeres y la emancipación de los jóvenes, sobre todo los que presentan alto riesgo de marginación. Se trata también de eliminar el trabajo infantil y de terminar con la discriminación de los pueblos indígenas y afrodescendientes. Finalmente, se persigue promover los derechos de los trabajadores y la universalización de la protección social y de la seguridad en el trabajo.

¹ Meta 1.1: Para 2030, erradicar la pobreza extrema para todas las personas en el mundo, actualmente medida por un ingreso por persona inferior a 1,25 dólares de los Estados Unidos al día.

Recuadro 1 Los Objetivos de Desarrollo Sostenible

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) fueron propuestos por el Grupo de Trabajo Abierto de la Asamblea General sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible, después de 13 consultas con Estados Miembros, la sociedad civil, el mundo académico, el sector privado y otras partes interesadas entre marzo de 2013 y julio de 2014. Posteriormente, los 17 ODS se integraron en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

- Objetivo 1. Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo
- Objetivo 2. Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible
- Objetivo 3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades
- Objetivo 4. Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos
- Objetivo 5. Lograr la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de todas las mujeres y niñas
- Objetivo 6. Garantizar la disponibilidad de agua y su ordenación sostenible y el saneamiento para todos
- Objetivo 7. Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos
- Objetivo 8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos
- Objetivo 9. Construir infraestructura resiliente, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación
- Objetivo 10. Reducir la desigualdad en y entre los países
- Objetivo 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles
- Objetivo 12. Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles
- Objetivo 13. Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos ^a
- Objetivo 14. Conservar y utilizar en forma sostenible los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible
- Objetivo 15. Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, efectuar una ordenación sostenible de los bosques, luchar contra la desertificación, detener y revertir la degradación de las tierras y poner freno a la pérdida de la diversidad biológica
- Objetivo 16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles
- Objetivo 17. Fortalecer los medios de ejecución y revitalizar la alianza mundial para el desarrollo sostenible

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de Naciones Unidas, *Informe del Grupo de Trabajo Abierto de la Asamblea General sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible (A/68/970)*, Nueva York, 2014.

^a Reconociendo que la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático es el principal foro intergubernamental internacional para negociar la respuesta mundial al cambio climático.

Además, a diferencia de los ODM, la Agenda 2030 aborda todas las dimensiones de la desigualdad. América Latina y el Caribe, la región más desigual del mundo, ha registrado un cierto progreso —si bien de una forma muy heterogénea en los diversos países— en la reducción de las desigualdades más básicas, que se trataban de manera implícita en los ODM (en lo relativo a la reducción de la pobreza extrema y el acceso universal a la educación primaria). No obstante, queda mucho por hacer en términos de inclusión económica, social y política y la igualdad basada en derechos todavía está lejos de ser una realidad. Cabe señalar que la Agenda 2030 también aborda la cuestión de las desigualdades y profundas asimetrías que existen entre países, especialmente entre los países en desarrollo y los países desarrollados. En particular, se destaca la importancia de incluir los países en desarrollo en el proceso de la toma de decisiones de las instituciones mundiales.

Otro relevante ejemplo es el de la igualdad de género. Los ODM se centraron principalmente en el acceso a la educación y mostraron significativas lagunas en cuanto a las metas e indicadores adoptados, incluidos algunos temas particularmente significativos (como, por ejemplo, la violencia).

La nueva Agenda abre espacios que pueden resolver estas lagunas, al incorporar nuevos temas, como el reconocimiento y la valoración del trabajo de cuidado no remunerado, incluido el trabajo doméstico. También trata el empoderamiento de las mujeres y niñas y transversaliza la igualdad de género en otros objetivos. Asimismo, plantea el acceso y control de los recursos naturales y productivos y del crédito, la vulnerabilidad de ciertos grupos de mujeres al cambio climático y los desastres naturales, la violencia contra las mujeres y niñas y la lucha para erradicar toda forma de discriminación.

Vale la pena destacar que los escasos avances de la región en el período de los ODM con respecto a los objetivos y metas de la salud en general y de la salud sexual y reproductiva en particular, expresados por ejemplo en la todavía muy elevada incidencia de la mortalidad materna, son una significativa materia pendiente, que se considera prioritaria en la Agenda 2030, junto con nuevos desafíos. Esto se une a los preocupantes incrementos en los índices de embarazo adolescente asociados a hogares más pobres.

En esta área del desarrollo y en el marco de la Agenda 2030, la región deberá seguir esforzándose por erradicar las enfermedades contagiosas prevenibles, como la malaria y la tuberculosis. Asimismo, en relación con el acceso universal a servicios de salud de calidad, es necesario que América Latina y el Caribe se centre en las enfermedades crónicas no transmisibles, que, además de una elevada mortalidad, conllevan cargas caracterizadas por agudizaciones recurrentes y discapacidades crecientes, que ejercen una gran presión sobre los servicios de salud.

El aspecto que, sin duda, presentó mayores limitaciones en los ODM fue el ambiental. La nueva Agenda de los ODS resalta la solidaridad con las generaciones futuras al reconocer que, hoy más que nunca, como consecuencia del cambio climático y de la degradación sistemática de los ecosistemas y la biodiversidad, resulta imposible concebir una estrategia inclusiva de desarrollo económico y social sin contemplar, al mismo tiempo, la puesta en práctica de políticas públicas y programas orientados a las necesidades humanas presentes que no destruyan la capacidad del medio ambiente para atender estas mismas necesidades en el futuro (Brundtland, 1986).

Si bien se trata de una preocupación mundial, en América Latina y el Caribe resulta más apremiante, ya que las economías de la región están estrechamente vinculadas con el medio ambiente. La extracción de recursos naturales no renovables es un claro ejemplo. Los ODS promueven la protección de la integridad de los ecosistemas críticos y de la biodiversidad, así como el tránsito hacia economías con menos emisiones de carbono y un menor uso de energías fósiles, lo que constituye un pilar fundamental para el desarrollo sostenible (CEPAL, 2010).

Se trata de un nuevo paradigma de desarrollo, para el que la sostenibilidad ocupa un lugar central en la agenda del desarrollo con igualdad, pues no solo se trata del valor intrínseco de los ecosistemas y la biodiversidad, sino también de su relevancia para los demás componentes del bienestar humano.

Por otra parte, si bien la nueva Agenda aborda un tema análogo al octavo Objetivo de Desarrollo del Milenio (“Fomentar una asociación mundial para el desarrollo”), lo hace aportando un significativo avance con respecto a los ODM, al reconocer desde el inicio la necesidad de contar con los medios de implementación que se requieren para el éxito de la Agenda. Esto incluye aspectos financieros, comerciales, tecnológicos e institucionales. De manera complementaria, los medios de implementación se integran de forma específica en el texto de cada objetivo. Se reconoce la importancia que tendrá la movilización de recursos internos en los países en desarrollo en el período hasta 2030 y, por ende, la necesidad de reforzar su capacidad de recaudar más y mejor. También se recalca que hace falta respetar la libertad de cada país para establecer e implementar sus propias políticas de reducción de la pobreza y de desarrollo sostenible.

Hace falta, sin embargo, un compromiso aún mayor en materia de reglas e instituciones fiscales y financieras a nivel global. Esto se planteó con fuerza en la Tercera Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo celebrada en Addis Abeba, donde se alcanzaron algunos acuerdos

en este sentido, como el compromiso de continuar reformando la gobernanza del Fondo Monetario Internacional (FMI), el Banco Mundial y otros organismos importantes en los que se establecen normas reguladoras internacionales, para que se adapten a los cambios en la economía mundial y sigan esforzándose por potenciar la voz de los países en desarrollo en los procesos de establecimiento de normas para velar por que se tengan en cuenta sus preocupaciones², pero sin un plan de acción concreto para lograrlo. En este contexto, también se reafirma el compromiso de los países desarrollados de otorgar un 0,7% de su ingreso nacional bruto (INB) a los países en desarrollo, en forma de asistencia oficial para el desarrollo (AOD)³.

Como dato de lo sucedido en el período cubierto por los ODM, cabe destacar que, entre 2000 y 2014, el nivel de AOD neta proporcionada al mundo por los países miembros del Comité de Asistencia para el Desarrollo (CAD) solo fue de alrededor del 0,29% de su INB, a pesar del impulso recibido por el Consenso de Monterrey (2002), en virtud del cual los países se comprometieron a alcanzar el 0,7%. De ahí que sea preciso insistir en el cumplimiento de la meta fijada, a fin de contribuir más enérgicamente a reducir las brechas de desarrollo.

Asimismo, el enfoque regional impulsado en la nueva Agenda resalta la importancia fundamental de movilizar recursos públicos y privados, incluidos los procedentes de fuentes no tradicionales de financiamiento y de mecanismos innovadores, y reconoce los diferentes “estilos de desarrollo”. El acceso a los mercados de países desarrollados por parte de los bienes y servicios de países en desarrollo, las transferencias de tecnología y la cooperación Sur-Sur son otros elementos cruciales para asegurar la implementación de la Agenda.

La dimensión regional y el papel de la CEPAL

La dimensión regional y el papel de las comisiones regionales para el seguimiento de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible han sido ampliamente reconocidos durante el proceso de creación de la Agenda, empezando por el documento acordado en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible (Río+20), de manera que se incluyeron de forma específica en el mecanismo de seguimiento y monitoreo de la nueva Agenda. Las comisiones regionales han sido fundamentales por su contribución al establecimiento de las posiciones de las regiones, su convocatoria de consultas regionales puntuales sobre el financiamiento para el desarrollo y la rendición de cuentas de la nueva Agenda y su capacidad de acercar las voces y perspectivas regionales a las deliberaciones y negociaciones mundiales.

El establecimiento de foros regionales sobre desarrollo sostenible en la mayoría de las regiones, en respuesta al documento final de Río+20, constituye un paso esencial para una mayor promoción de las voces regionales respecto de la puesta en marcha, el seguimiento y el monitoreo de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, la integración de las tres dimensiones del desarrollo sostenible y el establecimiento de un vínculo claro con el Foro Político de Alto Nivel sobre el Desarrollo Sostenible, el Consejo Económico y Social y la Asamblea General de las Naciones Unidas.

La CEPAL pondrá énfasis en las siguientes prioridades para apoyar a los países de América Latina y el Caribe en la implementación de la nueva Agenda de desarrollo sostenible y en el monitoreo y seguimiento de los ODS en la región (Naciones Unidas, 2015d):

- La centralidad de la igualdad
- La necesidad de diversificar la matriz productiva y los patrones de consumo a través de la incorporación de la dimensión ambiental
- La importancia de avanzar en la innovación tecnológica y en la sociedad del conocimiento y la información

² Véase Naciones Unidas (2015e), párrafo 106.

³ *Ibid.*, párrafo 51.

- El acceso a la información y la participación ciudadana
- La redefinición de la ecuación entre el Estado, el mercado y la sociedad
- La relevancia de las instituciones
- La inclusión de las voces regionales en la agenda mundial y en foros globales
- La promoción de una integración equilibrada de los tres pilares económico, social y ambiental en la formulación e implementación de estrategias y políticas nacionales de desarrollo sostenible
- El respaldo a la cooperación Sur-Sur y el apoyo al crecimiento de los países de renta media
- La contribución a la creación de una arquitectura sólida de seguimiento y monitoreo de la agenda para el desarrollo después de 2015
- El fortalecimiento de las capacidades nacionales en el ámbito de las estadísticas y los datos
- La promoción de diálogos y foros con múltiples partes interesadas, para favorecer la coherencia en materia de políticas
- La coordinación del sistema de las Naciones Unidas a nivel regional

Asimismo, la CEPAL, a través de sus órganos subsidiarios, mantiene relevantes ámbitos de encuentro de expertos y encargados de tomar decisiones de la región y constituye una plataforma en la que es posible compartir experiencias, buenas prácticas y lecciones aprendidas, así como propuestas innovadoras de políticas públicas.

La arquitectura de órganos subsidiarios de la CEPAL es un patrimonio regional y un recurso esencial para coordinar el seguimiento y monitoreo de la nueva Agenda.

Los órganos subsidiarios son:

- Comité de Desarrollo y Cooperación del Caribe (CDCC)
- Comité de Cooperación Sur-Sur
- Conferencia de Ciencia, Innovación y Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
- Comité Plenario de la CEPAL
- Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo de América Latina y el Caribe
- Conferencia Regional sobre Desarrollo Social de América Latina y el Caribe
- Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe
- Consejo Regional de Planificación del ILPES
- Conferencia Estadística de las Américas

Esta arquitectura permite que todos los países de América Latina el Caribe y también la CEPAL cuenten con una vasta experiencia acumulada y con ámbitos de interacción, para continuar, fieles a su tradición, con la cooperación técnica para el seguimiento, monitoreo y la retroalimentación de los objetivos y metas de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

Recuadro 2

Los desafíos en el ámbito estadístico

Para una efectiva medición de los objetivos y metas de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, resulta fundamental fortalecer los sistemas estadísticos nacionales (SEN) y los mecanismos de coordinación efectiva entre las instituciones que los componen, lo que requerirá:

- i) promover la elaboración de estrategias nacionales de desarrollo estadístico (ENDE);
- ii) fomentar la creación de una arquitectura nacional interinstitucional e intersectorial al más alto nivel que facilite la instalación de los espacios necesarios para la implementación de los mecanismos de monitoreo nacionales y su interacción con las instancias regionales e internacionales en este ámbito;
- iii) fortalecer la capacidad técnica de los equipos nacionales de todos los organismos encargados de la producción de las estadísticas oficiales;
- iv) asegurar la disponibilidad de recursos tecnológicos y financieros suficientes para promover la modernización de las oficinas productoras de estadísticas oficiales;
- v) consolidar presupuestariamente a nivel nacional la sostenibilidad de la función de producción de información estadística (recolección, sistematización, procesamiento, análisis y difusión);
- vi) promover la producción de información estadística que permita profundizar en el análisis de las brechas de desigualdad existentes en la región;
- vii) fortalecer la capacidad nacional para aprovechar la revolución de datos, con objeto de disponer de datos de buena calidad —tradicionales y no tradicionales— en el seguimiento y monitoreo confiables de los ODS;
- viii) reforzar las metas del objetivo referidas al desarrollo de las estadísticas para el monitoreo de la Agenda 2030, y
- ix) medir la capacidad efectiva de los SEN para atender las demandas de la Agenda.

Si bien queda mucho por hacer, la región ya tiene ciertas ventajas y experiencias con respecto a la medición de objetivos para el desarrollo que se pueden capitalizar. En efecto, existen mecanismos intergubernamentales, como la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL, que permiten generar sinergias entre los países para la estandarización de las mediciones y la cooperación intrarregional. Asimismo, los países de la región disponen de sistemas estadísticos nacionales con un nivel de desarrollo relativo (y con un alto nivel de heterogeneidad entre ellos) para abordar buena parte de los desafíos a implementar con objeto de satisfacer las demandas de información que se desprenden de la Agenda 2030.

La realización de las mediciones necesarias para la ambiciosa Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, sin embargo, planteará varios retos, especialmente con respecto al cierre de las brechas existentes en cuanto a la capacidad estadística de los países con un menor grado de desarrollo en ese ámbito y menor capacidad instalada. También existen brechas entre América Latina y el Caribe en términos de capacidad estadística y de su comparabilidad regional.

Abordar la generación de estadísticas en temas emergentes, teniendo en cuenta que los países de la región no cuentan con instrumentos de recolección de datos básicos relativos a esos temas, será un desafío importante tanto en el corto como en el largo plazo, como también lo será el mantener la sostenibilidad de los procesos esenciales de los sistemas estadísticos nacionales para lograr que la medición del progreso de los países con respecto a la Agenda 2030 sea correcta, confiable y duradera.

Desde un punto de vista temático, la medición y el seguimiento de la pobreza desde una perspectiva comparable son esenciales. Como antecedentes, los países tienen a su disposición el trabajo de la CEPAL con respecto a la medición monetaria de la pobreza, las mediciones multidimensionales de las privaciones críticas en la infancia y los indicadores claves desde una perspectiva de género, como el porcentaje de mujeres sin ingresos propios o el índice de feminidad de la pobreza.

Recuadro 2 (conclusión)

Incorporar los análisis sobre desigualdades de género y étnicas resulta crucial para lograr un enfoque amplio y general, ya que constituyen desigualdades estructurales, que impactan de manera específica en otras desigualdades. Se trata de un proceso indispensable, que debe estar presente a lo largo de toda la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, con la finalidad de asegurar que cada objetivo y cada meta sean apropiados para hombres y mujeres y que no se “deje a nadie atrás”.

Esto requiere que los indicadores que se utilicen tengan la capacidad de reflejar las desigualdades entre mujeres y hombres, que deben integrarse sustantivamente en la visión de desarrollo sostenible que promueva la región. El trabajo que se ha venido haciendo en América Latina y el Caribe para mejorar la información en términos de estadísticas de género es fundamental para dar cuenta de los avances en las áreas planteadas. Es preciso fortalecer la capacidad de los países de generar información sobre el medio ambiente y la sostenibilidad ambiental, facilitar el acceso del público a esa información, adoptar medidas de desarrollo que consideren el medio ambiente y capacitar al sector público, al sector privado con y sin fines de lucro y al público en general para interpretar y usar correcta y fructíferamente la información.

Finalmente, los países de América Latina y el Caribe necesitarán sistemas estadísticos nacionales reforzados, con estrategias nacionales de desarrollo estadístico a largo plazo, que articulen los desafíos nacionales con las demandas derivadas de la Agenda 2030, basadas en arreglos interinstitucionales que jerarquicen y faciliten la definición de acciones de planificación e implementación de los mecanismos de monitoreo de los ODS.

Será una oportunidad para impulsar sistemas de rendición de cuentas y garantizar para la ciudadanía el acceso a la información sobre cuestiones ambientales. La evolución reciente de las tecnologías de la información y las comunicaciones ofrece plataformas novedosas para aumentar la participación ciudadana. También será la ocasión de elaborar una agenda innovadora con el sector privado. Es en estos temas donde se pueden documentar casos de éxito en América Latina y el Caribe.

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

En síntesis, la CEPAL busca que los ODS sean el puente entre el corto y el largo plazo, particularmente desde la mirada de igualdad de derechos y la promoción del desarrollo sostenible. La Comisión se acerca a sus primeras siete décadas de existencia y experiencia, dedicada desde sus inicios a imaginar caminos por abrir para el desarrollo económico, social y ambiental de América Latina y el Caribe. Inspirados en la premisa de Raúl Prebisch, que nos invitaba a observar antes de pensar, contemplamos el retrato regional de un presente que sigue lastrado por la desigualdad como su rasgo más acusado. El empeño de nuestros esfuerzos se dirige a revertir esta situación y, hoy, en el marco de la Agenda 2030, disponemos de nuevas y mejores herramientas para acometer la tarea, conscientes, como señalaba Celso Furtado, de que los mayores problemas de una sociedad exigen un compromiso con la acción.

Bibliografía

- Brundtland, Gro Harlem (ed.) (1987), *Nuestro futuro común*, Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, Oxford, Oxford University Press.
- CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe) (2015), *Informe regional sobre el examen y la evaluación de la Declaración y la Plataforma de Acción de Beijing y el documento final del vigesimotercer período extraordinario de sesiones de la Asamblea General (2000) en los países de América Latina y el Caribe* (LC/L.3951) Santiago.
- (2014a), *Panorama Social de América Latina, 2014* (LC/G.2635-P), Santiago.
- (2014b), *Pactos para la igualdad: hacia un futuro sostenible* (LC/G.2586(SES.35/3)), Santiago.
- (2013), *Desarrollo sostenible en América Latina y el Caribe Seguimiento de la agenda de las Naciones Unidas para el desarrollo post-2015 y Río+20* (LC/G.2577), Santiago.
- (2012), *Cambio estructural para la igualdad: una visión integrada del desarrollo* (LC/G.2524(SES.34/3)), Santiago.
- (2010), *El progreso de América Latina y el Caribe hacia los Objetivos de Desarrollo del Milenio: desafío para lograrlos con igualdad* (LC/G.2460), Santiago, Naciones Unidas.
- IGME (Grupo Interinstitucional para la Estimación de la Mortalidad en la Niñez) (2014), *Levels and Trends in Child Mortality. Report 2014*, Nueva York, Naciones Unidas.
- Martínez, Rodrigo y Amalia Palma (2015) “Cerrando la brecha: modelo para estimar el costo de erradicar la desnutrición crónica y las deficiencias de micronutrientes”, *serie Manuales*, N° 84 (LC/L.4019), Santiago, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
- Naciones Unidas (2015a), *Objetivos de Desarrollo del Milenio*. Informe 2015, Nueva York.
- (2015b), *Objetivos de Desarrollo del Milenio*. Informe 2015. Anexo estadístico.
- (2015c), *Indicadores de los Objetivos de Desarrollo del Milenio* [base de datos en línea] <http://mdgs.un.org/unsd/mdg/Home.aspx>.
- (2015d), “Las comisiones regionales de las Naciones Unidas y la agenda para el desarrollo después de 2015 acciones para cumplir con una agenda transformativa y ambiciosa” [en línea] http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/38544/S1500617_es.pdf?sequence=1.
- (2015e), *Agenda de Acción de Addis Abeba* (A/RES/69/313), Nueva York.
- (2014), *Informe del Grupo de Trabajo Abierto de la Asamblea General sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible* (A/68/970), Nueva York.
- OMS (Organización Mundial de la Salud) (2014), “Reducción de la mortalidad en la niñez”, *Nota Descriptiva*, N° 178, septiembre [en línea] <http://www.who.int/mediacentre/factsheets/fs178/es/>.
- ONUSIDA (Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/ SIDA) (2015), “How AIDS changed everything. MDG 6: 15 years, 15 lesson” [en línea] http://www.unaids.org/sites/default/files/media_asset/MDG6Report_en.pdf.
- OPS (Organización Panamericana de la Salud) (2015), *Bases de datos* [en línea] http://www.paho.org/hq/index.php?option=com_content&view=category&layout=blog&id=2391&Itemid=2392&lang=es.
- (2014), *Situación de la malaria en la región de las Américas, 2000-2013* [en línea] http://www.paho.org/hq/index.php?option=com_docman&task=doc_view&gid=31043+&Itemid=999999&lang=es.
- (2013a), “Tratamiento antirretroviral bajo la lupa: un análisis de salud pública en Latinoamérica y el Caribe” [en línea] http://www.paho.org/hq/index.php?option=com_docman&task=doc_view&gid=23711&Itemid=.
- (2013b), *La tuberculosis en la región de las Américas. Informe regional 2012: epidemiología, control y financiamiento* [en línea] http://www.paho.org/hq/index.php?option=com_docman&task=doc_view&gid=22954&Itemid=.

En el presente documento se brinda un panorama sintético y descriptivo del progreso a nivel regional de América Latina y el Caribe en relación con los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM). Este nuevo aporte institucional privilegia una mirada infográfica, que incluye cuadros, gráficos y estadísticas descriptivas, así como breves textos explicativos que se concentran en el núcleo de los logros y desafíos pendientes de la región con respecto a los ODM.

En los últimos años la CEPAL ha llamado a orientar el desarrollo de la región al cierre de brechas estructurales para lograr una mayor igualdad con titularidad de derechos. Para ello, recomienda que los países emprendan un cambio estructural de sus matrices productivas a través de la creciente incorporación de la dimensión ambiental en sus patrones de producción y consumo. Se trata de avanzar hacia sectores más intensivos en conocimiento y en generación de empleos de calidad, en el marco de una renovada ecuación entre Estado, mercado y sociedad, mediante grandes acuerdos políticos y pactos sociales, con visión de largo plazo, que den sostenibilidad política, social, económica y ambiental a ese desarrollo.

Por su parte, la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), que sucederán a los ODM, constituyen un paso fundamental en este camino y exigen un cambio de paradigma. En este sentido, la CEPAL busca que los ODS sean el puente entre el corto y el largo plazo. La Comisión se acerca a sus primeras siete décadas de existencia, dedicada desde sus inicios a imaginar caminos por abrir para el desarrollo económico, social y ambiental de América Latina y el Caribe. Inspirados en la premisa de Raúl Prebisch, que nos invitaba a observar antes de pensar, contemplamos el retrato regional de un presente que sigue acusando el lastre de la desigualdad. Estamos empeñados en revertir esta situación y hoy, en el marco de la Agenda 2030, disponemos de nuevas y mejores herramientas para acometer la tarea, conscientes, como señalaba Celso Furtado, de que los mayores problemas de una sociedad exigen un compromiso con la acción.

